

# Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

---

---

---

*Año 9, número 16 octubre 2016*

---

**Palabra**  
**de Clío**  
historiadores mexicanos

**“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”**



*Palabra de Clío, A.C.*

Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ  
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ PADILLA  
NURIA GALÍ FLORES  
AMANDA CRUZ MÁRQUEZ  
MARÍA EUGENIA HERRERA  
**Presidentes honorarios**

CLAUDIA ESPINO  
**Presidente**

LESLIE MERCADO REVILLA  
**Vicepresidente**

VIRIDIANA G. OLMOS  
**Secretaria**

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO  
**Tesorera**

*Diacronías*, REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA  
**Coordinador general**  
JOSÉ LUIS CHONG

**Director**  
RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ

**Diseño**  
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

**Estilo**  
VÍCTOR CUCHÍ ESPADA

© *Diacronías. Revista de divulgación histórica*, publicación cuatrimestral. Año 9, Número 16 publicada en el mes de octubre de 2016. Editor Responsable: Raymundo Casanova Ramírez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2015-061517260400-102. Número de Certificado de Licitud de Título 13936 y de Contenido 11509, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Insurgentes Sur # 1814-101, Col. Florida, C.P. 01030, México, D.F. Imprenta: Impresora y Litográfica Heva, S.A., Arteaga # 26, Col. Cuerrero, C.P. 06300, México, D.F. Distribución en el Distrito Federal: Marketing @ Promotion, Insurgentes Sur # 1810, Col. Florida, C.P. 01030, México, D.F. Número ISSN en trámite. Tiraje 100 ejemplares.

Fecha de expedición del permiso: julio 2016.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías. Revista de divulgación histórica* son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

Hecho en México.

**[www.palabradeclio.com.mx](http://www.palabradeclio.com.mx)**



## Índice

Editorial 5

### ENSAYO

El Programa Bracero a través  
del periódico *Excelsior* (1942-1945)  
*David Arce* 9

### ARTÍCULOS

El papel del clero en América Central  
*Rafael Flores* 21

Una mirada antropológica a la conjuración del granizo  
*Ana Karen Luna* 41

Había una vez un canal. La Acequia Real  
y el Canal de la Viga, caminos de agua con historia  
*María Eugenia Herrera* 49

Ausencia y presencia del lago de Texcoco  
en la ontología de Chimalhuacán Atenco:  
el lugar como espacio creativo del ser de un pueblo  
*Guadalupe Nuncio* 73

El río de los Remedios y su conexión  
con las aguas de la cuenca del Valle de México (1951-1976)

*Dulce María Varela* 87

Un oficio olvidado por la historia:  
los guías de viaje durante el Porfiriato

*Juan Carlos Aupart* 99

1966. La huelga en la UNAM y el CEU

*Cuauhtémoc Domínguez* 107

#### RESEÑA

*La Ciudad de Dios*: apuntes sobre la caída  
de Roma y la reinterpretación de Júpiter como dios único

*Silvia Reyes* 121

#### DOSSIER

Ocho de noviembre de 2016. Una historia  
política de las elecciones presidenciales en Estados Unidos

*Filiberto Romo* 133

## Editorial

En este número *Diacronías* invita a los lectores a dar un vistazo al pasado reciente, el que llega hasta nuestros días, en el ensayo escrito por David Arce con un tema de gran actualidad: los braceros migrantes por necesidad. Basando su trabajo en las publicaciones del periódico *Excélsior* entre 1942 y 1945, hace un excelente análisis de los programas y planes que se dieron entre México y Estados Unidos para impulsar la migración legal hacia este último país.

En la sección de artículos, Rafael Flores traslada la historia a América Central para analizar el papel del clero en la región y comprobar que su papel no se limitó tan sólo al mundo espiritual, sino que también le importaban las cuestiones del orden material. Presenta los enfrentamientos entre los encomenderos, apoyados por algunos clérigos, que consideraban a los naturales como su propiedad y los defensores de los mismos, estos últimos conocidos como obispos y protectores de los indios.

Por su parte, Ana Karen Luna sitúa su artículo en las regiones cercanas al valle de México y para comprender el pensamiento mágico que permeaba en la zona durante el siglo XVII en lo que se refiere a la conjuración del granizo en esos tiempos y zonas geográfica, amén del prestigio y autoridad que conseguían los conjuradores o “graniceros”.

Los tres artículos siguientes se encuentran íntimamente ligados, pues tratan acerca del tema del agua en el Valle de México en diferentes tiempos y espacios muy relacionados entre sí. Así, Maru Herrera trata de una forma amena la historia de la Acequia Real y del Canal de la Viga donde se desarrolló la vida de gran parte de la población cercana a estos sitios. A su vez, Guadalupe

---

Nuncio realiza un trabajo de gran interés en el que presenta la historia del pueblo de Chimalhuacán Atenco y su relación con el floreciente lago de Texcoco hasta su desecación en el siglo XX. Por último, Dulce María Varela la autora escribe de manera clara los problemas recientes del agua en la Ciudad de México y las obras arquitectónicas y de ingeniería encaminados a dar solución a la cuestión y mejorar el aprovechamiento del vital líquido.

Por su parte, Juan Carlos Aupart trae a colación lo que llama un “Un oficio olvidado...”, una temática que durante el Porfiriato fue de gran actualidad, pues los visitantes, tanto extranjeros como nacionales, debían recurrir a guías que los conducían con relativa seguridad y prontitud, si bien, en gran parte de los casos, prevaleció la imagen de los guías extranjeros sobre los nacionales.

Cuahtémoc Domínguez trata con gran acierto, de una manera clara y objetiva, el movimiento de huelga acaecido en la UNAM en 1966 y su relación con el CEU, teniendo como origen el incremento en la matrícula universitaria lo que, en consecuencia, aumentó el número de profesionistas que trajo como consecuencia una disminución en el empleo y los salarios correspondientes. La huelga universitaria unió a gran parte de las facultades y escuelas preparatorias y con esta unión aparece el CEU que se convirtió en el enlace entre las autoridades universitarias y el alumnado para resolver el conflicto.

En la sección de reseñas se tiene una excelente presentación de la obra de Agustín de Hipona: *La ciudad de Dios*. Silvia Reyes como san Agustín supone que Júpiter como deidad única fue sustituido por el Dios cristiano.

Por último, Filiberto Romo realiza una investigación exhaustiva sobre la historia política de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, desde la independencia hasta las próximas elecciones, pasando por la formación de los partidos políticos. Interesante el planteamiento de Romo acerca de una cuestión que acapara la atención del mundo y seguramente será tema de muchos libros en un futuro cercano.

# ENSAYO

*El Programa Bracero a través del periódico Excélsior 1942-1945*



## El Programa Bracero a través del periódico *Excélsior* 1942-1945

David Arce

*No son las noticias las que hacen al periódico  
sino el periódico el que hace las noticias. Y saber juntar  
cuatro noticias distintas significa al lecto  
proponerle una quinta noticia.*

UMBERTO ECO

A lo largo del tiempo México y Estados Unidos han sido dos naciones cuyo devenir histórico se ha entrelazado en un sinfín de ocasiones. Tanto la historia de México como la de Estados Unidos tiñen de matices sus encuentros y desencuentros y complementan, de una forma por demás significativa, las interpretaciones que sobre su pasado han desarrollado estos dos países.

Tanto la nación anglosajona como su vecino del sur han compartido mucho más que una considerable frontera territorial; coinciden directa o consecuentemente en multiplicidad de coyunturas históricas relacionadas íntimamente con su devenir.

Justo en un momento histórico marcado, entre otras cosas, por la afinidad de intereses, detenemos el análisis a desarrollar en el presente artículo, que se propone exponer, de forma breve y concisa, el seguimiento periodístico por uno de los principales diarios de México (*Excélsior*) a un convenio laboral firmado entre esta nación y Estados Unidos.

El llamado Programa Bracero, que entró en vigor gracias a un acuerdo diplomático firmado en 1942 y que tras subsecuentes renovaciones se mantendría

*Diacronías*

9

vigente hasta 1964, no fue sino un convenio mediante el cual México y Estados Unidos aprovecharon las condiciones de un fenómeno migratorio con larga tradición histórica y la demanda de “brazos” que, por entonces, solicitaban muchos de los campos de cultivo norteamericanos y vías férreas de compañías estadounidenses.

La fase migratoria del Programa Bracero surgió en la coyuntura política y económica de la Segunda Guerra Mundial. La urgencia de mano de obra por parte de Estados Unidos obligó a buscar una solución negociada con México, que culminó en la firma del convenio bilateral conocido como el Programa Bracero. [...] En la práctica se trataba de una especie de contrato colectivo de trabajo negociado por ambos gobiernos, donde se establecían salarios, prestaciones y reglamentos.<sup>1</sup>

Así, a partir de una coyuntura histórica determinada y valiéndose de las condiciones de un movimiento migratorio, cuyos orígenes se rastrean mucho antes del siglo XX,<sup>2</sup> México y Estados Unidos lograron estrechar en tiempos de guerra su relación diplomática y hacer posible la firma de un convenio laboral cuya trascendencia sería reconocida por ambos países.

Si bien el mismo surgió como un programa temporal que regularía, entre otras cosas, el tránsito migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos, es importante reconocer que, dentro de sus múltiples renovaciones y dentro de su misma organización-aplicación, existieron numerosos intereses y pugnas que lo mantuvieron vigente por más de dos décadas, un convenio sumamente estudiado tanto en México como en Estados Unidos.

Es justo a partir de algunos de estos estudios que se desprende mi interés por acercarme al tema. Poco tiempo después de revisar literatura sobre éste, nace la intención de elaborar un trabajo de tesis del que deriva el presente artículo. En él se filtrarán algunas de las ideas que he desarrollado en torno al tema y se pondrá de manifiesto directa o indirectamente la necesidad de que el programa sea valorado, estudiado y analizado desde diferentes aristas para complementar las interpretaciones.

El Programa Bracero fue un convenio laboral firmado en 1942 en una coyuntura histórica en la que la emergencia bélica exigía un acercamiento diplomático y una cooperación frontal entre México y Estados Unidos. Surgió ante la reserva inicial por parte de México, que cuestionaba en mayor o menor medida y desde distintos ámbitos y frentes, la voluntad de Estados Unidos por ejercer y respetar las disposiciones de un acuerdo que, al menos en el papel, salvaguardaba los intereses de ambas naciones.

El deseo de Estados Unidos por impulsar este programa y su interés por administrar legalmente los flujos migratorios que de México partían a suelo norteamericano en aras de conseguir entre otras cosas, un empleo mejor remunerado, se explica en buena medida en función de un patrón que ha operado a través del tiempo en el marco de relación migratoria México-Estados Unidos y es aceptado por la mayor parte de especialistas que han estudiado el tema.

El mismo, termina por asumir que Estados Unidos es la nación que regula el tránsito migratorio en función de diversidad de factores e intereses y, por ende, es la nación encargada de administrar buena parte del tránsito fronterizo.

Es necesario precisar que la política migratoria del gobierno de los Estados Unidos hacia México dista mucho de haber sido constante. Por el contrario, ha respondido no sólo a los intereses de los dueños del capital que emplean mano de obra mexicana, sino al estado variante de la economía de los Estados Unidos en virtuales ciclos en que se alteran épocas de expansión con épocas de depresión económica.<sup>3</sup>

Llegados a este punto y centrandó nuestra atención en el Programa Bracero y en los años que van de 1942 a 1945, queda pendiente analizar si desde esta posición, la figura de Estados Unidos fue o no cuestionada dentro de la realidad mexicana de la época utilizando como medio de enlace la prensa escrita. “La prensa nos dice lo que pasó y como pasó, pero, sobre todo, proporciona su versión de las cosas, recoge lo que se pensó y dijo acerca de algo.”<sup>4</sup>

Cabe destacar en este espacio que lo aquí expuesto está lejos de ser un perfil general de la opinión pública de la época. Por el contrario, recoge sólo mi interpretación de aquello que sobre el tema se escribió entre 1942 y 1945 al interior del rotativo *Excélsior*. Por entonces dicho rotativo había ganado simpatía dentro de un selecto grupo de lectores cuyos variados intereses se veían correspondidos por una publicación que desde el 18 de marzo de 1917 había salido a la luz con la consigna de ser un ambicioso proyecto editorial.

Su fundador el periodista Rafael Alducín Bedolla<sup>5</sup> consideraba que para 1917 era preciso impulsar un proyecto editorial cuya línea respaldara a la autoridad estatal y contribuyera a que la sociedad se fortaleciera tras un caótico y sangriento proceso revolucionario.

Por ello y desde sus inicios como empresa privada, el rotativo guardó una estrecha relación con el Estado teniendo como una de sus máximas ser “un periódico con visión empresarial, enfocado a la naciente clase media mexicana cuya obligación inmediata era reconstruir al país luego del supuesto fin de la revolución.”<sup>6</sup>

Dicha línea editorial se respetaría tras la muerte de su fundador acaecida el 28 de marzo de 1924 manteniéndose prácticamente tras los sucesivos cambios administrativos. La misma hasta 1942 (año en el que comienzo la revisión del periódico) guardaría un perfil claro que tendría como una de sus características principales la de apoyar al estado mexicano.

Ese nexos se dio a la tarea de criticar cuando había que hacerlo, de apoyar cuando era ocasión y de censurar posturas e ideales ajenos al perfil del diario. Se mantuvo vigente en los años que toca nuestro tema de estudio mostrándose en el trato de noticias relacionadas con la firma y desarrollo del Programa Bracero.

Cabe destacar en este punto que para 1942 el mundo se enfrentaba a los estragos de una guerra que se extendía desde el corazón de Europa y se propagaba más allá de las fronteras de este continente. Paralelo al avance del conflicto, las noticias relacionadas con el enfrentamiento y con los principales sucesos mundiales también se extendieron a lo largo del orbe utilizando como un medio de difusión a agencias de prensa internacionales cuyo alcance propagandístico e informativo incidiría significativamente sobre las notas publicadas en infinidad de periódicos.

Como resulta lógico pensar y estando *Excélsior* en la vanguardia informativa, muchas de las noticias captadas por este tipo de agencias fueron difundidas en el diario. De la multiplicidad de agencias existentes, dos estadounidenses<sup>7</sup> fueron las principales encargadas de enviar diversidad de cables informativos a la redacción de *Excélsior* que desde inicios del siglo XX se valía de estos para mantener a sus lectores al tanto de noticias acaecidas más allá de las fronteras de México. Si bien la publicación no sólo se valió de estas notas informativas para subsistir y mantener al día a sus lectores, es importante insistir en el hecho de que se convirtieron en un importante complemento para el diario.

Para el 1 de enero de 1942 —fecha en la que inicia mi revisión del periódico y que se extiende hasta el 31 de diciembre de 1945— *Excélsior* era una publicación bien posicionada y económicamente estable que presumía ser el periódico de la vida nacional. El diario cuyo nombre significa en latín *en lo más alto*, tenía por entonces en su puesto de director general a Rodrigo de Llano, un hombre que había sido impulsor de la creación de una cooperativa administrativa y que hasta 1963 (año de su muerte) sería el encargado de promover una política editorial conservadora.

Completarían la plana administrativa Gilberto Figueroa como gerente general y Manuel Becerra Acosta (padre) como jefe de redacción. Este último se apoyaría en el trabajo del secretario Víctor Velarde y en Luis Lora Prado (uno de los principales representantes de *Excélsior* en el extranjero) para diseñar

junto a un buen número de colaboradores un diario con un respetable tiraje nacional que se pondría al alcance del público a un precio de 10 centavos.

Llegados a este punto es momento de centrar nuestro análisis en aquello que publicó *Excélsior* entre enero de 1942 y diciembre de 1945 que tuvo relación directa con nuestro tema de estudio. Si bien no realizaremos un trabajo que resuma día a día las noticias encontradas, elaboraremos un balance general que contribuya a satisfacer los objetivos que persigue el artículo.

Es importante destacar que las noticias relacionadas al Programa guardaron un carácter dinámico que criticó en muchas ocasiones la posición adoptada por México durante el convenio y cuestionó el accionar del gobierno y su incapacidad de hacerse valer en momentos de crisis o roces frontales con su vecino del norte.

Empecemos por mencionar que para 1942 *Excélsior* tenía la necesidad inminente de alinearse en torno a la política adoptada en tiempos de guerra por el entonces presidente de la República Manuel Ávila Camacho. La misma obedeció principios de neutralidad hasta la entrada de México al conflicto bélico (22 de mayo de 1942) e influyó significativamente en *Excélsior* al orientarlo a ser un diario que editorialmente se apegó aún más al Estado.

Así que condenó el ataque de los barcos *Potrero de Llano* y *Faja de Oro* apoyando durante todo ese año la política adoptada por la nación mexicana que paulatinamente había roto los principios de neutralidad hasta llegar al punto de emitir una declaración bélica formal en contra del Eje conformado por Alemania-Japón e Italia.

En cuanto a nuestro tema central es importante señalar que la firma del Programa Bracero acaecida el (23 de agosto de 1942) fue impulsada gracias a precedentes que hicieron posible el acercamiento diplomático de México y Estados Unidos.<sup>8</sup> Apegándome a la revisión, podemos destacar que el arribo de México a la guerra propició un acercamiento determinante con Estados Unidos como nunca se había registrado en la historia de estas dos naciones.

En este año *Excélsior* siguió de cerca noticias acerca de la participación de Estados Unidos en el conflicto bélico, habla sobre las gestiones que los funcionarios mexicanos Ezequiel Padilla (Secretario de Relaciones Exteriores) y Manuel Castillo Nájera (embajador de México en Estados Unidos) principalmente en el extranjero, ocupándose de destacar las ventajas que trae al país la cooperación panamericana y la asociación con Estados Unidos en tiempos de guerra.

Vuelca su atención en llevar a cabo una destacada labor propagandística en la que se observa su frontal cooperación con el Estado mexicano. Destaquemos

que, desde antes de la firma del Programa Bracero, *Excelsior* registró noticias relacionadas con el tránsito de migrantes mexicanos a Estados Unidos, que se publican en la sección de Últimas Noticias, en apartados al interior del diario y en algunas ocasiones, en primeras planas.<sup>9</sup>

Las noticias publicadas dan a conocer, además, que existe un nutrido contingente de mexicanos laborando en Estados Unidos para 1942. El sur de esta última nación, suelo con una larga tradición agrícola y una importante red de vías férreas que comunican buena parte de la nación anglosajona, se convierte en el destino principal de miles de mexicanos que intensifican su arribo a Estados Unidos con el estallido de la guerra.

Dicha situación es reportada por el diario al tiempo que se verifica la intención de Estados Unidos de crear un vínculo con México para el mutuo aprovechamiento de este fenómeno migratorio con larga tradición histórica.<sup>10</sup> Pese a la reticencia inicial del gobierno mexicano y a reservas expuestas en algunas notas periodísticas,<sup>11</sup> la iniciativa de Estados Unidos por firmar un acuerdo laboral —que, en colaboración con México, contribuyera a aminorar la escasez de mano de obra ocasionada por la guerra en su territorio—, acaba por materializarse en la creación de un programa laboral bautizado con el nombre del Programa Bracero.

La noticia es dada a conocer en páginas de *Excelsior* de manera discreta. No obstante, las noticias relacionadas al Programa Bracero se volvieron una constante en la publicación y hasta 1945 año en el que concluyó la revisión, no dejaron de aparecer.

El carácter de estas notas, si bien es conservador, terminó por criticar, en muchos sentidos, la eficiencia de un programa dispuesto para el beneficio tanto de Estados Unidos como de México, al tiempo que denunció múltiples abusos cometidos en contra de braceros por empleadores estadounidenses negligentes que violaban las condiciones de un acuerdo que, en el papel, guardaba la consigna de amparar en todo momento al trabajador foráneo.

En un inicio, el diario se dio a la tarea de difundir los beneficios que traería consigo el Programa Bracero e incluso participó activamente en su promoción.<sup>12</sup> Cuando en México se abrieron puestos para enlistar a los trabajadores para laborar por temporadas definidas a Estados Unidos, el rotativo se volvió un valioso mecanismo de difusión a través del cual se dieron a conocer días, lugares y fechas para que aquellos interesados en convertirse en braceros negociaran su posible partida hacia territorio anglosajón.

Cabe destacar que, desde la firma del Programa, se establecieron cuotas para determinar cuántos mexicanos partirían a Estados Unidos como braceros.

Estas cuotas, que acabaron por ser dinámicas y casi nunca respetadas en cuanto al número se refiere, estipularon fechas de partida y de repatriación, y se fijaron, en buena medida, obedeciendo a la preocupación de que en México se abandonaran los puestos de trabajo. Esta última nación, cabe destacar, cuidó de no permitir la salida a Estados Unidos de trabajadores calificados o profesionistas cuyo accionar fuera indispensable al interior del país en tiempos de guerra.

Aquellos que tenían la oportunidad de ser aceptados en el Programa, estuvieron sujetos a riesgos y vicisitudes indefinidas, tanto dentro como fuera de México. En estos casos, *Excélsior* apremió, en múltiples ocasiones y de diferentes formas, al gobierno para que lograra que, aquellos que iban a Estados Unidos, se fueran con garantías que, de manera ilegal, no conseguirían; propugnó que los compatriotas mexicanos fueran tratados de buena forma y trasladados con bien a su destino.

No obstante, el diario publicó notas en las que dio a conocer múltiples atropellos cometidos en contra de mexicanos en Estados Unidos.<sup>13</sup> Es aquí cuando se estima, en gran medida, el valor de dicha fuente, dado que permite apreciar de cerca testimonios de personas que recopilados en forma de nota periodística enriquecen el estudio del convenio laboral.

Este tipo de noticias fueron las que más aparecieron en el diario durante el periodo revisado. Lejos del discurso apologético en favor del Programa y de la postura oficial ampliamente difundida, subsistieron noticias a través de las cuales el rotativo informó, creó polémica y, sobre todo, dio voz a aquellos que, lejos de su país de origen, se veían ultrajados de distintas formas.

Las denuncias más comunes hasta 1945 señalaron a empleadores estadounidenses y a compañías norteamericanas como las principales responsables del mal uso y manejo del Programa Bracero, las mismas realizadas por el común de la gente que viajaba en aras de conseguir un trabajo seguro y bien remunerado, y publicadas en un rotativo de circulación masiva de México, que reclamaron muchos de los supuestos estipulados en el convenio y tuvieron a bien poner en entredicho la capacidad gubernamental para administrar un acuerdo que, en el papel, había dejado muchas de las garantías prometidas.

## Conclusión

A través de este balance de publicaciones que he sintetizado por cuestiones de extensión, me he propuesto exponer de forma breve el tipo de línea editorial que guardó *Excélsior* en los años que van de 1942 a 1945. Con base en la

revisión de noticias relacionadas con mi tema que, mes con mes, aparecieron en el rotativo, incluso antes de la firma del Programa Bracero, puedo exponer con seguridad que el diario tuvo una intensa participación propagandística en favor de intereses estatales.

No obstante, dio voz a miles de quejas sobre el Programa, poniendo en entredicho la capacidad de acción del gobierno mexicano para administrar en conjunto con Estados Unidos un convenio que, en muchos casos, lejos de beneficiar, perjudicó a compatriotas nacionales que buscaron la posibilidad de enlistarse para laborar en territorio norteamericano.

En diversidad de noticias salieron a la luz las quejas que tan frecuentemente expone la literatura sobre el tema, entre ellos los abusos patronales que quedaron muchas veces impunes y no tuvieron mayor peso en las subsecuentes renovaciones del Programa, así como aquellos fraudes que desde el territorio nacional se perpetraron en contra de miles de connacionales que, lejos de buscar huir de su país, alimentaban, entre otras cosas, la esperanza de obtener un salario digno por el fruto de su trabajo que, resulta evidente pensar, estaban lejos de obtener en sus comunidades natales.

Queda, pues, abierta a la reflexión que *Excélsior* desempeñó un papel activo en la difusión del Programa Bracero. Si bien no asumió una postura enteramente crítica en torno a las disposiciones del acuerdo, es prudente recalcar que, pese a los principios de su línea editorial, logró abrir una ventana informativa a aquellas quejas e inconformidades que mancharon los principios del convenio y se hicieron sentir tanto en noticias publicadas a nivel nacional, como en los cables informativos que llegaban del extranjero para ser incorporados a la publicación.

Es claro que el convenio estuvo lejos de ser un programa exitoso por cuanto entre 1942 y 1945 muchas familias padecieron en carne propia los estragos que el abuso, la negligencia y la mala administración trajeron consigo.

## Notas

<sup>1</sup> Durand, 2006: 20-21.

<sup>2</sup> “Este proceso migratorio abarca uno de los mayores movimientos de población en la historia. Se ha calculado que cerca de un 20% de la población total de México ha emigrado a Estados Unidos en un lapso de menos de cien años. De hecho, más inmigrantes han ido a Estados Unidos desde México que de cualquier otro país”; Maciel y Herrera Sobek, 1999: 20.

<sup>3</sup> Bustamante, 1997: 135.

- <sup>4</sup> Matute Aguirre, 1965: 63.
- <sup>5</sup> “Rafael Alducín nació en San Andrés Chalchicomula Puebla, en 1889. Llegó a la ciudad de México en 1904 para continuar sus estudios; su familia era de posición acomodada, lo que le permitió tener amistades que años más tarde le ayudaron a crear *Excélsior*”; Burkholder de la Rosa, 2009: 1382.
- <sup>6</sup> Burkholder de la Rosa, 2007: 40.
- <sup>7</sup> “Las grandes agencias de prensa norteamericanas: La United Press y la Associated Press. La primera inició sus actividades en América Latina en 1915 y la segunda en 1918. Al amparo de la guerra ambas se apropiarían del enorme latifundio donde anteriormente reinaba, sobre todo, la agencia francesa Havas”; Ortiz Garza, 1989: 88.
- <sup>8</sup> Una noticia publicada en primera plana titulada “Intercambio y ayuda firme a Estados Unidos” revela datos significativos sobre este acercamiento. Da a conocer el encuentro entre el embajador mexicano Francisco Castillo Nájera y el ex embajador de los Estados Unidos Josephus Daniels en territorio norteamericano. Serán frecuentes en todo este año, los acercamientos diplomáticos y las visitas oficiales aumentarán significativamente; *Excélsior*, 11 marzo 1942, 1ª plana, continuación de la página 15.
- <sup>9</sup> “Deben ser protegidos nuestros braceros”; se publica en mayo de 1942 y da voz a la demanda de la Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos que pide se tomen en cuenta las malas experiencias de braceros vividas en suelo anglosajón para proponer, se frene la salida de éstos a campos agrícolas del sur norteamericano; *Excélsior*, 5 mayo 1942, 2ª sección, p. 7.
- <sup>10</sup> “Urgen braceros mexicanos en Estados Unidos: Burton Wheeler, un político demócrata de Montana se une a las voces que al interior de Estados Unidos demandan brazos mexicanos para salvar las cosechas norteamericanas. Para ese tiempo ya hay discusiones formales sobre el tema y en muchos casos, la convicción de que el apoyo de México resulta fundamental”; *Excélsior*, 30 de mayo de 1942, 1ª plana.
- <sup>11</sup> “Que no vallan (vayan correcto) mexicanos. La liga unida de ciudadanos norteamericanos junto con el senador demócrata de Nuevo México Dennis Chávez, advierten sobre la inconveniencia que traerá para México firmar un convenio con Estados Unidos en lo referente a prestación de mano de obra, argumentando el grave problema de discriminación racial que se vive en un sinnúmero de poblaciones estadounidenses”; *Excélsior*, 16 de junio de 1942, página 2.
- <sup>12</sup> La Secretaría del Trabajo del gobierno mexicano creó puestos de reclutamiento para braceros. Destaca que hacia 1942 la capital del país se saturó de personas que, procedentes de diversos estados, buscan enrolarse en el Programa; sin una planeación previa en los primeros reclutamientos se fracasó, dado que muchos quedaron desamparados y sin conseguir trabajo. La solución a este problema en el primer año del Programa, fue abrir puestos de contratación en diversos estados.
- <sup>13</sup> Resulta imposible citar cada una de las noticias que hablan sobre abusos cometidos a braceros fuera del país. No obstante, es interesante saber que muchos abusos se cometieron in-

cluso antes de que partieran a Estados Unidos. Fueron comunes las denuncias de estafa, robo y chantaje al interior de México, la corrupción y, en muchos casos, la impunidad, se perfila como constante dentro de la realidad de la época que incide directamente en el sano desarrollo del Programa.

## Bibliografía

*Excélsior*. 1 enero 1942-31 diciembre 1945.

Durand, Jorge, *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México: Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 2006.

Burkholder de la Rosa, Arno Vicente, *La red de los espejos. Una historia del Diario Excélsior 1916-1976*, Tesis Doctoral, Instituto Mora, 2007.

——— “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior*”, *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, vol. LVIII, núm. 4, abril-junio, 2009.

Ortiz Garza, José Luis, *México en Guerra*, México: Planeta, 1989.

Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Maciel, David y Herrera Sobek, María (coords.), *Cultura al otro lado de la Frontera*, México, Siglo XXI, 1999.

Matute Aguirre, Álvaro, “Prensa, sociedad y política”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (ciclo de conferencias)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

Eco, Umberto, *Número Cero*, Madrid: Lumen, 2015.

## Artículos

*El papel del clero en América Central*

*Una mirada antropológica a la conjuración del granizo*

*Había una vez un canal. La Acequia Real  
y el Canal de la Viga, caminos de agua con historia*

*Ausencia y presencia del lago de Texcoco  
en la ontología de Chimalhuacán Atenco:  
el lugar como espacio creativo del ser de un pueblo*

*El río de los Remedios y su conexión  
con las aguas de la cuenca del Valle de México (1951-1976)*

*Un oficio olvidado por la historia: los guías de viaje durante el Porfiriato*

*1966. La huelga en la UNAM y el CEU*



# El papel del clero en la América Central<sup>1</sup>

A. Rafael Flores Hernández

A Diego Janaab', mis palabras todas.

*...proveyó vuestra majestad que se juntasen los naturales si cómodamente se pudiese hacer, e sin premia, e no contra su voluntad; sepa vuestra majestad que esta cosa es la más esencial para el fin que fueron conquistadas estas tierras [...] si en cosa es lícito ser apremiados es en ésta, pues es para su bien; gente tan sin conocimiento que totalmente hay en ellos senda ni centella de razón, [pues] no tienen más de lo exterior del hombre.<sup>2</sup>*

*Diacronías*

21

De esta manera se dirigía el primer obispo de Guatemala al emperador Carlos V en 1539. En su carta, el mitrado pedía a Su Majestad el uso de la fuerza para reunir a los indios pertenecientes a su diócesis en pueblos nuevos, recordándole que precisamente la evangelización era la razón de la presencia española en América. Gracias a esta carta también podemos apreciar el papel que desempeñó el clero en América: no se ocupaba tan sólo de aspectos de índole espiritual. Los asuntos de orden temporal también eran de su incumbencia.

Para comprender el papel del clero en las Indias y, en particular, en la América Central, debemos considerar su relación con el estado castellano, así como la manera y la influencia que ejerció entre población indígena. Discernir sobre tales aspectos es tema del presente trabajo.

## Francisco Marroquín, primer obispo y protector de los indios en Guatemala

Recordemos que las bulas *Inter Caetera*, dadas por el papa Alejandro VI, en 1493, otorgaban las Indias a la Corona de Castilla, dando a la empresa de ultramar el estatus de santa, pues se declaraba como primera justificación de la donación de los territorios americanos la evangelización de los indígenas, y eso significaba ganar nuevos adeptos para la fe de Cristo. A través de la bula *Universalis Ecclesiae* de Julio II, fechada en Roma el 28 de julio de 1508, se concedió a don Fernando el Católico y a su hija Juana, reina de Castilla “el derecho de patronato y de presentar personas aptas tanto para las metropolitanas y demás iglesias erigidas cuanto para las que en lo futuro erigieren, y para toda clase de beneficios”;<sup>3</sup> es decir, con esta bula el Real Patronato convertía a la Corona en la cabeza de la Iglesia en las Indias.

Luego de la conquista de México-Tenochtitlan, el grupo cortesiano continuó su búsqueda de un paso que comunicara la Mar Océano (el océano Atlántico) con la Mar del Sur (el océano Pacífico), objetivo original de los viajes hacia las Indias. Como parte de este proyecto, en 1524 Pedro de Alvarado fundó la villa de Santiago de Guatemala. Sin embargo, a diferencia del proceso de evangelización en México, que pronto contó con un grupo de misioneros franciscanos para cumplir con la prédica del cristianismo, en Centroamérica dicho proceso fue más lento. Para ello debemos de tomar en cuenta los conflictos de Europa en los que tomaba parte Carlos V.

Desde principio de la década del veinte del siglo XVI la Corona de Castilla intentaba menguar la intervención papal en los asuntos temporales y aún en los eclesiásticos. Aunque algunos pontífices apoyaron a Castilla, el papa Clemente VII fue celoso del poder de Roma. Una alianza que estableció con los enemigos de don Carlos, le valieron la invasión de la Ciudad Eterna por parte de las tropas imperiales en mayo de 1527. Durante aquel tiempo, algunos religiosos fueron presentados ante el papa para ocupar la silla episcopal. Pero ya que era potestad exclusiva del sumo pontífice otorgar las bulas para consagrar a un obispo, y el conflicto entre el emperador y Clemente VII se resolvió hasta 1529, la designación de los mitrados tuvo que esperar.

A mediados de 1528 llegó a las costas novohispanas, procedente de España, el licenciado Francisco Marroquín. Acompañaba al obispo de México, fray Juan de Zumárraga, ostentando el cargo de Primer Provisor. Permaneció por dos años en la capital novohispana, donde pronto entabló amistad con el adelantado de

Guatemala, Pedro de Alvarado, con quien partió hacia su gubernatura a principios de 1530. En Santiago de los Caballeros, Marroquín fue nombrado cura por el cabildo de la ciudad, y en 1532 Zumárraga confirmó su curato y lo nombró provisor y vicario general de Guatemala.

En ese mismo año de 1532, el 20 de julio, la Corona escribió a su embajador en Roma, Micer May, para que presentara ante el Papa a Marroquín como obispo de la diócesis que se planeaba crear en Guatemala. La bula no fue expedida sino hasta el 18 de diciembre de 1534. En una carta fechada el mismo día, el papa comunica a Marroquín:

... prevemos con la dicha autoridad para la mencionada iglesia, y a ti te hacemos su obispo pastor y cura, encargándoos y cometiéndoos plenariamente la administración de la misma iglesia así en lo espiritual como en lo temporal.<sup>4</sup>

A la par de su nombramiento como obispo de Guatemala, Marroquín recibió el cargo de Protector de Indios, una institución fundada por la Corona para salvaguardar a la población nativa de los abusos de los vecinos españoles. Dicho cargo se concedía de manera accesoria a los mitrados, lo cual hacía que los obispos se inmiscuyeran en problemas de índole civil y no sólo espiritual. Este cargo tuvo tal relevancia que fue instaurado en todos los territorios españoles de América y Asia, y no desapareció sino hasta el siglo XIX.

Una vez consagrado como obispo, Marroquín se enfrentó a cuatro problemáticas que a lo largo de su obispado fueron motivo de preocupación: extender los alcances de la protectoría, realizar a la brevedad una tasación de tributos en los pueblos de indios, evitar que los indígenas fuesen herrados como esclavos y la carencia de religiosos o clérigos para comenzar la evangelización.<sup>5</sup>

Marroquín tuvo que afrontar la oposición del cabildo y los vecinos españoles hacia su cargo de protector. Estas dificultades se tradujeron ya en la indiferencia de las justicias, ya en la oposición abierta de los encomenderos. Dice en una carta de 1537:

...nunca hallé favor ni ayuda en la justicia mayor ni menor, ni en el regimiento. Los que gobiernan no querían que hobiese protetores ni otro ninguno que tuviese poder de vuestra majestad; y atenté muchas veces tasar a los indios, y dijéronme que la provisión no se estendía a tanto, y sobre ello escribía a vuestra majestad para que se aclarase y alargase más la provisión de protetor, fuéme respondido que estaba muy bien proveído.<sup>6</sup>

Como podemos sustraer de estas mismas líneas, Marroquín tampoco contó con demasiado apoyo por parte de la Corona a sus intentos por extender su provisión. Durante algunos años ésta argumentó que el cargo estaba bien proveído, por lo que no necesitaba una nueva cédula. En caso de que se presentara alguna diferencia entre el protector y las autoridades guatemaltecas, la Corona dictó que Marroquín remitiera el caso a la Audiencia de México.<sup>7</sup> De esta manera, se evitaban conflictos jurisdiccionales entre el obispo y el gobierno civil. En caso de existir dichos problemas, las confrontaciones quedaban sujetas al arbitraje del tribunal novohispano.

La desafortunada consecuencia de estos problemas fue que Marroquín decidiera, para evitar confrontaciones con el gobernador, no intervenir en conflictos que involucraban a los indios y en los cuales él como protector tendría que actuar. Los indígenas involucrados eran los más perjudicados. De allí la insistencia de Marroquín para que la Corona mandara “proveer claramente, para quitar diferencias entre nosotros y los gobernadores”.<sup>8</sup>

No se limitó Marroquín únicamente a pedir que se aclarara su potestad como protector de indios. Presentó a la Corona y al Consejo de Indias una serie de propuestas para que la protectoría funcionara con mayor eficacia.<sup>9</sup> La primera de ellas fue que, precisamente, ningún gobernador ni otra autoridad española se entrometiera en los pleitos de los indígenas. Para esto planteó que los protectores fuesen jueces y que exclusivamente a ellos competiera encargarse de los asuntos de los indios en todas las causas civiles. Incluso en las causas criminales, remitir o no el problema a otros jueces sería decisión del protector, previo examen del caso y el proceso. Que contaran los protectores con ministros para ejecutar sus mandamientos, fue otra de sus propuestas; para estos funcionarios pidió que les permitiesen usar vara y armas para sus causas. Como tercer pedimento, Marroquín consideró que la facultad de enviar visitadores a los pueblos de indios fuera prerrogativa del protector pues, según sus palabras, “el gobernador no pudiese ni pueda enviar visitadores, porque todos van a robar”.<sup>10</sup> Para evitar que estos visitadores o los encomenderos pidieran tributos excesivos a los indios, Marroquín solicitó que en las tasaciones no pudiera intervenir el gobernador ni algún otro español.

La segunda mitad de la década del treinta fue una época en que Marroquín actuó activamente como protector de los indios, y aún con mayor celo hasta 1541, fecha en que fue designado gobernador interino de Guatemala al lado de Francisco de la Cueva, lo cual seguramente lo ocupó en otras tareas. Hasta ese momento sus escritos reflejan un mayor optimismo en cuanto a lo que podía lograr como protector.

En el transcurso de 1536, a invitación del propio Marroquín, llegó proveniente de Nicaragua un grupo de dominicos, sus nombres: fray Rodrigo de Ladrada, fray Pedro de Angulo y fray Bartolomé de Las Casas.<sup>11</sup> Un año después, estos dominicos iniciaron con el respaldo de Marroquín y la licencia de Maldonado, un ambicioso proyecto de la conquista pacífica<sup>12</sup> en la hasta entonces denominada Tierra de Guerra.<sup>13</sup>

Aun cuando hemos visto que Marroquín se ocupó de ciertas problemáticas que afectaban a los indios, al igual que otros religiosos de su tiempo, consideró que para imponer a los nativos americanos el modo castellano de entender, vivir y creer el mundo, era lícito recurrir aún a métodos drásticos. Marroquín vio a los nativos como “niños simples, pobres en su juicio e manera de vivir”. Así que la conversión de estos pueblos al cristianismo, se mostraba a los ojos del obispo como cosa primordial. Debido a que durante toda la década del treinta no llegaron religiosos para iniciar la evangelización, y Marroquín conoció bastante bien la geografía accidentada de la región, creyó necesario para su programa de evangelización e hispanización dos importantísimos aspectos: la entrada de frailes y clérigos evangelizadores, y la congregación de los pueblos de indios en poblados urbanizados a la manera española. Escribió al emperador en 1537 que “todo muy necesario para la instrucción de estos naturales, y es lo principal que la gente de estos pueblos se junte”.<sup>14</sup> Y con mayor energía se dirigió al monarca de Castilla, dos años después, exigiendo que se llevara a cabo este proceso de congregación de los pueblos, tal como puede leerse en la cita con la que comienza este artículo.

Marroquín hizo una de sus tareas principales conseguir que las comunidades indígenas se congregaran en pueblos urbanizados, sin importar el costo que para los mayas significaría dejar las tierras en las cuales vivían. Este mismo ahínco no le permitió a Marroquín percatarse que los medios brutales que él solicitaba al emperador para realizar la congregación, iban contra su provisión y encargo de procurar el buen trato de los indios.

El Viernes Santo de 1563 murió Francisco Marroquín, primer obispo y protector de indios de Guatemala. Su trayectoria con este cargo fue larga y heterogénea. Lo vemos en sus primeros años realizando grandes esfuerzos por conseguir que los españoles dieran a los indígenas un trato más humano y menos cruel. Propuso múltiples soluciones para acabar con los abusos hacia sus protegidos y para ello quiso extender su provisión como protector. También apoyó optimista el proyecto de la conquista pacífica de la Tierra de Guerra. En aquella primera etapa, las autoridades españolas frenaron las acciones emprendidas por el obispo, argumentando que su jurisdicción no era tan amplia. Con

la instauración de la Audiencia de Guatemala, estos pleitos jurisdiccionales se agudizaron, al igual que sus disputas personales con los magistrados del tribunal. Dichos problemas y su frustración por no conseguir que los mayas se hispanizaran, le llevaron a tomar una actitud más dura con los indígenas, apoyando métodos más extremos para conseguir la conversión de éstos. Pretendió ahora colocarse entre españoles e indios, para normar las relaciones de servidumbre que él consideraba debían prevalecer. Al final de su vida, cansado y viejo, según sus propias palabras, quiso delegar la defensa de los indios en otros individuos. Murió Marroquín en abril de 1563, treinta años después de haber recibido el nombramiento de Protector de los Indios, cargo que desempeñó con claroscuros, pero cuya trayectoria refleja los problemas jurisdiccionales e ideológicos propios de su época.

### **Obispos y religiosos protectores de indios en el distrito de la Audiencia de Guatemala**

Los territorios de Nicaragua y Chiapa, entre otros, formaron parte del distrito de la Audiencia de Guatemala, provincias a las que fueron nombrados como obispos y protectores fray Antonio de Valdivieso y el célebre fray Bartolomé de las Casas, respectivamente. Estos dominicos no compartieron únicamente el celo por conseguir que los españoles dieran un trato digno a los naturales de las Indias mientras estuvieron al frente de sus obispados, también conllevaron juntos el rechazo de los vecinos españoles hacia su labor misionera y el cauce infausto —en el caso de Valdivieso diríamos trágico— que tomaron sus historias.

Los mares llevaron a Las Casas con destino a su diócesis a principios de 1545; entró en Ciudad Real de los Llanos el 12 de marzo de ese año. Ocho días después, el dominico promulgó un *Edicto de pecados públicos* para los feligreses de su obispado. Su proclamación no era extraña, los obispos la usaban al inicio de sus visitas pastorales en sus diócesis. La novedad del *Edicto* de Las Casas consistió en incluir como pecados los abusos que los españoles hicieran a los indios. El obispo procedió de acuerdo a su provisión de protector de indios y con base en el marco legal vigente, que en aquel momento eran las novísimas *Leyes Nuevas*. Así en el *Edicto*, pedía a los españoles declarar so pena de excomunión:

...si les han tomado otra cualquier cosa contra su voluntad, o comprada la cosa a menor precio de la dicha manera [a los indios]. O si sabéis que les hayan llevado

tributos o servicios de más de la tasa hecha o cargado con mayores cargas de lo acostumbrado, no pagándoles lo justo y razonable que se les debe dar y contra su voluntad, conforme a las leyes que su majestad ha hecho agora de nuevo; o si les hayan hecho algunas otra violencias, agravios, daños y menoscabos, injurias, afrentas en sus personas.<sup>15</sup>

En las disposiciones consiguientes de la proclama, el obispo limitó a ciertos religiosos el derecho de confesar y, además, reservó para sí una serie de pecados que sólo él podía absolver.

La ciudad entera se alteró por las disposiciones de Las Casas, sobre todo tomando en cuenta la cercanía de la Semana Santa, conmemoración en la que los vecinos, lejos de encontrar descargo para su conciencia, la pasaron en un ambiente de agitación. Las Casas, no obstante, mantuvo su decisión de negar la confesión y la absolución a los españoles que tuviesen esclavos indios, así que los vecinos de Ciudad Real recurrieron a la Audiencia, quejándose airadamente ante ella contra el obispo.

Ante los problemas suscitados en Ciudad Real, fray Bartolomé también decidió recurrir a la Audiencia para conseguir de ella el apoyo necesario para que las *Leyes Nuevas* fueran ejecutadas. En su camino hacia Gracias a Dios, Las Casas visitó brevemente Tezulutlán, provincia de la cual deseaba el dominico encargarse personalmente para apuntalar el proyecto de la conquista pacífica. Ahí se encontró con Marroquín, con quien entró en desacuerdo por la potestad de la Verapaz, pues ambos la suponían dentro del distrito de su diócesis.

Finalmente llegó Las Casas a Gracias a Dios en el mes de octubre. Ahí halló presentes a los obispos de Guatemala y Nicaragua, con quienes presentó el día 19 un memorial de protección y justicia a la Audiencia. Sin embargo, las desavenencias entre Las Casas y Marroquín se hicieron nuevamente presentes, por lo que el obispo guatemalteco retiró el memorial, luego de haberlo firmado, por considerar excesivas las pretensiones del dominico. A estas mismas peticiones la Audiencia respondió negativamente.

El 22 de octubre fray Bartolomé presentó ante la Audiencia varias peticiones: en primer lugar, que su jurisdicción eclesiástica fuera apoyada por la Audiencia y segundo, que la Audiencia procurara la ejecución de las *Leyes Nuevas*, poniendo énfasis en el buen trato hacia los indios:

...es necesario que vuestra alteza les dé libertad [a los indios] que su majestad manda por las nuevas ordenanzas [...] vuestra alteza declare pertenecer el conocimiento y protección de las causas de las miserables personas, como son estas gentes

indianas, al juicio eclesiástico y envíe sus provisiones reales sobre ello a los alcaldes y justicias de los pueblos, ciudades, villas [...] porque como son idiotas y saben poco o nada de lo que deben a Dios y a su iglesia, pensarán que yo me entrometo en usurpar la jurisdicción real, la cual yo defendiendo y entiendo defender y reverenciar.<sup>16</sup>

Parte importante de la petición del protector de indios era que en Yucatán se prohibieran las guerras, conquistas, entradas y rancherías, hechas por los españoles contra los mayas, “porque demás de destruir aquellas gentes naturales de aquel reino de Yucatán, alborotarán y harán alzar a los indios y matar han los frailes questán en las provincias de Tezulutlán, que están de paz”.<sup>17</sup>

La Audiencia respondió, cuatro días después, declarando que las provisiones y ayuda para que Las Casas ejerciera su jurisdicción eclesiástica se le darían. Respecto de la protección de los indígenas, el tribunal expresó que ellos siempre habían procurado el buen trato de los naturales y la ejecución de las *Leyes Nuevas*. En esta respuesta, la Audiencia también le informó al obispo de Chiapa que los requerimientos y amonestaciones que éste había hecho al tribunal, carecían de validez; además de que informaron a la Corona que Las Casas había procurado usurpar la jurisdicción seglar, por lo que pedían a Su Majestad le impusiera un castigo.<sup>18</sup>

Las Casas escribió junto con Valdivieso una carta al príncipe regente, don Felipe —hijo de Carlos V—, en la cual criticaba al presidente Maldonado por no ocuparse de la justicia en el distrito de la Audiencia, y por la enorme cantidad de familiares y allegados beneficiados por aquél, entre los que debemos de incluir a su suegro, el adelantado de Yucatán don Francisco de Montejo. Los obispos de Guatemala y Honduras fueron acusados de retrasar la consagración de Valdivieso y poner poco empeño en la protección de los indios. Más importante en esta carta, fueron:

...los remedios que esperamos de su majestad y vuestra alteza. Es el primero que estas nuestras ovejas, indios naturales destas Indias, nos las liberten y pongan en toda libertad [...] y esto se cumplirá con que se guarden las ordenanzas hechas.<sup>19</sup>

Valdivieso y Las Casas igualmente pidieron a la Corona resolver el problema jurisdiccional entre ellos y la Audiencia. También reiteraron los dominicos su petición al príncipe Felipe para que solucionara la grave situación que estaba ocurriendo en Yucatán, donde las campañas violentas contra los mayas eran frecuentes; además denunciaban que los nativos eran vendidos como esclavos, todo ello con el consentimiento de la Audiencia.

Por su parte, Marroquín acusó a Las Casas de mentir para que se pusiera bajo su resguardo la provincia de Tezulutlán y de exagerar en sus pretensiones con la Audiencia, diciendo que “fray Bartolomé a quien no le conoce sabe encarecer lo que es poco y deshacer lo que es mucho”.<sup>20</sup> La Audiencia redactó un informe al emperador, pero, además, llama la atención la carta que escribió el oidor Diego de Herrera, y que muestra otra perspectiva de la situación, no sólo del pleito entre los protectores y la Audiencia, sino también sobre las medidas que tomaba la Audiencia para aliviar el maltrato sobre los indios:

La [carta] que esta Audiencia escribe a su majestad no firmé porque me pareció apasionada contra el obispo de Chiapa y Nicaragua y un padre fray Vicente, y yo no los tengo en la posesión que escribe, aunque el obispo de Chiapa tengo por muy libre. Los excesos que ellos hicieron los dieron por escrito, que se envía a vuestra majestad por esta Audiencia. El celo creo que ha sido bueno, aunque hayan excedido. Sé que los naturales son muy maltratados y que no los defendemos. Vuestra majestad los pone nombre de libres y plugiese a Dios que fuesen tratados como son los esclavos y no como lo son...<sup>21</sup>

Esta situación de violencia sobre los indios de la que escribió el licenciado Herrera, llevaron a Las Casas a redactar otra carta al príncipe Felipe, donde además de dar cuenta de los últimos sucesos, propuso que en los juicios de residencia hubiesen cláusulas sobre “injustas guerras, y tiranías y agravios que se han hecho a los indios, y cómo guardaron las instrucciones que su majestad les dio; porque son cosa de niñerías estas residencias que se toman acá”.<sup>22</sup> En dicha carta, fray Bartolomé vuelve sobre el tema de Yucatán, pidiendo tomar residencia a Francisco de Montejo y a su hijo homónimo, por las guerras y crueldades perpetradas en la conquista y “pacificación” de aquella provincia.

Concluyó su carta Las Casas pidiendo que se le permitiese dejar los obispados de Chiapa, Yucatán y Soconusco, que consideraba bajo su jurisdicción, para ocuparse de su tan amado proyecto de la Verapaz, lugar donde esperaba establecer su iglesia catedral. Las Casas no recibió respuesta alguna de la metrópoli.

Se despidieron Las Casas y Valdivieso a fines de 1545 para dirigirse cada cual a la sede de su diócesis. No volverían a encontrarse jamás. Al llegar a Ciudad Real, fray Bartolomé comenzó los preparativos de un nuevo viaje, hacia México, con la intención de asistir a la junta convocada por el visitador Tello de Sandoval. Fray Antonio guió sus pasos hacia Granada. Nosotros lo acompañaremos brevemente para volver más adelante en nuestra historia con Las Casas.

Pocos meses después de su arribo a Nicaragua, en 1546, en una epístola dirigida al príncipe Felipe, Valdivieso narró los problemas que enfrentaba en su diócesis. Los vecinos encomenderos de Granada se encontraban disgustados por las *Leyes Nuevas*, y encontraron en Valdivieso el enemigo dispuesto a aplicar esta legislación. Entre los inconformes, se encontraba la familia de Rodrigo de Contreras, ex gobernador de la provincia que perdió en su juicio de residencia a los indios que había tenido encomendados. Valdivieso expresó preocupación por su seguridad, pues había recibido amenazas de muerte por parte de los encomenderos. Pero su celo como protector le llevó a pedir a la Corona ayuda seglar para hacer uso de sus facultades jurisdiccionales:

...humildemente suplico a vuestra alteza mándeme dar favor y ayuda para que libremente pueda ejercitar la jurisdicción eclesiástica, así como los sacros cánones la dan [...] Y también suplico se me dé favor y autoridad para poder defender estos naturales y forzar a que se dé doctrina, pues está claro tengo yo de dar cuenta a Dios de sus ánimas, y ¿cómo la puedo dar, no teniendo poder para poner en ello remedio?<sup>23</sup>

La situación en Nicaragua se hizo cada vez más hostil para Valdivieso, una vez que Contreras y otros encomenderos se sintieron agraviados por las políticas en favor de los indios tomadas por el obispo.

Fray Antonio de Valdivieso fue asesinado por Hernando de Contreras, hijo del antiguo gobernador en 1550.<sup>24</sup> Con este crimen terminó la actuación de un religioso cuya convicción por proteger a los indios y aplicar la legislación real fue obstaculizada por problemas jurisdiccionales con la Audiencia, la falta de apoyo de las justicias locales y el encono de los encomenderos.

Por su lado, Las Casas dejó Ciudad Real a principios de 1546. Su intención era conseguir, en la junta episcopal convocada por Sandoval, el apoyo necesario para que las leyes de protección a los indios fuesen cumplidas inexorablemente. Aquél era un escenario favorable para los fines de fray Bartolomé, pues precisamente el visitador había convocado a los prelados con la intención de discutir la aplicación de las *Leyes Nuevas*.

Pero una vez llegado a México, Las Casas se encontró con un ambiente adverso. El virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, apoyado por algunos obispos como Marroquín, decidieron no abordar temas conflictivos; prefirieron tratar temas como la congregación de los pueblos de indios y la redacción de doctrinas cristianas:

Cada día nos hemos juntado, y se han tratado cosas más espirituales que corporales. Esto de los esclavos y servicio personal de los indios acordamos que no se hablase, y que los confesores se lo hobiesen entre sí, por no alborotar el pueblo. El obispo de Chiapa llegó algo tarde y está muy manso, aunque ayer quiso comenzar a respingar y no se le consintió.<sup>25</sup>

Frente a esta situación, Las Casas decidió regresar a la metrópoli para resolver directamente en la corte los problemas de las colonias de ultramar. Desde Europa continuó el dominico su labor de ayuda a los indios americanos; pero también, luego de su arribo a Lisboa en septiembre de 1547, “comienza a reconocer que se ha equivocado cuando apoyaba el envío de esclavos africanos a América como remedio contra la destrucción de los indios”.<sup>26</sup>

Fray Antonio de Valdivieso y fray Bartolomé de Las Casas compartieron su interés y convicción por que los indios fueran bien tratados por encomenderos y las autoridades coloniales. Ambos se ampararon en el sistema legal de aquella época. Quisieron hacer válida su jurisdicción eclesiástica para aplicar las Leyes Nuevas. Sin embargo, como ocurrió con otros protectores, las autoridades seculares consideraron que los religiosos usurpaban funciones. Los encomenderos que resultaron perjudicados por los protectores se quejaron ante las justicias locales, la Audiencia e incluso otros religiosos como el obispo Marroquín. Fuese por defender su jurisdicción, o para proteger privilegios personales, aquellas autoridades enfrentaron a Las Casas y Valdivieso. No obstante, aquí podemos sostener que las peticiones de ambos dominicos no eran exageradas ni impertinentes. No solicitaban nada extraordinario (“ansi está claro lo que pido, que es no quitar los indios a los particulares, porque el rey no lo manda”<sup>27</sup>), era lo mínimo que la Corona estaba decidida a hacer por los indios.

Aunque los métodos de estos protectores los llevaran a actuar fuera de sus potestades, sus acciones caben perfectamente dentro de la legalidad vigente en esos días. Con todo, el entorno adverso que enfrentaron fray Antonio y fray Bartolomé, obstaculizó permanentemente su labor como protectores. A esta suma contó como factor el temor de la Corona por perder sus colonias y las riquezas que de ellas obtenía.

## El clero regular y los pueblos mayas

Si bien resulta fundamental comprender el papel del clero como institución en la América Central, también resulta importante conocer el impacto que

tuvo para la población indígena. Ante la solicitud de Marroquín de juntar a los indígenas que vivían dispersos en pueblos llamados congregaciones, la Corona tomó medidas hasta 1549. El 9 de octubre de ese año la Regencia envió a la Audiencia de Guatemala un paquete de cédulas con instrucciones para que dicho tribunal reorganizara los pueblos de indios. El primero de estos documentos decretaba que debía congregarse a los indígenas, que hasta entonces habían tenido un patrón de asentamiento disperso, en pueblos organizados según los paradigmas de urbanización europeos. Estos nuevos pueblos, además, debían ser autogobernados por un cabildo electo por vecinos de los mismos. Decía una de las cédulas:

Presidente e oidores de la nuestra Audiencia Real de los Confines. A nos se ha hecho relación que al bien de los naturales de esas partes y su salvación convenía que se juntasen e hiciesen pueblos de muchas casas juntas [...] Y que en todos los pueblos que estuviesen hechos y se hiciesen era bien que se creasen y proveyesen alcaldes ordinarios [...] e también regidores cadañeros de los mismos indios que los eligiesen ellos. Y se proveyesen alguaciles e otros oficiales necesarios para el bien común...<sup>28</sup>

Asimismo, se indicaba que estos pueblos debían tener una plaza, calles rectas, un convento, una cárcel y un edificio de cabildo; es decir, el proyecto de la Corona se centraba en la organización política y territorial de los pueblos de indios. El objetivo era, por una parte, facilitar las labores de evangelización para los religiosos, ya que los indígenas quedarían reunidos en un solo lugar para la labor misional y, por otra parte, estos pueblos al ser autogobernados por los indios, rendirían cuentas directamente a los funcionarios del rey, dejando de lado a los vecinos españoles. Estos deberían contentarse con recibir el tributo de los pueblos a ellos encomendados, mientras que la jurisdicción sobre los indígenas, legalmente y *de facto*, quedaría bajo la Real Corona.

En otra de las cédulas de este grupo, la Corona reitera sus órdenes para que en los pueblos se establecieran los cabildos de indios, pero expresa igualmente su mandato para que se revisara, entre los indios, quienes tenían derechos legítimos para gobernar sobre los pueblos. A estos señores, se les respetarían sus antiguos privilegios.<sup>29</sup>

A partir de este momento, el problema ocupó la atención de la Corona, los funcionarios reales y los religiosos guatemaltecos. Pronto adquirió carácter de polémica, ya que el asunto tenía que ver con interpretaciones sobre cómo se habían organizado los indígenas antes de la llegada de los españoles, la perma-

nencia de privilegios de los antiguos señores, pero, sobre todo, con proyectos sobre la forma en que debían reorganizarse espacial y políticamente los indios.

En este tema, los dominicos apoyaron el establecimiento de una monarquía indígena debido a varias razones: primero, consideraban dicha forma de gobierno como la mejor, luego, las ideas lascasianas que propugnaban por el derecho natural de los gobernantes a regir sobre sus súbditos tradicionales y, finalmente, por el principio de que los vasallos de un príncipe debían profesar la misma fe que éste. Desde España, con la influencia de Bartolomé de las Casas en la corte, los dominicos impulsaron el proyecto de una monarquía india. Con ello, estos religiosos esperaban que una vez cristianizado el señor de los indígenas, influiría decisivamente en la conversión de sus súbditos. Fray Domingo de Vico fue explícito al respecto su *Theologia Indorum*. El dominico se dirigió a los señores k'iche's de la siguiente manera:

*xa itijoxik ix ajawab'*  
*keje mixnupich wi ub'ixik*  
*keje pu mixnub'ij wi ri ojer taq ajawab'*  
*chiwe*  
*are chajawax ukoq chirij chajawarik*  
*utzilaj k'olem uk'oje'ik*  
*chuxik chuta'o chinimaj uch'ab'al*  
*dios nimajaw*  
*chuta nay puch utzilaj ch'ab'al sacerdotes*

*padre uk'oje'ik k'o chuwach ulew*  
*are chinimar wi ajaw*  
*are pu chiq'aq'ar wi chitepewar*  
*wi rumal unimaxik dios nimajaw*  
*rumal nay puch uta'ik uch'ab'al*  
*sacerdotes k'o chuwach ulew*  
*we k'u k'o mawi chitawik utzij dios*

*ma pu chunimaj sacerdotes*  
*we chunimarisaj rib' chupam rajawarem*

*keje ri naqi chiri ketajik ajawarem*  
*chuk'u'x*  
*keje ri xub'an saul*

es el aprendizaje de ustedes señores  
 así como lo dije minuciosamente  
 y así como les conté de los señores  
 de antes  
 así será necesario ser señor  
 es una buena vida y existencia  
 ser así y escuchar y obedecer la palabra  
 de Dios, gran señor  
 escuche además el buen sermón  
 de los sacerdotes  
 padre es su existencia en la tierra  
 así ustedes serán grandes como señores  
 y serán gloriosos y majestuosos por la  
 obediencia a Dios, gran señor  
 y por escuchar la palabra de los  
 sacerdotes que están en la tierra  
 si hay quien que no escucha la palabra  
 de Dios  
 ni obedece a los sacerdotes  
 si hay quien que se ensoberbece  
 en el señorío  
 así pues, se marcará el señorío  
 en su corazón  
 como hizo Saúl

*mawi chinajtin chi ajawarem*  
*xax chisach wi rajawarem*

no tardará el señorío  
sólo se perderá el señorío.<sup>30</sup>

Fue tal el interés de los dominicos por establecer una monarquía indígena que los padres de Santo Domingo, como parte de su proyecto, llevaron a España a un joven descendiente de uno de los gobernantes k'iche's de Q'umarkaj-Utatlán, asesinado por Pedro de Alvarado durante la guerra de conquista, para que obtuviera por parte de la Corona el reconocimiento como rey de los indios. Luego de una breve estancia en la corte, aquel joven, llamado don Juan Cortés, regresó a Guatemala con varios pliegos dirigidos a las autoridades coloniales. En ellos se reconocía el señorío de Cortés, y se le solicitaban a la Audiencia, en dos diferentes cédulas de noviembre de 1557, que se le restituyera en su cacicazgo y se le respetaran sus derechos antiguos. Quedaba a la Audiencia, la decisión de sentenciar, precisamente, cuáles eran los derechos que le correspondían. Por su parte, don Juan Cortés, apoyado por los dominicos exigió ser reconocido como “rey caballero”, monarca de todos los indios, cuyo título provenía, señalaba el joven, directamente de Su Majestad. Igualmente, exigió el pago de tributo, en trabajo por parte de sus súbditos, entre otros privilegios.

Gracias a las fuentes indígenas, como el *Popol Vuh*, el *Memorial de Sololá* o los *Títulos Nija'ib*<sup>31</sup> de Guatemala, sabemos que era costumbre de los mayas de las tierras altas (como los k'iche's o kaqchikeles) que sus gobiernos no tuviesen un solo señor a la cabeza, sino que tenían una organización en la que eran dos personajes quienes ocupaban los cargos más importantes de la estructura política. Dichos señores, a su vez, compartían el gobierno con los representantes de los linajes del pueblo. El franciscano fray Pedro de Betanzos que investigó el problema fue la voz de su orden, y en una carta dirigida a la Corona en 1559, se mostraba contrario al proyecto monárquico de los dominicos.<sup>32</sup>

Otros de los temas abiertos a la confrontación entre los franciscanos y dominicos fueron de carácter teológico. A fines de la década del cincuenta, surgió entre los religiosos una polémica motivada por el concepto de Dios usado en la redacción de las doctrinas; discusión que comenzó con alegatos teológicos y terminó en agresiones físicas. Partícipe activo de estos debates fue el franciscano fray Pedro de Betanzos, quien se enfrentó con los Predicadores, ya que éstos consideraban pertinente el uso del término *Caowil* para nombrar al dios cristiano, mientras que él, defensor de la epistemología franciscana, propugnaba por el uso del nombre *Dios*. En esta disputa salió airoso Betanzos, quien contó con el apoyo del obispo Francisco Marroquín, y del presidente de la Audiencia, Alonso López de Cerrato.

Pese a las desavenencias entre el proyecto evangelizador de los franciscanos y el de los dominicos, hubo diversos puntos de encuentro. Fueron los religiosos los encargados de iniciar a los indígenas en las letras latinas a través de sus escuelas; los dominicos enseñaban en la ciudad de Santiago, mientras los franciscanos hacían lo propio en Salcajá (Quetzaltenango, Guatemala). Al mismo tiempo que eran maestros, los frailes fungían como aprendices de los indígenas, de quienes debían conocer sus idiomas para llevar a cabo las tareas de evangelización. A la par de extraordinarios lingüistas dominicos, como fray Domingo de Vico o fray Juan de Torres, se encontraban los franciscanos fray Francisco de la Parra, innovador en el uso de grafemas para representar fonemas de las lenguas mayas, y el ya mencionado fray Pedro de Betanzos, hablante de náhuatl, kaqchikel, tz'utujil y k'iche'.

Resumiendo, debemos reconocer que, desde su establecimiento en Guatemala, los dominicos y franciscanos no sólo se ocuparon de problemas de carácter espiritual, pues los conflictos de naturaleza temporal se manifestaron con prontitud, pues las polémicas en que se enfrascaron abarcaron lo territorial, teológico y político. Por ejemplo, las disputas por las doctrinas a su cargo pronto se hicieron patentes, lo cual admiró a los indígenas, quienes registraron sorprendidos:

En el curso de este año [1544] hubo una diferencia entre los padres de Santo Domingo y los padres de San Francisco, quienes se marcharon con motivo de la ceniza. Nuestros padres de Santo Domingo nos dieron aquí la ceniza, y por esta razón se marcharon los de San Francisco.

...[en 1553] se pelearon también nuestros padres en Xelahub, los de Santo Domingo y los de San Francisco que querían quitarles Xelahub a los de Santo Domingo...<sup>33</sup>

*Diacronías*

35

## Comentarios finales

Como señalaba al principio de este artículo, para comprender el papel del clero en las Indias, y en particular en la América Central, debemos considerar su relación con el estado castellano. A través del Real Patronato, el clero ejerció un poder no sólo en el plano de lo espiritual sino también de lo temporal. Ello llevó a que esta institución fuera un brazo más del Imperio Español, por lo que los religiosos, ya fuera que pertenecieran al clero secular o al clero regular, desempeñaron un papel que no sólo tenía que ver con aspectos de la fe, sino también con cuestiones políticas, sociales y culturales.

Otro rasgo del clero en la América Central fue la heterogeneidad de sus representantes. No todos los miembros de dicha institución compartieron sus proyectos de cristianización. Por cristianización no pensemos sólo en las creencias religiosas de los indígenas: ello significaba también vivir según los paradigmas de organización social, espacial y política europeos. Los métodos para lograr esa cristianización variaron entre el clero regular y el secular, entre órdenes y entre religiosos. Mientras algunos apoyaron métodos violentos para alcanzar sus objetivos, otros preferían la conquista pacífica. Al tiempo que unos consideraban que la evangelización se lograría convirtiendo primero al “rey” de los indios, aquellos pensaban que apoyar a un monarca indígena significaba un peligro para el nuevo régimen. Las diferencias de carácter teológico, por supuesto, también tuvieron cabida en esta pluralidad al interior de la Iglesia.

Cierto es que toda la diversidad al interior del clero en la América Central también debe comprenderse como parte de un contexto de colonización. De esta manera, su papel se muestra como parte de un complejo drama puesto en escena durante el siglo XVI.

## Notas

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado originalmente como conferencia magistral en el marco del 6° Coloquio Internacional de Jóvenes Historiadores de Tlalpujahua, Michoacán, en junio de 2016. Se basa en parte en la obra *La protectoría de indios durante el siglo XVI* de autoría propia; a ella remito al lector en busca de mayores referencias bibliográficas.

<sup>2</sup> Carta de Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en Santiago de Guatemala, el 20 de enero de 1539, en Marroquín, “Vida y escritos de don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)”: 166.

<sup>3</sup> García Gutiérrez, 1941: 38-39.

<sup>4</sup> Carta del papa Paulo III a Francisco Marroquín, fechada en Roma, el 18 de diciembre de 1534, en Estrada Monroy, 1973: 122.

<sup>5</sup> Carta de Francisco Marroquín a la Audiencia de México, fechada en Santiago de Guatemala, el 1 de octubre de 1535, en Marroquín, *op. cit.*: 150-151.

<sup>6</sup> Carta de Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en México, el 10 de mayo de 1537, en *ibidem*: 157.

<sup>7</sup> Las audiencias eran un tribunal de justicia que se encargaba de dirimir los pleitos que se presentaran en su distrito. En algunos casos, como el de la Audiencia de Guatemala, sus miembros también se ocuparon de cuestiones de gobierno. Durante la colonización temprana, los territorios centroamericanos se hallaron bajo la jurisdicción de la Audiencia de México, situación que

cambió con la fundación de la Audiencia de los Confines (conocida también como Audiencia de Guatemala) en 1542. Ésta fue una audiencia pretorial, es decir, que no dependía del virreinato de la Nueva España, ya que estaba directamente bajo la potestad del rey de Castilla. Ello llevó a que en la América Central se conformara un territorio independiente de la Nueva España.

<sup>8</sup> Carta de Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en México, el 10 de mayo de 1537, en Marroquín, *op. cit.*: 157.

<sup>9</sup> Estas propuestas están contenidas en la carta que dirigió Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en Santiago de Guatemala, el 20 de noviembre de 1539, en *ibídem.*: 175-176.

<sup>10</sup> *Ibídem.*

<sup>11</sup> Las Casas, *Obras completas. Vida y obra* [1]: 177.

<sup>12</sup> La conquista pacífica era entendida como la cristianización de los indígenas y el establecimiento de instituciones castellanas sin el uso de métodos violentos. Esta conquista, según el ideal lascasiano, debía lograrse por medio de la convicción de los religiosos hacia los indígenas, de manera que éstos aceptaran pacíficamente la soberanía de la Corona española y el cristianismo.

<sup>13</sup> Esta provincia denominada en lengua náhuatl como Tezulutlán, posteriormente fue rebautizada por los dominicos como Verapaz.

<sup>14</sup> Carta de Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en Santiago de Guatemala, el 10 de mayo de 1537, en Marroquín, *op. cit.*: 158.

<sup>15</sup> *Edicto de pecados públicos* de fray Bartolomé de Las Casas para los vecinos de Chiapa, fechado en Ciudad Real de los Llanos, el 20 de marzo de 1545, en Las Casas, *Obras escogidas V: Opúsculos, cartas y memoriales*, documento XXII: 218.

<sup>16</sup> Presentación de fray Bartolomé de Las Casas a la Audiencia de los Confines, fechada en Gracias a Dios, el 22 de octubre de 1545, en *ibídem.*, documento XXIII: 219.

<sup>17</sup> *Ibídem.*

<sup>18</sup> Respuesta de la Audiencia de los Confines a la presentación de fray Bartolomé de Las Casas, fechada en Gracias a Dios, el 26 de octubre de 1545, en *ibídem.*, documento XXIII: 221-222.

<sup>19</sup> Carta de fray Bartolomé de las Casas y fray Antonio de Valdivieso al príncipe Felipe, fechada en Gracias a Dios, el 25 de octubre de 1545, en *ibídem.*, documento XXIV: 222-229.

<sup>20</sup> Carta de Francisco Marroquín al emperador Carlos V, fechada en Guatemala, el 1 de diciembre de 1545, en Marroquín, *op. cit.*: 210.

<sup>21</sup> Informe del licenciado Diego de Herrera al emperador, fechado en Gracias a Dios, el 24 de diciembre de 1545. Archivo General de Indias, Guatemala, 9A, R.12, N. 34.

<sup>22</sup> Carta de fray Bartolomé de Las Casas al príncipe Felipe, fechada en Gracias a Dios, el 9 de noviembre de 1545, en Las Casas, *Obras escogidas V: Opúsculos, cartas y memoriales*, documento XXV: 229-234.

<sup>23</sup> Carta de fray Antonio de Valdivieso al príncipe Felipe, fechada en Granada, el 8 de marzo de 1546, en Las Casas, *Obras completas...*, tomo 1: 254.

- <sup>24</sup> Informe del licenciado Cerrato al emperador, fechado en Nicaragua, el 1 de junio de 1550. Archivo General de Indias, Guatemala, 9A, R.17, N. 67.
- <sup>25</sup> Carta de Francisco Marroquín al cabildo de Guatemala, fechado en México, el 20 de julio de 1546, en Marroquín, *op. cit.*: 322.
- <sup>26</sup> Lenkersdorf, 2008: 50.
- <sup>27</sup> Presentación de fray Bartolomé de Las Casas a la Audiencia de los Confines...: 220. Aquí debemos aclarar que el dominico prefería que los indios vivieran sin encomenderos, teniendo sólo relaciones con los frailes que se encargarían de predicarles, como ocurría en la Verapaz.
- <sup>28</sup> Cédulas reales a la Audiencia de los Confines, fechadas en Valladolid a 9 de octubre de 1549. Archivo General de Indias, Guatemala, Leg. 402, Libro 3, f. 55v.
- <sup>29</sup> *Ibidem*.
- <sup>30</sup> Fray Domingo de Vico, *Theologia Indorum*, f. 74 r., citado por Van Akkeren, 2010: 34-35.
- <sup>31</sup> Véase A. Rafael Flores Hernández, 2014.
- <sup>32</sup> Carrasco, 1967.
- <sup>33</sup> *Memorial de Sololá*: 112 y 114.

## Bibliografía

- Carrasco, Pedro, "Don Juan Cortés, cacique de Santa Cruz del Quiché" en *Estudios de Cultura Maya*, México: 1967, vol. VI, pp. 251-266.
- Estrada Monroy, Agustín, *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca "Goathemala", XXVI, 1973.
- Flores Hernández, A. Rafael, *La protectoría de indios durante el siglo XVI*, México: Plaza y Valdés, 2010.
- \_\_\_\_\_, *El título real de don Francisco Izquín Nehaib y su contexto histórico*, Tesis de Maestría, México: UNAM, Posgrado en Estudios Mesoamericanos, 2014.
- García Gutiérrez, J., *Apuntes para la historia del origen y desenvolvimiento del Regio Patronato Indiano*, México: Jus, 1941.
- Las Casas, Bartolomé de, *Obras completas. Vida y obra*, Álvaro Huerga (Prol.) Madrid: Alianza Editorial, 1998, tomo 1.
- \_\_\_\_\_, *Obras completas. Cartas y memoriales*, Paulino Castañeda, Carlos Rueda, Carmen Godínez e Inmaculada de La Corte (eds.), Madrid: Alianza Editorial, 1995, tomo 13.
- \_\_\_\_\_, *Obras escogidas V: Opúsculos, cartas y memoriales*, Juan Pérez de Tudela Bueso (eds.), Madrid: Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 110, 1958.
- Lenkersdorf, Gudrun, "La defensa de los derechos de los pueblos originarios, afroamericanos y migrantes" en José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes (coord.), *La defensa de los derechos de los pueblos originarios, afroamericanos y migrantes. XVI Jornadas Lascasianas Internacio-*

*nales*, México: UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica, 451, 2008, pp. 41-54.

Marroquín, Francisco de, "Vida y escritos de don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)", Carmelo Sáenz de Santa María (comp.) en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala: tomo XXXVI, núm. 1- 4, enero-diciembre 1963, pp. 85-366.

*Memorial de Sololá o Anales de los cakchiqueles*, Adrián Recinos (trad.), Guatemala: Piedra Santa, 2006.

Van Akkeren, Ruud, "Fray Domingo de Vico: maestros de autores indígenas" en *The Mayan Studies Journal/Revista de estudios mayas*, Columbus: vol. 2, núm. 7, octubre-2010, pp. 1-71.



Se sugiere que este texto se reserve para *Diacronías* 17.

## Una mirada antropológica a la conjuración de granizo en el siglo XVIII

*Ana Karen Luna Fierros*

### Introducción

Durante la época novohispana especialistas rituales, conocidos como conjuradores o espantadores de granizo, se dedicaron a controlar fenómenos meteorológicos, como la lluvia o el granizo. Hoy día existen especialistas rituales similares conocidos, en algunas partes del altiplano central, como graniceros.

El estudio de estos personajes se ha circunscrito, sobre todo, al ámbito etnográfico y antropológico. Por tanto, pocos estudios históricos han abordado el tema. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar a estos conjuradores de granizo desde una perspectiva histórica en conjunción con una mirada antropológica, que puede enriquecer la explicación con apoyo de algunos conceptos derivados de las ciencias sociales actuales.

*Diacronías*

41

### Carisma, miedo y prestigio

Desde el siglo XVI ciertos registros refieren a algunos personajes que realizaron prácticas que atañían el control de la lluvia y el granizo; la mayoría de los cuales provienen de expedientes judiciales, puesto que las autoridades novohispanas reprendieron a estos hombres; consideraban la conjuración de granizo como una superstición que podía dañar al resto de la población, al contaminarla con engaños y malos entendidos respecto del dogma católico. Sin embargo, para otras personas, estos conjuradores de granizo desempeñaban un papel

de suma importancia dentro de sus pueblos, pues el granizo era una preocupación constante para aquellos grupos que dependían del campo y su producción.

### **Veamos algunos casos**

Poco después de acaecida la Conquista, en la región aledaña a Texcoco, un hombre llamado Andrés Mixcóatl comenzó a recorrer varios pueblos; incluso llegó hasta Metepec y Tulancingo, dejando tras de sí una impresionante cantidad de tierras y casas que consiguió a partir de su labor como conjurador de lluvias y granizo.<sup>1</sup> Cuando Mixcóatl llegaba a un poblado exigía una serie de elementos, tales como papel, copal y hule para celebrar sus rituales; en otras ocasiones exigía la construcción de una casa o la donación de alguna tierra o, simple y llanamente, un pago en especie por sus actividades. Si bien la mayoría accedía a sus peticiones, otras personas llegaron a oponerse sufriendo serias amenazas por parte de este personaje. Por ejemplo, en alguna ocasión amenazó a la gente diciendo: “todos moriréis y vuestros maizales se perderán, y caerá hielo sobre ellos y el sol los secará”.<sup>2</sup>

¿Fue el miedo lo que ocasionaba que muchas personas respetaran y creyeran en Andrés Mixcóatl? Si bien, a lo largo de la historia, el miedo ha sido un medio de control, no creo que haya sido el único factor para explicar un caso como el de Mixcóatl, puesto que no fue el único. Años más tarde, ya entrado el siglo XVII, en la región del valle de Toluca, uno de los grandes extirpadores de idolatrías, Jacinto de la Serna, informó acerca de la superstición sobre la existencia de personas capaces de ahuyentar el granizo, además de que mencionó que estos personajes vivían de la cooperación que daba el pueblo para que controlaran el tiempo atmosférico. Sin embargo, llegaron a ocurrir catástrofes a aquellos que, como, por ejemplo, un español, se negaron a pagar: “y que aquel día que le avian [*sic*] pedido la paga, avia [*sic*] caído un granizo tan grande, que le avia [*sic*] echado a perder toda su sementera”.<sup>3</sup>

En este caso la cuestión del miedo sigue presente, pero también persiste otro elemento: el pago por los servicios prestados a la comunidad, lo cual muestra que una práctica como la conjuración de granizo era redituable y empleada como medio de subsistencia. Hacia mediados del siglo XVIII siguieron apareciendo personajes con características muy similares; tal fue el caso de Manuel Mixpan, originario de Amecameca; este hombre aparecía por el pueblo de Mixquic, sólo en temporada de lluvias, y mantenía muy buena relación con los prin-

cipales del pueblo, los cuales se encargaban de la colecta que le entregaban por su labor como *quiauhlastle*,<sup>4</sup> es decir, arrojador o espantador de la lluvia.

Aunque estos ejemplos resultan distantes entre sí, tanto en tiempo como en espacio, y, por ende, responden a contextos distintos, es posible encontrar similitudes entre ellos que permiten hacer un acercamiento antropológico a este fenómeno. Así, la presencia del miedo por parte de algunas personas hacia el poder de estos personajes, expresado en las amenazas y el pago o compensación por sus servicios como controladores de ciertos fenómenos meteorológicos, habla de personas que desempeñaron un papel importante dentro de sociedades relacionadas con el entorno agrícola y que, además, llamaron la atención de las autoridades novohispanas, sobre todo religiosas. Pues bien, considero que personajes como éstos y como otros tantos especialistas rituales fueron hombres excepcionales en la medida que fueron líderes carismáticos.

El líder carismático, según Lindholm, tiene ciertas cualidades atípicas que lo distingue del resto. Estas características hacen que se reconozca en él el poder de la dominación y, sobre todo, hace que lo sigan. Estas cualidades son positivas en la medida que benefician a un grupo específico; por tanto, hay una escala estrecha entre la relación del líder con el grupo, pues no hay dominación más fuerte que aquella que se otorga voluntariamente.<sup>5</sup> El líder carismático se percibe como alejado de la humanidad y cercano a la divinidad, por lo cual es digno de seguir, además de que en él se reconocen cualidades que son enaltecidas por determinado grupo. Ahora bien, el carisma es una cuestión social. Así, no basta con que el individuo diga que lo posee, sino que debe ser reconocido por dicho grupo. Finalmente, cabe mencionar que el líder carismático debe tener una dosis de conocimiento específico, lo cual le otorga prestigio, pues resuelve circunstancias particulares que el resto de los humanos no puede solucionar.<sup>6</sup>

Así, vemos que, en el caso de los conjuradores de granizo, se puede observar una manifestación de líderes carismáticos, puesto que son reconocidos y aceptados socialmente. Significan un beneficio a su sociedad, pues se les cree cercanos a las deidades que controlan o provocan la lluvia y el granizo (llámese Dios o dioses) y, en este sentido, poseen un conocimiento específico que les prestigia entre su gente y, finalmente, se reconocen en ellos características distintas al que poseen el resto de las personas.

Pero con el ánimo de esclarecer estas cuestiones a continuación abordó el caso específico de un conjurador de granizo apoyando la explicación con algunas cuestiones etnográficas.

## Antonio Pérez, el granicero de Yautepec

En 1761, en Yautepec, Morelos, se descubrió un culto, mayoritariamente indígena, en torno a una imagen de una virgen conocida como la Virgen del Volcán.<sup>7</sup> El indio Antonio Pérez fue su líder y, entre sus múltiples actividades, fue granicero. Este indígena conjuraba el granizo de distintas formas, todas ellas complejas, por lo cual sólo referiré algunas. El procedimiento que empleaba consistía en mezclar hierbas y otros productos con oraciones y actividades piadosas:

Que para espantar las tempestades rezaba el Credo y la Salve y echaba tres bendiciones y poniendo después lumbre en un tepalcate, y sobre ella romero, laurel y otras hierbas benditas se iba; que con las tres bendiciones y postrarse en el suelo aquietaba el ímpetu del aire...<sup>8</sup>

Romero, *tacopac* (posiblemente *tlacopatli*), laurel y tabaco formaron parte de la ofrenda que Antonio daba a las montañas para atajar los aires. Actualmente estos elementos, entre otros, siguen formando parte del conjunto básico de todo granicero, sobre todo para curar de “aires”.<sup>9</sup> Se cree que se deben emplear elementos de características olorosas, ya que eso atrae a las divinidades encargadas de controlar la lluvia, el granizo y el aire.<sup>10</sup> El tabaco se sigue empleando hoy día, sólo que, en la forma de cigarros; al respecto doña Jovita, de San Andrés de la Cal, comenta: “[...] Los cigarros son como un arma de usted; los cigarros quieren decir que no se le pegue un mal aire; [...] que se los fuman para que así haga de cuenta que lleva su arma...”<sup>11</sup>

Por otra parte, la cruz es otro componente importante dentro de los elementos que empleaba Antonio, pues:

...en el cerro de la Cal puso una cruz grande e introdujo en ella un tamal de *tacopac*, romero y tabaco para espantar el aire. Que en otra ocasión viendo que andaba mucho aire, siguió el rastro y habiendo hallado donde salía, puso en el agujero tres cruces y regañando muy enfurecido amarró las ramas que allí había, echó sus bendiciones y encerró el aire y le mando que no saliera; y que todavía lo cree porque no ha habido más aire [...] Que en el cerro que llaman Montenegro puso otras tres cruces para espantar el granizo que siempre salía de allí [...] Que en el cerro del volcán nombrado la Cara del Demonio hizo la misma diligencia echando bendiciones para espantar el aire y que lo consiguió.<sup>12</sup>

En este sentido, la cruz, aunada a las oraciones nos remite inmediatamente al cristianismo, cuestión acertada si pensamos que, para los primeros frailes, los cerros, montañas y volcanes fueron concebidos como lugares donde podía estar presente el Demonio; así, para contrarrestar su influencia negativa cientos de cruces fueron colocadas en éstos. Pero también sería oportuno considerar el símbolo de la cruz en el México prehispánico —por supuesto con connotaciones completamente diferentes—, ya que dentro de la cosmovisión mesoamericana la cruz era un símbolo del orden del mundo. La cruz se constituía como lugar del *axis mundi* y centro del universo. Báez-Jorge señala que “en la cosmovisión mesoamericana precolombina el símbolo cruciforme (en sus diferentes versiones) remite al espacio numinoso de la fertilidad agraria y al ciclo trasformativo humano-vegetal...”<sup>13</sup> En este sentido, la cruz se encontraba asociada asimismo a las divinidades de la lluvia y el viento; por tanto, después de la Conquista, el símbolo de la cruz se pudo mantener como signo de fertilidad y propiciador de lluvias y siguió correspondiendo al ciclo agrícola con las estaciones climáticas y los puntos cardinales. Nuevamente, Félix-Báez señala que “la festividad cristiana de la cruz se cimienta en los rituales agrícolas autóctonos; por lo mismo la Santa Cruz se identificó como entidad femenina en la correspondencia con el carácter de las deidades agrarias camuflando (primero) e incorporando (después) sus atributos propiciatorios de la fertilidad y de los mantenimientos.”<sup>14</sup> Por tanto, el empleo de cruces, en el ritual de Antonio, Pérez pudo relacionarse con la propiciación de lluvias y, por ende, de fertilidad, cuestión necesaria para la supervivencia de los pueblos campesinos en la zona.

Al mismo tiempo, los graniceros emplean otras “armas” contra las tempestades y los aires que, al parecer, Antonio no usaba o que no se mencionan, por ejemplo, la palma bendita y la escoba sin mango. En estos casos se puede decir que se actúa de manera simbólica, pues estos elementos sirven para “barrer” las tempestades y ahuyentarlas en la dirección deseada.<sup>15</sup> Al respecto, Carlos Bravo menciona que el granicero emplea la palma para golpear a la nube marcándole el camino que debe seguir, aparte de que se le debe soplar con la boca y regañarla con palabras en náhuatl y “le da razones de por qué no puede caer donde hay maíz sembrado y donde hay pueblos; entonces la nube se deshace o se va para el pedregal, en donde no hay maíz sembrado”.<sup>16</sup> Antonio Pérez empleaba también el recurso de las palabras: “y regañando muy enfurecido [...] le mandó que no saliera [al aire]” y, aunque no se menciona la lengua en que lo hacía es muy probable que fuera en náhuatl.

En la actualidad sigue siendo usual emplear el náhuatl para estos menesteres. Tal es el caso de don Ángel Puebla, de Tepoztlán, quien asegura que “no

todos sabemos poner ofrenda porque los que no saben hablar en mexicano, los aires no les entienden, los aires entienden mexicano, en Castilla no saben [...]”<sup>17</sup> De hecho, en el siglo XVIII otros ejemplos muestran que la práctica de gritarle a los aires en “mexicano” no era privativa de los indígenas, pues al mulato Manuel Mixpan:

...le habían observado haciendo señales hacia las nubes, diciendo en mexicano ciertas palabras que no le pudieron entender quitándose los calzones, dando vueltas sobre ellos y después mostrando deshonestamente sus carnes hacia las nubes...<sup>18</sup>

Se conoce que este tipo de acciones para controlar a las nubes también se empleaban en la época prehispánica. Al respecto, Alfredo López Austin señala:

Los procedimientos que estos magos utilizaban eran varios, muchas veces concurrentes, y pueden señalarse entre ellos las deprecaciones a las nubes, violentísimos movimientos de cabeza acompañados de fuertes soplos hacia la parte que querían ahuyentarlas...<sup>19</sup>

Finalmente, es posible reiterar la calidad de Antonio Pérez como mediador o representante de los “señores del tiempo” en su actividad como granicero pues:

La principal cualidad atribuida a un *claclasqui* [granicero] es la de representar a un ser elegido por Dios, quien logra comunicarse con los señores del temporal; es decir, se le atribuye la facultad de entablar convenios entre los “señores del otro mundo”, y los habitantes de este mundo.<sup>20</sup>

## A manera de conclusión

Explicar un fenómeno histórico es en sí mismo un proceso complejo, complementándolo con herramientas derivadas de otras disciplinas, tales como la antropología y la sociología lo hace aún más, aunque la explicación gana en riqueza. En este sentido, mi objetivo fue converger estos puntos a partir del estudio de los conjuradores de granizo o graniceros, que aún hoy desempeñan un papel muy importante dentro de las comunidades para las cuales las cuestiones agrarias son de vital importancia.

Considero que estos especialistas rituales pueden ser explicados a partir del concepto de líder carismático propuesto en este trabajo y que abreva, prin-

principalmente, en los trabajos de Weber y Lindholm, a partir de lo cual se puede vislumbrar la relación entre dominador y dominados que, como hemos visto, no solo se basó en el miedo, sino que fue una dominación voluntaria, donde se le reconoció a estos personajes características y cualidades atípicas al resto de la población, así como un conocimiento específico y el beneficio que representaron para la sociedad y que los llevó a ser reconocidos; así, los graniceros fueron portadores de prestigio y autoridad en los lugares a donde el miedo al granizo subsiste, por ende, la fe en el granicero también.

## Notas

<sup>1</sup> “Proceso del Santo Oficio contra Mixcóatl y Papálotl, indio, por hechiceros”, en Luis González Obregón, *Procesos de indios idólatras y hechiceros*, Edición facsimilar, México, AGN, 2002, pp. 60-61.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>3</sup> Incluso clasificó a estos conjuradores en cuatro tipos: aquellos que gritaban palabras a las nubes y hacían movimientos bruscos para ahuyentarlas, otros se encomendaban a los truenos y relámpagos, los que conjuraban con una serpiente enroscada en un palo y existían otros que rezaban el Manual Romano y se encomendaban a la Trinidad y a la Virgen; Jacinto de la Serna, “Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas”, en Pedro Ponce, Pedro Sánchez de Aguilar *et al*, *El alma encantada. Anales del Museo Nacional de México* [1892], México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 266.

<sup>4</sup> AGN, Inquisición, Vol. 1055, Exp. 14, Fs. 301-313, 1769, Fs. 301-301v.

<sup>5</sup> Charles Lindholm, *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*, pp. 10-25.

<sup>6</sup> Max Weber, “Tipos de comunidad religiosa”, en *Sociología de la religión*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 305.

<sup>7</sup> Ana Karen Luna Fierros, “La Virgen del Volcán. Rebelión y religiosidad en Yautepec, siglo XVIII, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, noviembre de 2012.

<sup>8</sup> Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de México* 1696, “Extracto testimoniado de la causa de los indios idólatras”, dirigido el 2 de diciembre de 1761 al arzobispo de la Ciudad de México Manuel Rubio y Salinas por el juez eclesiástico Antonio Díez de Medina; sin embargo, no he podido consultar el expediente personalmente, pero dispongo de la información a través de la obra de Serge Gruzinski, *El poder sin límites. Cuatro respuestas indígenas a la dominación española*, Philippe Cheron (trad.), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Francés de América Latina, 1988, p. 140.

- <sup>9</sup> Maya, *op. cit.*, p. 269. Otras hierbas comunes son: alocote, aumiate, hediondilla, acjichán, mexici, santa maría, albahaca, pirul y ruda; también se emplea copal o incienso.
- <sup>10</sup> Liliana Huicochea, “YeyecatI-Yeyecame: petición de lluvia en San Andrés de la Cal”, en *ibídem*, p. 239.
- <sup>11</sup> *Ibídem*, pp. 242-243.
- <sup>12</sup> Gruzinski, *El poder...*, pp. 61, 140.
- <sup>13</sup> Félix Báez-Jorge, *Los oficios de las diosas. Dialéctica de la religiosidad popular en los grupos indios de México*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1998, p. 341.
- <sup>14</sup> Báez-Jorge, *op. cit.*, p. 341.
- <sup>15</sup> Glockner, “Conocedores del tiempo...”, p. 318.
- <sup>16</sup> Carlos Bravo Marentes, “Iniciación por el rayo en Xalatlaco, Estado de México”, en *op. cit.*, p. 368.
- <sup>17</sup> Huicochea, *op. cit.*, p. 236.
- <sup>18</sup> AGN, *Inquisición*, Vol. 1055, Exp. 14, Fs. 301-313, 1769, Fs. 301-301v.
- <sup>19</sup> Alfredo López Austin, “Cuarenta clases de magos del mundo náhuatl”, en *Estudios de historia novohispana* 7, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, p. 100.
- <sup>20</sup> Maya, *op. cit.*, p. 265.

## Había una vez un canal

### La Acequia Real y el Canal de la Viga, caminos de agua con historia

*María Eugenia Herrera*



Canal de Santa Anita (Canal de la Viga) Joaquín Clausell, 1905.

*Diacronías*

49

Teniendo origen lacustre, desde épocas tempranas la Ciudad de México estableció una estrecha relación con el agua. En tiempos de cuando fue la gran capital del señorío mexica, el agua no solamente la circundaba, también la cruzaba mediante una extensa red de canales y acequias que, desembocando en el lago de Tetzoco, se conectaban con calzadas anfibias y rutas acuáticas para comunicar a la isla con tierra firme. Una ruta de ellas salía del recinto del Templo Mayor, corría primero por la isla hacia el sur, para ingresar al lago de Tetzoco, llegar al lago de Xochimilco y luego al de Chalco.

En la época virreinal y en los primeros cien años del México independiente este sistema fluvial fue parte activa de la ciudad y vivió con ella su historia y la de sus pobladores, sirviéndolos, acompañándolos, engalanándolos. No ha quedado registro de su nombre nahua, pero en la nomenclatura española, a esta acequia-canal se le llamó de diversas maneras a lo largo del tiempo; en su parte urbana generalmente como Acequia Real y en su trayecto sobre el agua como Canal de la Viga.

La Acequia Real-Canal de la Viga también tuvo su propio devenir. Su acontecer fue secular y su importancia notoria para la ciudad misma, para los poblados que nacieron en su vera y para los que por ahí pasaron. Historia notable, pero olvidada por los que residen en esta ciudad, y aun por muchos que ahora viven o transitan sobre el cauce asfaltado del otrora emblemático canal. Este trabajo pretende regresar a su lecho, traerlo del pasado para darle un espacio en el patrimonio histórico de la Ciudad de México.

Gracias a la presencia que la Acequia Real y el Canal de la Viga tuvieron en el devenir del valle de México, hay registros de ellos de cronistas, historiadores y narradores. Aquí se recogen algunos de ellos para reconstruir su historia. Se ha echado mano también de material de archivos, mapas, pinturas y fotografías de diversas épocas, así como de la memoria de algunas personas que alcanzaron a conocerlo o que saben de él por los relatos de sus antecesores.

## La Acequia Real

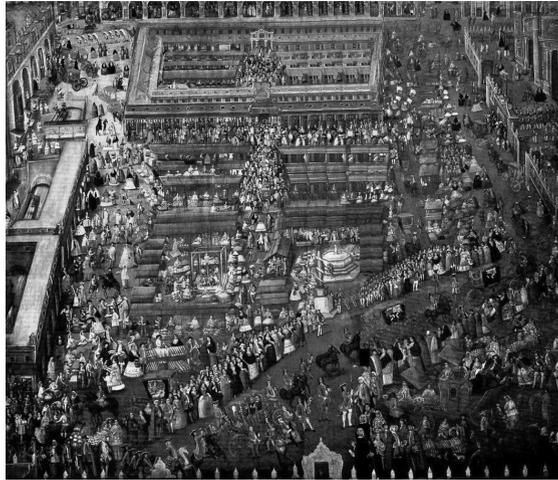
núm. 16  
octubre  
de 2016

50

En su 2ª Carta de Relación enviada al rey de España en 1520, Hernán Cortés hizo la primera descripción de la Ciudad de México. En ella da cuenta de su carácter lacustre y del complejo sistema hidráulico construido por los aztecas en 300 años desde su fundación, el cual incluía una red de acalotes (canales), acueductos y albarradones, para los servicios de transportación, abasto y control de los niveles de agua de la ciudad. He aquí sus palabras:

Esta gran ciudad de Temixtitlán está fundada en esta laguna salada... Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son mitad de tierra y por la otra mitad agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho en trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas. Y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par.<sup>1</sup>

En el mapa que acompaña a esta carta, conocido como Mapa de Núremberg, podemos observar estos elementos y específicamente la Acequia Real, distinguiéndose como el cauce que pasa al sur del recinto del Templo Mayor y de las Casas Nuevas de Moctezuma, una construcción identificada como “*Domus D Mutezuma*”, es decir: Casa del Señor Moctezuma; hoy día, el recinto del Palacio Nacional. La Acequia Real también aparece en el mapa de Uppsala de 1550 y, en general, en la cartografía de la Ciudad de México entre los siglos XVI y XIX.



En esta pintura anónima del siglo XVIII de la Plaza Mayor de la Ciudad de México, a la izquierda se observa la Acequia Real. La vista es desde el Palacio Virreinal.



La calle de Roldán y su desembarcadero, en litografía de Casimiro Castro y Juan Campillo en México y sus alrededores, Editorial Decaen, 1855-1856.

Concluida la conquista, en la ciudad virreinal se conservaron varias de las acequias mexicas, distinguiéndose ocho, mayormente de trayectoria poniente-oriental. Algunas eran navegables y fueron usadas como vías de transportación. La Acequia Real lo era, por ser suficientemente ancha. En ciertos tramos medía 7.50 metros de ancho, más cinco metros del carril de tierra a ella adosado.

Como otras calles y acequias de la ciudad, cada uno de cuyos tramos tenía diversos nombres, tomados de algún edificio o algunos de sus rasgos significativos. Predominando, en épocas tempranas, para toda ella, calle de las Canoas—después, calle de la Acequia y, posteriormente, el de la Acequia Real y Acequia del Palacio, desde luego—, ambas denominaciones se referían al palacio virreinal situado en la vera norte de ésta; también se le conoció como Canal Navegable.

La Acequia Real era la más larga y caudalosa. Desde la orilla poniente de la isla, empezaba su marcha hacia el oriente; su caño seguía la trayectoria de antigua calle de Providencia, hoy calle Artículo 123, al sur de la Alameda (fundada hasta 1592), cruzaba la calle del Agua, el actual Eje Central, para continuar su derrotero por las actuales calles de 16 de septiembre-Plaza Mayor-Corregidora, hasta la calle de Roldán, para unirse a la acequia-canal que venía desde Chalco.

Tenía tres ramales transversales: uno, conocido como acequia San Juan, corría hacia el norte por Niño Perdido (hoy Eje Central), hasta la acequia de Santa Ana próxima a la plaza de Tlatelolco. El otro, llamado “acequia de Regina”, la cual, desde la acequia San Juan, salía de la calle de Zuleta (hoy Venustiano Carranza) y corría hacia el sureste para desaguar en la ciénaga de San Antonio (actualmente colonia Obrera). En su camino, también a partir de la acequia San Juan, se formaba otra ramificación conocida como de Balvanera o de la Merced, porque pasaba por ambos conventos, situados en el sur-oriental de la ciudad.<sup>2</sup>

En su larga historia, la Acequia Real fue objeto de varios trabajos de acondicionamiento; a cada tramo se dispusieron aberturas con escalerillas para el abordaje de personas y mercancías, así como puentes para ser cruzada. Asimismo, tenía un pretil alto para que las aguas no se desbordaran y para seguridad de los transeúntes y entre 1753 y 1754 le fue colocada una bóveda para cubrirla, desde la Plaza Mayor hasta la acequia San Juan.<sup>3</sup>

Como las demás acequias de la ciudad, la Real fue parte importante del sistema vial de la Ciudad de México, basado en caminos de agua y de tierra, logrando dotar a la urbe de una vialidad alternativa, en la cual la naval ofrecía condiciones funcionales de transportación de personas y carga, pública y par-

ricular, dentro de la ciudad y conexiones con rutas exteriores. Por varios siglos, la Acequia Real y sus articulaciones fueron la ruta que conectaba el corazón de la ciudad con sus cuatro puntos cardinales, y de ahí su importancia.

Tanto en la ciudad tenochca como la virreinal, los canales urbanos, con compuertas situadas en sus desembocaduras, regulaban el agua para impedir inundaciones que constituían una amenaza de gran envergadura, muchas veces sufrida con lamentables consecuencias. Asimismo, éstas sirvieron para coleccionar el agua residual y de lluvia y conducir las fuera de la ciudad, así como basurero, como ha quedado asentado en documentos municipales y por varios autores: “Ya desde 1605, durante el gobierno del marqués de Montesinos, las acequias se encontraban bastante azolvadas porque eran receptáculo de basuras y de todo género de inmundicias”.<sup>4</sup> Costumbre generalizada y aceptada hasta 1765, cuando fue prohibida sin mucho éxito, a raíz de las reformas urbanas instrumentadas por los gobiernos borbones españoles. Sin embargo, durante su existencia, las acequias fueron objeto de trabajos de limpieza.

Por estar conectada con el canal que venía de los poblados sureños del Valle de México, la Acequia Real introducía una buena parte de la producción agropecuaria de aquellas tierras, que se consumía en la ciudad. A su paso se establecieron importantes puntos comerciales que eran abastecidos por esta vía. Los principales estuvieron instalados en Plaza Mayor, empezando por el Portal de las Flores y el mercado del Volador, que venían a ser los desembarcaderos de hortalizas y flores, y desde ahí, abastecían los numerosos cajones, puestos y reguetones (comerciantes ambulantes), que por más de dos siglos abarrotaron la plaza. Artemio de Valle Arizpe evocó la escena:

Por el ancho canal que corría por un costado de Palacio y pasaba por enfrente de los portales del Ayuntamiento, para seguir por las calles de las Canoas (hoy 16 de Septiembre), hasta doblar por detrás del convento de San Francisco (hoy Gante), por ese canal venían los viejos bergantines ya con leña, ya con maíz, o con la carne para el abasto en que su asentista u obligado tenía abierta la carnicería en la Callejuela (hoy 20 de Noviembre), costado del Ayuntamiento. Venían por el canal las lentas canoas cargadas de verduras, rebosantes de flores y con la melosa canturía de los indios que ponían sus mercaderías. Junto al Puente del Palacio (hoy calle de Corregidora) se bamboleaba, remeciéndose suave, la chalupa pintada por de fuera con fresca policromía de batea michoacana, y su interior suavizado con forro y cojines de damasco y con blandas catalufas, y en que era llevado el virrey hasta las mismas puertas del Coliseo (hoy 16 de Septiembre y Bolívar) las noches de función”.<sup>5</sup>

## Desaparición de la Acequia Real

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, el deterioro de las condiciones ambientales del valle de México provocó la disminución del nivel de agua en las acequias; esto, aunado al poco mantenimiento que se les otorgaba, dio por resultado su degradación, reduciendo notablemente su uso hasta hacerlas poco rentables para la transportación de personas y carga, aparte de considerarse focos de infección. De este deterioro, Manuel Payno dio noticia:

El canal cenagoso e infecto donde flotaban hojas de lechuga, troncos de col y a veces zanahorias y rábanos enteros, que penetra en la ciudad y que no hace muchos años llegaba hasta la puertecilla secreta de Palacio, fue seguramente en los tiempos anteriores a la conquista el lugar más concurrido y alegre de Tenoxtitlan, pues era como el puerto que comunicaba a los reinos de Chalco y de Texcoco con la capital de Moctezuma. Sin embargo (después de la Conquista) [...] la acequia conservó su importancia.<sup>6</sup>

Se decidió entonces la desaparición paulatina de las acequias. Sin embargo, la mayor parte de ellas fue convertida en caños subterráneos para continuar como colectores de agua pluvial y residual. Se comenzó con la Acequia Real en los años que aquí se anotan:

- |           |  |
|-----------|--|
| 1753      | Entre la calle del Viejo Coliseo (Bolívar) hasta la Plaza Mayor. |
| 1788      | Del Coliseo hasta Zulueta (Eje Lázaro Cárdenas).                 |
| 1788      | Ramal de Regina y Balvanera.                                     |
| 1791      | De la Plaza Mayor a la calle de Jesús María.                     |
| 1792-1793 | Zulueta hasta Santa María la Redonda.                            |

De la clausura de los canales en la Ciudad de México, Alejandro Humboldt, en su viaje que hizo a México a finales del siglo XVIII, dejó testimonio, acotando el protagonismo ascendente de los carruajes como medio de transportación:

Todavía hoy se continúa cegando y desecando los canales antiguos, que atraviesan varias calles de la capital. El número de estos canales ha disminuido principalmente después del gobierno del conde de Gálvez, a pesar de que la grande anchura de las calles de México hace que los canales estorben allí el concurso de los carruajes.<sup>7</sup>

## El Canal de la Viga

Paula Kolonitz, en 1864 describe el Canal de la Viga:

Sobre graciosas canoas los indios trasportan a la ciudad frutas, flores y heno. Junto a la fértil carga yacen las mujeres vestidas con sotanas color de rosa, con sus niños y sus perros todos acomodados en las poses más pintorescas. Una tienda sostenida por dos pequeños palos los cubre de los ardientes rayos solares. A la izquierda pueden verse extendidas las celebérrimas chinampas, los jardines flotantes de los indios. Estas chinampas proveen las necesidades de toda la población en cuanto a frutas y legumbres.<sup>8</sup>

Hasta finales del siglo XVIII, la Acequia Real se conectaba, dentro de la traza urbana, con el Canal de la Viga, el cual, al entrar a la ciudad, tomaba el nombre de Acequia de Mexicaltzingo. Esta acequia intermedia entre la Real y el Canal de la Viga ha quedado registrada con varios nombres, predominando el de Acequia de Mexicaltzingo, pero también como Acequia Real o Canal de la Merced.

La Acequia de Mexicaltzingo iniciaba su trayectoria en el Puente de Santo Tomás, en la esquina sureste de la ciudad, en la confluencia con el Canal de la Viga. Seguía una trayectoria de sur a norte, entrando por las actuales calles de Roldán y Alhóndiga, hasta la antigua calle de Escobillera, hoy Emiliano Zapata, donde torcía hacia la derecha avanzando con dirección oriente, alcanzando la compuerta de San Lázaro para desembocar en el lago de Texcoco, con tres ramales en su recorrido que también desaguaban en dicho lago. Esta acequia fue segada en 1902.

Al formar un mismo cause con el Canal de la Viga y conectarse con la Acequia Real que llegaba al centro mismo de la ciudad, durante varios siglos esta acequia fue considerada una red náutica de suma importancia. Un reporte del 19 de julio de 1819 así lo establece: “La Acequia Real (Mexicalcingo) que pasa por esta ciudad conduciendo las aguas del lago de Chalco y Xochimilco por la compuerta de San Lázaro a la de Texcoco es de mayor importancia a esta capital, ya por la facilidad de transporte por agua de gran parte de los artículos de su diario consumo, y ya por ser el único desagüe que tiene las tarjeas de sus calles”.<sup>9</sup>



En esta litografía se observa el canal y el Paseo de la Viga frente de la fábrica La Gran Unión.

Inicialmente, el Canal de la Viga era una ruta acuática que corría hacia el sur por la laguna de México hasta Mexicaltzingo, poblado ubicado en tierra firme, actualmente en los linderos del cruce de la Calzada de la Viga y la de Ermita Iztapalapa. En su trayectoria pasaba por pueblos situados en islotes, pero que al paso de los años y con la desecación del lago, los islotes se convirtieron en tierra firme y la ruta acuática en canal. La mayor parte de estos pueblos fueron de origen prehispánicos, que pervivieron durante el México virreinal e independiente y actualmente forman parte de la megalópolis; entre ellos sobresalían San Francisco Tulenco, Santa Anita Zacatlamanca, San Juanico Nextipan, San Matías Iztacalco, hasta llegar a tierra firme en Mexicaltzingo. Por esto, el Canal de la Viga se le conoció indistintamente como de Santa Anita, de Iztacalco, de Mexicaltzingo, de Jamaica, pero también Canal de la Orilla, por ser durante muchos años, el límite oriente de la ciudad.

El Canal de la Viga se conectaba con el lago de Xochimilco, que, a su vez, se articulaba con el de Chalco, continuando una ruta que surcaba estos lagos y comunicaba con muchas poblaciones isleñas y costeras, tales como Culhuacán, Xochimilco, Tláhuac, Xico y Chalco. Conformando un largo e importante raudal conocido en algún momento como Canal de México o Canal Nacional, pero que tomaba asimismo los nombres de los poblados asentados a su vera y que se han aplicado también al Canal de la Viga, apareciendo en algunos textos como Canal de Xochimilco o de Chalco.

Justamente esta red de grandes canales y sus numerosos afluentes proporcionó una ruta de comunicación de la ciudad capital con los poblados sureños del valle de México. Durante varios siglos, el Canal de la Viga fue la vía de abasto más importante de la ciudad. Las mercancías eran de todo tipo, sobresaliendo las de origen agropecuario, llegadas desde los pueblos ubicados en la rivera de los lagos sureños y más allá, en la llamada Tierra Caliente, del ahora estado de Morelos. Pero igualmente de una amplia gama de productos de producción artesanal y materia prima para la construcción, la manufactura u otras aplicaciones.

A la manera de la Acequia Real, en las orillas de la de Mexicalzingo o del Canal de la Viga, fue común que se establecieran mercados donde se vendían los productos transportados. Dentro de la ciudad se asentó un tianguis en la Plaza de la Alhóndiga, así llamada por estar ahí ubicado el edificio donde la municipalidad almacenaba los granos para el consumo de la población capitalina y que todavía es un recinto importante de comercio.

Otro fue el mercado de la Merced, emplazado inicialmente de manera informal, en las inmediaciones del embarcadero adyacente al convento de este nombre; con el tiempo, se consolidó como uno de los principales centros de abasto de la ciudad, proporcionando al barrio una fisonomía mercante, secular y patrimonial. En 1863 se construyó un mercado permanente en los terrenos del antiguo convento, y en la plaza lindante se instalaron gradas de mampostería a la orilla de la acequia para facilitar el acceso. En 1880 se inauguró un nuevo mercado sobre las ruinas de la antigua iglesia. En la primera mitad del siglo XX este mercado fue el principal mayorista de la ciudad. En 1957, después de demoler el antiguo mercado, fue construido otro al costado oriente de la avenida Anillo de Circunvalación, muy cerca del anterior.

También dentro de la ciudad, al inicio de la calle de Roldán, estuvo el puerto con más movimiento mercantil, ubicado sobre esta calle en su entronque con la actual avenida de San Pablo que, hasta la fecha, continúa siendo un rumbo de intenso comercio.

Un poco más al sur dentro de lo que fue el sur de la parcialidad de San Pablo Zoquiapa, a la altura del puente de Jamaica, hoy avenida del Taller, estuvo asentado un mercado que llegó a ser uno de los más importantes de la ciudad, el de Jamaica. Conformado en sus inicios, con puestos de frágiles y variadas hechuras, en 1957 fue trasladado a su nueva sede ubicada cerca del pueblo de la Magdalena Mixiuhca.

A principios del siglo XX, los campesinos de Xochimilco llevaban a vender sus verduras “a México” cada quince días. Se embarcaban a eso de las 5 o 6 de tarde para llegar al amanecer a la Viga o a Jamaica, o bien, salían de madrugada-

da para llegar al anochecer. Durante el trayecto los campesinos y los remeros disfrutaban de un rico café de olla que acompañaban con tortillas, tlacoyos y tlapique de pescado o de almejas, preparados por las mujeres. Al llegar acercaban su canoa al bordo y ponían su mercancía en la orilla para venderla.<sup>10</sup>

## Garita de la Viga



Garita del Canal de la Viga. Javier Álvarez, 1858.

Con el fin de controlar mejor el pago del impuesto de la alcabala y la entrada de mercancías, en el siglo XVIII la Corona estableció puestos aduanales frontezos en las vías de acceso a la ciudad conocidas como “garitas”. En el Canal de la Viga se instaló una Garita de la Viga, en la orilla poniente del canal, en el límite sur del pueblo de Tultenco, a la altura del entonces camino a San Esteban, hoy Calzada de Chabacano.

La Garita de la Viga fue importante por el intenso tráfico de mercancía que entraban a la ciudad por el canal, como lo consignó el inglés George Francis Lyon, en un viaje de reconocimiento del potencial minero de México en 1826: “La Aduana está situada a la entrada del canal (de la Viga) que corre de Chalco a México, y los impuestos pagados ahí se dice que son más altos que en ninguna otra parte de la República, y se registra cuidadosamente las canoas que van al mercado”.<sup>11</sup>

Para la operación de garita, igual que para las demás, se construyó un edificio que servía de vivienda para el garitero y su familia, con áreas para despacho y bodega de mercancías en tránsito o confiscadas. Contaba también con corral

para los caballos necesarios para hacer rondines de patrullaje o persecución de evasores fiscales en fuga. El control del paso de las embarcaciones en su navegación hacia la ciudad se daba mediante un sólido puente de mampostería con dos accesos en forma de túnel, que se cerraban una vez que terminaban las labores del día. Además de funcionar como retén, este puente servía para el paso de peatones y carruajes que se dirigía al oriente de la ciudad.

Si bien, en los cuatro siglos de operación, hubo variación en el tipo de carga transportada por el canal. Veamos la registrada a mediados del siglo XIX:

A mediados del siglo XIX pasaban por ahí (Garita de la Viga) productos como ajonjolí, alverjón, almagre, azufre, arroz, azúcar, becerros de un año, cascalote, café, carbón, carneros, cebada, cecina de res, cera de Campeche, cobre viejo, cueros de res, cueros de ternera, chipotle, frijón, habas, harina, pulque, lenteja, linaza, leña, maíz, miel, nabo para aceite, nieve, paja, panocha, papa, sal de Colima, sal de tierra caliente, sombra parda, tabaco, terneras de dos años, toros, bueyes, novillos, vacas, caoba, mezquite, morillos de cedro, trozos de fresno de dos varas, vigas, soleras, tablas, bisagras, chiluca, tezontle, aguardiente de caña, aguardiente de uva extranjero, clavazón, chile sucre, cacao guayaquil, coñac, libros impresos, mezcal, papel extranjero, aguarrás, brea, fierro del país, hilaza, mantas del país, salvado, lana y madera de encino para maquinaria.<sup>12</sup>

En ese mismo periodo, 1858-1859, quedó registrado el alto número de embarcaciones que pasaron por la garita de la Viga: 685 trajineras, 967 de porte, 90 de medio porte, 723 de lana, 238 de zacatón, 366 de piedra, 244 de verduras grandes, 2 031 de verduras chicas, 458 chalupitas, 7 234 de hierba y 1 108 de arenal.

Igual que las demás garitas virreinales, la de la Viga siguió funcionando en el México republicano hasta el cambio de las estrategias fiscales. El edificio, entonces, fue utilizado con diversos fines, hasta que fue derribado, ya en estado ruinoso, a mediados del siglo pasado. Actualmente, en el predio ocupado por la garita, operan los “Baños Granada”, muy arraigados en la tradición de los actuales habitantes de la zona.

## El Paseo de la Viga

Como el Canal de la Viga era una vía importante, sus orillas fueron cuna de asentamientos poblacionales, comerciales y laborales. En sus márgenes corrían

veredas de diversas manufacturas dependiendo de la afluencia cambiante a lo largo de los siglos. En su tramo cercano a la Ciudad de México, era utilizado como paseo por los capitalinos que gustaban del ambiente campestre, las chinampas, el paisaje y las vendimias que ahí se ofrecían. El carácter anfibio de esta vía proporcionaba tanto paseos navegables como caminatas y cabalgatas. Un asiduo visitante fue el conde de Fuentecleara, virrey de Nueva España, quien entre 1742 y 1743 mandó empedrar el camino preexistente y sembrar árboles en su ribera.<sup>13</sup> Estas veredas fueron conocidas como “paseos”, refiriéndose a las calzadas destinadas a recorridos de esparcimiento; en la Ciudad de México hubo varios como el de Bucareli, el de Azanza y ya en el siglo XIX el del Emperador, hoy Paseo de la Reforma.



Postal del Canal de la Viga y el Paseo, vista de sur a norte, de Felix Miret, ca 1905.

núm. 16  
octubre  
de 2016

60

En 1789 el virrey Conde de Revillagigedo ordenó la construcción del Paseo de la Viga en la orilla poniente del canal, acondicionando su antecesor. Se iniciaba cerca de la acequia de Chimalpopoca y finalizaba en la Garita de la Viga. Ahí remataba en glorieta permitiendo a los paseantes dar la vuelta y regresar al punto de partida, pasando por los terrenos de San Francisco Tultenco, hoy la colonia Paulino Navarro. Hay muchos testimonios dejados sobre el Paseo de la Viga, tanto en pinturas como escritos. He aquí algunos de ellos, que describen tanto el paseo como el canal:

El paseo de la Viga consiste en una hermosa alameda de cuatro calles de árboles grandes; un canal ancho conduce a lo largo de esta alameda a las chinampas o

jardines flotantes, y reúne la laguna de Texcoco con la de Chalco, a siete leguas de la ciudad. Del lado opuesto al paseo unas pequeñas casas de campo de muchas formas y colores embellecen la orilla del canal, y los puentes de piedra que lo atraviesan de cortas distancias, le quitan la monotonía de una línea recta. Los domingos y días de fiesta toma el pueblo parte de las diversiones del mundo elegante; se embarcaba en canoas grandes para visitar pueblos y ranchos que están en las orillas del canal, y en todas partes hay música y baile. A la oración, cuando todo el paseo está lleno de gente a pie, a caballo y en coche, vuelven estas canoas una detrás de otra, llenas de gente alegre, adornada de coronas y guirnaldas de flores, bailando y cantando en todo su plausible viaje.<sup>14</sup>

La concurrencia al paseo se distribuía así: los que acudían a pie ocupaban las calzadas laterales, los que iban en carruajes ocupaban la ancha calzada central, y en medio de esta calzada iban los jinetes, luciendo hermosos corceles con ricas sillas plateadas y a los que les gustaba la navegación abordaban las típicas canoas adornadas de flores.<sup>15</sup>

Es el de la Viga (el paseo) uno de los más bellos que imaginarse pueden [...] con la agradable sombra de sus árboles y el canal, por donde desfilan las canoas, en un constante y perezoso ir y venir. [...] Este paseo ahora se está poniendo de moda. Le bordea un canal, con árboles que le dan sombra, y que conduce a las Chinampas y se ve siempre lleno de indios con sus embarcaciones en las que traen fruta, flores y legumbres al mercado de México. Muy temprano en la mañana, es un agradable espectáculo verlos cómo se deslizan en sus canoas, cubiertas con toldos de verdes ramas y flores.<sup>16</sup>

En 1872 el Cabildo de la Ciudad denominó el Paseo de la Viga como “Paseo Juárez”. Tres años antes se había instalado ahí una estatua de Cuauhtémoc, en una glorieta ubicada a la altura de la Calzada de Santa Crucita, hoy Avenida del Taller. Se dice que es el mismo busto que ahora está en el límite norponiente del zócalo de la ciudad en el cruce de las avenidas que lo circundan.

De manera tradicional, en el Canal de la Viga se hacía una gran festividad el Viernes de Dolores, también conocida como “Fiesta de las Flores”, muchos autores han dejado testimonio:

Ese antiguo paseo de la Viga, ha sido descrito en prosa y en verso, constituye un vergel que se extiende a larguísima distancia, formando una calle muy recta de árboles altos y de sonantes ramas. El Paseo de la Viga, formado por la prolongación del canal, se anima mucho cada año en la aproximación de las fiestas de la Pascua, en las calles laterales del paseo se oprime la multitud que tanto goza allí, y en la

orilla izquierda ondulan y chocan unas contra otras embarcaciones por el continuo movimiento de las aguas; lanchas, canoas y piraguas se cruzan en todos sentidos, las unas con paseantes que salen de México, las otras con los viajeros que llegan a la capital a gozar en la Semana Santa.<sup>17</sup>

A hora temprana toda la ciudad se trasladaba a dichas calles (Roldán) en donde se hallaba el embarcadero, tomando de alquiler canoas y trajineras que adornadas con amapolas, apios, tules y claveles servían para pasear a lo largo del canal hasta llegar a la Viga o Santa Anita... los romeros cantaban y bailaban dentro de las canoas en las que eran servidos tamales, moles, atoles, enchiladas y cuanto antojo conoce la complicada ciencia culinaria.<sup>18</sup>

El paseo del viernes de Dolores [...] en Santa Anita, donde “hervía la gente”, era único. Se iniciaba el alboroto antes del amanecer, y ya para las seis de mañana estaba en su apogeo. Por la calzada transitaban coches particulares y de “sitio”, a la vez que “charros” de todas las categorías, desde el que acostumbraba a exhibirse en “plateros”, luciendo su “cuaco” dorado, su silla bordada de plata con herrajes amozoneño; sus vaqueros, su batanadura de plata y sus varios arreos más de lujo, hasta el que llegaba la víspera de las rancherías cercanas, en su caballito “tranquedor”, su silla de “esqueleto”, y sus averiadas “chaparreras”. Los puestos de enchiladas, pambacitos, quesadillas y pulques curados, de éstos, sobre todo, abundaban a lo largo de la avenida, mientras que en el canal flotaban las canoas enfloradas, que daban albergue, lo mismo a mujeres galantes, que a indias de la región; a charros auténticos, que a “catrines trasnochados”. Ya a eso de las nueve de la mañana se ponía la cosa imposible; los humos del pulque caldeaban los ánimos, y quien no quisiera verse envuelto en algún lío, muchas veces sangrientos, tenía que regresar-se a la ciudad, cuánto más pronto mejor.<sup>19</sup>

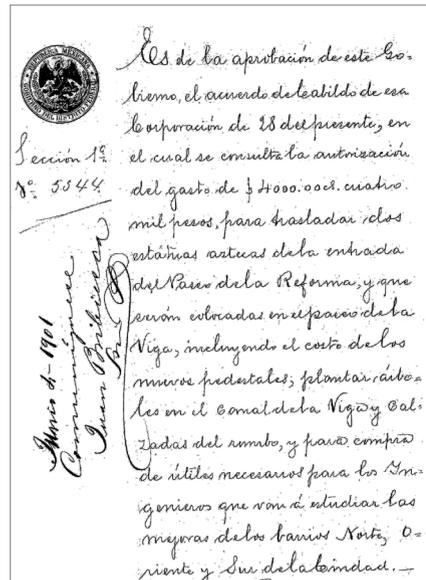
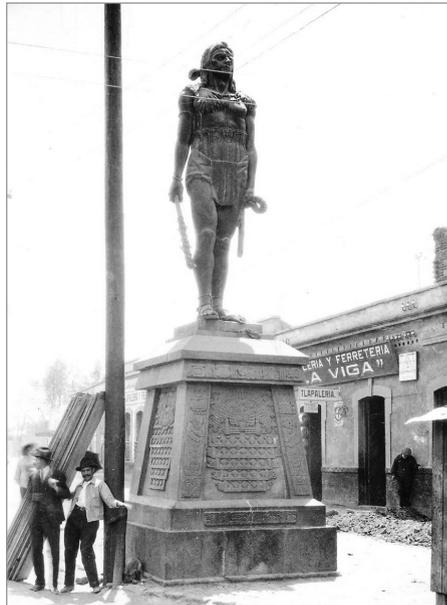
## Indios Verdes

Como parte del Paseo de la Viga, durante 44 años estuvieron los Indios Verdes. Conocidos por haber estado muchos años en la salida a Pachuca, estas dos esculturas monumentales fueron hechas en 1891, y colocadas en el Paseo de Reforma. Sin embargo, la sociedad y la prensa de entonces, no las vieron con buenos ojos. Las críticas fueron reiteradas: “Para un partidario de la teoría Darwiniana no son tan feos. Son más humanos que un gorila, pero tampoco son Apolos”, se leía en *El Universal* el 19 de septiembre de ese año. Quizá por ello, se decidió removerlas en 1902, para ser emplazadas al inicio del Paseo de la Viga, donde permanecieron hasta 1946, cuando fueron trasladadas a la aveni-

da Insurgentes Norte. Actualmente están en el Parque del Mestizaje ubicado atrás de la basílica de Guadalupe. Los antiguos vecinos del rumbo, los recuerdan:

Yo alcancé a ver aquí a los Indios Verdes, donde está ahora la gasolinera, ahí le decían el Paseo de los Indios Verdes. Cuando era chico, los viernes de Dolores, entrando la Semana Santa, adornaban a las estatuas, les ponían una guirnalda y una corona de flores. Y cuando se terminaba la fiesta, al otro día, nos dejaban que les quitáramos las flores, eran muy altos, pero con garrochas se las tumbábamos, no era fácil, porque ni siquiera se podía uno parar en los pedestales porque estaban muy lizos. A mí no me tocó ver cuando se los llevaron porque vinieron temprano por ellos, dicen que algunos protestaron, pero, de cualquier manera, se los llevaron.<sup>20</sup>

Aprobación de Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, del gasto para el traslado de los Indios Verdes del Paseo de la Reforma al paseo del canal de la Vega, datado el 30 de mayo de 1901. Archivo Macadam Palomo.



En 1910, una de las dos esculturas los Indios Verdes, cuando estuvieron instalados en la entrada del Paseo de la Vega, donde estuvieron hasta 1946, cuando fueron trasladadas en la entrada de la carretera a Pachuca. Archivo Macadam Palomo.

## Barcos de vapor en el Canal de la Viga

Como parte de los sistemas de navegación del Canal de la Viga, en 1850 Mariano Ayllón inauguró un sistema de barcos a vapor. Tal se argumentaba en la prensa de entonces: “La navegación por barcos a vapor dará trabajo a los que lo busquen, acortará las distancias, fomentará la industria, vivificará el comercio; será, en una palabra, uno de los más notables acontecimientos que marquen la era de la grandeza nacional”.<sup>21</sup>

Para echar a andar el proyecto, se tuvo que dragar el canal, aumentar la altura de sus puentes y varios acondicionamientos: “Se construyó un muelle en la Viga y los trabajos fueron prosperando a pesar de constantes dificultades; fue necesario limpiar el canal proponiéndose para ello una presa en la Viga y otra en Mexicalcingo”.<sup>22</sup> El proyecto inicial incluía dos tipos de embarcaciones, unas para 200 personas y otras para 20, y varias rutas. Sin embargo, sufrió varias modificaciones debido a las dificultades encontradas.

El viaje inaugural zarpó el 21 de julio de 1850, del embarcadero emplazado entre la actual Calzada de Chabacano y el Viaducto Miguel Alemán hasta Chalco; el nombre del vapor era *Esperanza*. Tres años después, en junio de 1853, se botó el *Santa Anna* y el 11 de agosto de 1853, el presidente de la República Antonio López de Santa Anna y su familia navegaron hasta Mexicalcingo en una hora con tres minutos; días después, con fecha de 20 de agosto de 1853, Santa Anna otorgó el privilegio exclusivo por 15 años “a la compañía de los Sres. Ayllón, Bonilla y socios, para navegar por todas las lagunas, canales y acequias abiertas o que se abrieran en el valle de México, empleando al efecto buques así de vapor”.<sup>23</sup>

Los buques a vapor, amén de su utilidad como medios de transporte, eran parte del atractivo turístico del Canal de la Viga y entre sus viajeros ilustres se cuenta a los presidentes Benito Juárez en 1869 y Porfirio Díaz en 1890. Entre los testimonios dejados, rescatamos el de Juan N. Almonte quien, en 1852, incluía esta vía de navegación en su *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*:

Esta empresa, cuyo primitivo dueño fue el Sr. Mariano Aylón, ha pasado últimamente a poder del Sr. D. R. Rafael, quien se asegura que en todo este año dejará expedita la referida navegación, de la cual se esperan grandes ventajas para los agricultores del valle de México y para los consumidores de esta capital: pues se calcula disminuirá el valor del flete por la comodidad que resulta de conducir los frutos por agua, también el precio de ellos se disminuirá para los consumidores.

Recomendamos a las personas que no hayan visto un buque de vapor y quieran admirar los efectos de esta maravillosa invención, se acerquen al paseo de la Orilla para ver el buque citado.<sup>24</sup>

Los barcos a vapor dejaron de navegar a principios del siglo XX, tras operar bajo diferentes compañías y modalidades durante su existencia. Todavía hacia 1910, se incluían en una guía de la Ciudad de México:

Últimamente se formó una Compañía de Vaporcitos para hacer excursiones de México a Xochimilco, siguiendo el curso del Canal de la Viga. El viaje de lo más interesante y delicioso que se pueda imaginar; después de haber recorrido 35 kilómetros del pintoresco canal, atravesando por alegres caseríos indios, y por parajes donde la vegetación es exuberante [...] Estos viajes se hacen en vaporcitos que tienen capacidad para seis personas.<sup>25</sup>

## Los pueblos ribereños

...la de Mexicalcingo y la Real (acequias) fueron las más concurridas por el tráfico de las canoas y por ellas el comercio de los pueblos indígenas del sur era activísimo. Mientras el canal de la Viga, conectado con estas acequias corría desde los pueblecitos pintorescos de Iztacalco, Chalco y Xochimilco; alegre, gozoso en medio de hermosos campos sembrados de flores y legumbres.<sup>26</sup>

Desde épocas tempranas el Canal de la Viga albergaba asentamientos poblacionales en su vera. Cerca de la ciudad, al sur del embarcadero de Roldán, estaba la isla Venegas, sitio instalado en la convergencia del canal y la acequia antiguamente llamada Xólotl, hoy Chimalpopoca; zona chinampera, pero a la vez ribereña, ambas condiciones determinantes para las formas de trabajo y vida de sus moradores durante varios siglos.

Siendo parte de la República de Indios en la época colonial, y situada más allá del núcleo urbano de la ciudad, esta zona litoral se caracterizó por la pobreza de su barrio y de su gente. Sin embargo, la situación estratégica de este cruce, atrajo también a residentes de estratos más pudientes, que construyeron residencias con mejor factura, situadas a partir de esta esquina y hacia el sur sobre la orilla derecha del canal. Los mercaderes también se daban cita, algunos de los cuales se arraigaron en el sitio y otros permanecían como población flotante.

Inmediatamente al sur de este cruce, en ambas orillas del canal se continuaba la República de Indios, establecida en poblados adjuntos a pequeñas capillas, algunas de las cuales todavía subsisten o al menos, referencia en la nomenclatura local. En la orilla oriente, se encontraban La Resurrección Tultenco, San Agustín Zoquipa y Concepción Ixnahualtongo. En la orilla poniente, Santa Cruz Tultenco, San Francisco Tultenco, San Esteban Yaotlica. Asentamientos pequeños y aislados, aledaños a la Ciudad de México, enclavados en los antiguos barrios del *campan* de Zoquipa de Tenochtitlan, herederos de su tradición chinampera, Andrés Lira asevera que las chinampas y los zacatales eran el principal campo de trabajo de los habitantes de estos barrios.<sup>27</sup>

De igual manera, en su ruta hacia el sur el Canal de la Viga albergó poblados en ambas orillas, muchos de los cuales también eran de origen prehispánico, las cuales pervivieron a lo largo de los siglos, conservando hasta hace un siglo, en el mayor de los casos, su identidad rural, campesina y navegante. En párrafos anteriores, ya se habían mencionado algunos de estos pueblos, siendo los principales Santa Anita Zacatlamanco, San Matías Iztacalco, San Juanico Nextipan, San Andrés Tetepilco, San Marcos Apóstol de Mexicaltzingo. Hasta las primeras décadas del siglo XX, éstos estaban alejados del núcleo urbano de la ciudad, permaneciendo aislados.

Andrés Lira, hablando tanto de los barrios cercanos a la ciudad y de los pueblos más alejados, ambos aledaños al Canal, comenta:

El supuesto carácter de barrios, no los hacía muy distinto de los “pueblos de indios”. Éstos se caracterizaban más como tales a medida que se alejaban de la ciudad; pero de uno y otro salían los remeros, que trajinaban por los canales que surcaban la Ciudad de México; los comerciantes de verduras cultivadas en las chinampas y los zacateros que segaban y vendían esta planta abundante en las tierras húmedas y anegadizas de sus pueblos. Mantenían su idioma y sus hábitos e imprimían a la ciudad “esa novedad antigua”.<sup>28</sup>

Sin dejar tal condición y considerando la atracción que el canal tenía para los habitantes de la Ciudad de México y sus visitantes, el servicio “turístico” de los ribereños fue una fuente alternativa de ingresos en la que participaban todos los miembros de la familia, ya fuera como remeros, o vendiendo sus productos agrícolas y artesanales y comida por ellos preparadas. La austriaca Paula Kolonitz acompañante de Carlota, en su libro *Un viaje a México en 1864*, escribió:

En pie, rígidos sobre su canoa, manejando los remos graciosamente, los indios van de una a otra isleta dándole al cuadro nuevos atractivos. Llegando a Santa Anita y a Ixtacalco, cuando los niños nos vieron, salieron corriendo; pero era para volver hacia nosotros cargados de grandes ramos de flores que nos ofrecieron con mayor cortesía del mundo.<sup>29</sup>

Si en los años de la colonia y los primeros del México independiente, los paseos recreativos tenían principalmente un carácter local, hacia mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, se orientó hacia el turismo tanto nacional como internacional, que incluía la navegación desde la Ciudad de México hacia el sur, recorriendo los poblados aledaños al canal. Así se anuncia en una guía publicada en Chicago en 1904: “Pero hay barcos para pasajeros y para turistas a Santa Anita, Mexicalcingo, San Juanico, Ixtacalco, y las Chinampas, los jardines Flotantes”.<sup>30</sup>

Sin embargo, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, el país se incorporaba al proceso de modernización que marca esta época en el mundo occidental, signado por fenómenos de industrialización y urbanización. En la Ciudad de México las antiguas factorías adquieren estatus fabriles e industriales. En la zona, desde las actuales calles de Fray Servando Teresa de Mier, hasta la avenida del Taller, se establecieron algunas fábricas en la orilla oriente del Canal de la Viga. Hacia el poniente, una gran cooperativa relacionada con la curtiduría y el vestuario, que atrajeron una población foránea y dio trabajo a los habitantes de los antiguos barrios chinamperos, convirtiéndolos en poblaciones obreras, hasta ser absorbidos por la urbanización creciente de la ciudad, que, desde los inicios del siglo XX ensanchó sus límites, cuando en el país aumentaron los índices de población y se aceleró su concentración en los núcleos urbanos, principalmente en la Ciudad de México.

Actualmente, encapsulados en la urbe, los antiguos poblados ribereños conservan vestigios de su antigua fisonomía en calles, iglesias y casas antiguas, cuyos nombres evocan su pasado, sea de cuando fueron parte del señorío azteca, o de cuando fueron congregaciones novohispanas. En algunos prevalecen sus tradiciones ancestrales manifiestas en las festividades y formas de convivencia. Hoy, convertidos en fraccionamientos y colonias urbanas, son devenir de un valle lacustre y de sus vías navegables.

Pueblos y barrios indígenas que dejaron de ser ante la llegada de nuevos pobladores llegados de la provincia mexicana y ante la expansión de la ciudad que los integró plenamente hacia mediados del siglo XX, construyendo nuevas

formas de convivencia ricas en tradiciones llegadas y fundidas, que arribaron al siglo XXI plenamente urbanas, pero herederas de una historia centenaria, presente en sus vestigios materiales y en sus formas ancestrales de convivencia. Actualmente, el Canal de la Viga vive en la memoria de los abuelos, una de los cuales nos regaló su testimonio:

A mí me tocó el Canal de la Viga, cuando vivíamos en la Morelos mis papás nos traían de paseo en la Semana Santa y los Miércoles de Ceniza. El tranvía llegaba hasta Cuautemotzin, ya de ahí estaba el embarcadero. Nos subíamos a la trajinera y nos bajamos en Santa Anita, otros se seguían hasta Xochimilco, Tláhuac y todo eso, pero mi mamá nada más pagaba hasta Santa Anita porque ahí se hacía la fiesta, había feria, muchos puestos y comíamos tacos placeros. El Canal jalaba mucha gente que andaba en trajineras y canoas, unas paseando otras vendiendo otras como trayendo mercancías. Había puentes, pero eran altos porque las trajineras pasaban por abajo. Estaba el puente de Pipis aquí cerquita, por el embarcadero, donde estaban los Indios Verdes, ya después los quitaron, a mí me tocó todo eso. Luego lo cerraron en 1948 cuando nació Mercedes.<sup>31</sup>

## De canal a calzada

Con la modernización de los medios de transportación, como el ferrocarril y los tranvías, a mediados del siglo XIX y automotores, a partir del siglo XX, las vías navegables fueron perdiendo su protagonismo, por lo cual las autoridades capitalinas decidieron desecar el Canal de la Viga y convertirlo en calzada. Al igual que la Acequia Real, el Canal de la Viga fue desapareciendo progresivamente empezando del centro hacia la periferia. Su desecación se llevó entre 1920 y 1940 desde la avenida del Taller a la de Chabacano, y en 1960 se llegó hasta Mexicalcingo.



En 1930 el Canal de la Viga es ya una calzada. Archivo Macadam Palomo.



Calzada de la Viga en 2014, vista de norte a sur, desde Fray Servando Teresa de Mier. Foto: M. E. H. C.

## Colofón

Durante siglos, la ruta de agua formada por la Acequia Real y el Canal de la Viga fue una de los principales patrimonios de la Ciudad de México, vía de tránsito, de acceso mercantil, de paseo y de sustento de poblaciones instaladas en su vera. Rica en testimonios plasmados en crónicas, relatos e imágenes, su historia no basta para tener un lugar en la memoria de los actuales habitantes de esta ciudad. Por ello es necesario repetirla, para que, al recordarla, por su

contribución a la vida de la ciudad y de sus pobladores, le rindamos homenaje y reconocimiento a este cauce.

## Notas

- <sup>1</sup> Cortés, 1979: 62.
- <sup>2</sup> De la Torre, 2010: 60 y 61.
- <sup>3</sup> Rubial, 1997: 21.
- <sup>4</sup> Marroquí: 1969: 181.
- <sup>5</sup> Del Valle-Arizpe, 1978: 49 y 50.
- <sup>6</sup> Payno, 1973:49.
- <sup>7</sup> Humboldt, 1984: 124.
- <sup>8</sup> Kolonitz, 1984:119 y 120.
- <sup>9</sup> AHDDF, ramo Ríos y Acequias, exp. 3 876, t. 6, núm. 291.
- <sup>10</sup> Peralta, 2009: 460-461.
- <sup>11</sup> Lyon, 1984: 69.
- <sup>12</sup> AGN Fomento Desagüe, v. 18, exp. 50, 1859.
- <sup>13</sup> Rubial, 1997: 20.
- <sup>14</sup> Iturriaga, 2014: 69.
- <sup>15</sup> Rivera Cambas, 1880.
- <sup>16</sup> Calderón, 2010: 97 y 98.
- <sup>17</sup> AHDDF, ramo *Historia, Inundaciones*, núm. 2 273, t. 2, núm. 69. f. 5.
- <sup>18</sup> Ignacio Muñoz, 1927: 410.
- <sup>19</sup> De Icaza, 2007: 68 y 69.
- <sup>20</sup> Entrevista Ernesto Prieto, 2014.
- <sup>21</sup> Gacetilla *El Siglo diez y Nueve*, 1849, en Sierra, 1984: 68.
- <sup>22</sup> *Ibidem*.
- <sup>23</sup> *Ibidem*: 60.
- <sup>24</sup> (Almonte, 1852: 452.
- <sup>25</sup> Vázquez, 1910: 64.
- <sup>26</sup> González Obregón, 2009: 152 y 153.
- <sup>27</sup> Lira, 1995: 66.
- <sup>28</sup> *Ibidem*.
- <sup>29</sup> Kolonitz, 1984: 120.
- <sup>30</sup> Campells, en De Gortari, 1988, t 2: 206).
- <sup>31</sup> Entrevista: Victoria Fernández Granados.

## Bibliografía

- Almonte, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, 638p.
- Becher, Carl Christian, *Cartas sobre México*, México, *Forasteros ilustres en la Ciudad de México*, Juan A. Ortega y Medina (trad., notas y pról.), México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1959, 240p.
- Calderón de la Barca, Madam, *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*, Felipe Teixidor (trad., notas y pról.), México: Porrúa, "Sepan cuantos...": No. 74, 2010, 498p.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1979, 325p.
- De Gortari Rabiela, Hira, Regina Hernández Franyuti y Armando Ayala, *La Ciudad de México y el Distrito Federal: Una historia compartida*, México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Mora, 1998, 2 tomos.
- De Icasa, Alfonso, *Así era aquello. Sesenta años de la vida metropolitana*, México: Botas y Alonso Editores, 1957, 189p.
- De la Torre Villalpando, Guadalupe, *Los muros de agua el Resguardo de la Ciudad de México, siglo XVIII*, México: CONACULTA-INAH, Gobierno del DF, Consejo del Centro Histórico, 1999, 152p.
- , "Las calles de agua de la Ciudad de México en los siglos XVIII y XIX", México, en *Boletín de monumentos históricos*, tercera época, N°. 18, enero-abril de 2010, pp. 58-71.
- Del Valle Pavón Guillermina y Antonio Ibarra, "Las aduanas del virreinato de la Nueva España", en Enrique Florescano (coord.), *Historia general de las aduanas de México*, México: CAAA-REM, 2004, 202p.
- González Obregón, Luis, *Las calles de México. Leyendas y sucesos vida y costumbres de otros tiempos*, Carlos G. Peña y Luis G. Urbina (prols.), México: Porrúa, "Sepan cuantos...", N°. 568, 2009, 247p.
- Iturriaga, José N., *Forasteros ilustres en la Ciudad de México*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal, 2014, 190p.
- Kolonitz, Paula, *Un viaje a México en 1864*, Neftalí Beltrán (Trad.), Luis G. Zorrilla (pról.), México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas N°. 41, 1984, 194p.
- Lenz, Hans, *México-Tenochtitlán, ciudad lacustre. Según el relato de sus cronistas*, México: Porrúa, 1991, 69p.
- Lyon, George Francis, *Residencia en México, 1826: diario de una gira con estancia en la República de México*, María Luisa Herrera Casasús (Trad.), México: Fondo de Cultura Económica, 1984, 298p.
- Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y sus barrios, 1812-1919*, México: Colmex, 1995, 348p.

- Marroquí, José María, *La Ciudad de México. Contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas*, México: Jesús Medina Editor, 1969, 3 v.
- Moreno, María, de la Luz, *La Garita de la Viga, un sitio histórico en la línea 9 de Metro de la Ciudad de México*, México: tesis de Arqueología, 1995.
- Muñoz, Ignacio, *El verdadero México. Guía de la ciudad y valle de México*, revisada por Luis Gonzales y Obregón, México: Ediciones Luis Sánchez, ca 1927, 440p.
- Payno, Manuel (1810-1894), “El rumbo del canal de la Viga”, en Antonio Acevedo Escobedo, *La Ciudad de México en la novela*, México: Departamento del D.F., Colección Popular. Ciudad de México, 1973, pp.: 49-63.
- Peralta Flores, Araceli, “El canal, puente y garita de la Viga”, en *Caminos y mercados de México*, Janet Long Towell y Amalia Attolini León (coords.), México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Historia General N°. 23, 2009, pp. 459-468.
- Rubial García, Antonio, “Prólogo” en *La Ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1780)*, Agustín de Vetancourt, Juan Manuel de San Vicente, Juan de Viera, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, pp. 11-35.
- Sierra, Carlos, *Historia de la navegación en la Ciudad de México*, México: Departamento del Distrito Federal, Colección Distrito Federal, 1984, 100p.
- Vázquez, S. G., *México y sus alrededores. Guía descriptiva ilustrada*, México: Imprenta Lacaud, 1910, 279p.

## Archivo

núm. 16  
octubre  
de 2016

AHDDF, ramo *Ríos y Acequias*, Exp. 3 876, t. 6, No. 291

AHDDF, ramo *Historia, Inundaciones*, No. 2 273, t. 2, No. 69. f. 5.

---

72

## Entrevistas

Ernesto Prieto, 19 de mayo de 2014.

Victoria Fernández Granados, 29 de abril de 2014.

## Ausencia y presencia del lago de Texcoco en la ontología de Chimalhuacán Atenco: el lugar como espacio creativo del ser de un pueblo

Guadalupe Nuncio Mora

Ocurre que se dude de la audición sombría. Ocurre que las quimeras de un mundo amniótico, acuático, ensordecido, alejado, nos parezcan antecedentes litigiosos. Ocurre también que tengamos la viva sensación de recordarlos. Pero la remembranza es una narración, como el relato que trae el sueño: aquella narración o este relato aportan de tal modo consigo que con fundamento recelamos de nosotros mismos. Sólo somos un conflicto de relatos, respaldado por un nombre.

Pascal Quignard, *El odio a la música. Diez pequeños tratados*

En Chimalhuacán Atenco, situado al oriente del actual Estado de México, hay dos etapas definidas por la ausencia y la presencia de un ente geográfico: el lago de Texcoco. Como consecuencia de ello, sucede un fenómeno antropológico muy peculiar: existe una línea divisoria entre dos sociedades que durante años se desarrollaron en la estrechez de sus costumbres con la plena conciencia y hasta voluntad de que unos y otros no eran los mismos, es decir, de que uno formaba parte de un antiguo pueblo que, desde tiempos prehistóricos, había estado habitado por el hombre, mientras que el otro integraba un nuevo Chimalhuacán que, desde finales del siglo XX, comenzó a poblarse a raíz de la ausencia de la gran masa de agua que, alguna vez, constituyó parte del ya mencionado lago. Poco a poco, mientras el cuerpo lacustre se desecaba, su inexistencia fue formando naturalmente un límite hoy llamado Avenida del Peñón, que paulatinamente dividió al municipio en su parte alta y su parte baja.

La sonoridad del Chimalhuacán de arriba estaba formada a fines del siglo XX con la nostalgia colectiva derivada de la aún reciente desaparición del lago

y con el recuerdo de voces antiguas que los pobladores habían escuchado de sus padres y sus ancestros; leyendas como la de la sirena,<sup>1</sup> derivada de ese anterior modo de vida, relatos de hombres que practicaban la caza del pato y la recolección del *ahuautle*<sup>2</sup> desde tiempos prehispánicos, manantiales y ojos de agua provenientes del cerro que permanecían aún en el uso cotidiano de la lengua de un pueblo. Los asentamientos de los herederos de estas tradiciones, practicadas durante siglos, se ubican hoy día desde las faldas del cerro del Chimalhuache hasta la Av. del Peñón. Favorecidos por las tierras de común repartimiento que sus antepasados les dejaron, fueron con el tiempo adquiriendo títulos de propiedad y fraccionando la tierra que les correspondía, y que abarcaba desde la parte alta a pie del cerro hasta el vaso del lago donde anteriormente pescaban. Mientras, un paisaje sonoro gris y desordenado constituía la cacofonía del Chimalhuacan de abajo que, en medio de la aridez y remolinos de polvo, recibía a inmigrantes provenientes de varios estados de la República. Este movimiento fue provocado por la explosión demográfica que, desde los años sesenta, se detonó en México y provocó el movimiento de gente proveniente de regiones rurales hacia las áreas urbanas y sus sectores aledaños, entre ellas, la superficie desecada y poco a poco vendida del antiguo Lago de Texcoco.

## La palabra como sujeto móvil

Cada 4 de octubre se celebra la erección del municipio pues se dice que en 1842:

núm. 16  
octubre  
de 2016

74

...fue creado o erigido el municipio libre y soberano de Chimalhuacan Atenco, con una extensión territorial de aproximadamente 141 km. cuadrados, e integrado por los barrios de Santa María Nativitas, La Cabecera, San Juan, Xochiaca, La Magdalena Atlipac y Tecamachalco.<sup>3</sup>

Sin embargo, el municipio libre como entidad política no fue creado sino hasta la Constitución de 1917 como producto de la Revolución Mexicana y asentadas sus características en su Artículo 115. Una confusión de términos se refleja en la historia oficial, pues al nombrar el lugar se tiene la costumbre de pensar desde el presente e imponer ideas contemporáneas a concepciones pasadas, puesto que la palabra Chimalhuacan ha designado, desde tiempos milenarios, el mismo ente, pero ¿es que acaso podemos hablar de este como municipio antes de 1917? Si es así, ¿ese tipo de entidad político territorial,

revestía el mismo significado de libre y soberano que se le dio en la constitución posrevolucionaria?

Irremediamente, al tratar de responder a estas cuestiones, debemos tomar en cuenta que la palabra —como ente pronunciado y puesto a consideración de quien lo usa— también es cambiante al igual que las sociedades que lo enuncian. Espacialmente podría parecer un lugar, lingüísticamente un fonema, esencial y existencialmente un nombre, políticamente tal vez un *altepetl*, barrio, pueblo o municipio. Sin embargo, fue un lugar. ¿Qué significó ese término para el contexto que lo generó?, ¿qué relatos formó?, ¿qué quimeras ha encerrado esa palabra que, lejos de ser una simple asignación de símbolos fonéticos asociados a una cosa, señala la esencia y la existencia de un sujeto?

Fue en el siglo V, cuando el testimonio más antiguo de la palabra. Esto aparece documentado por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl quien en su *Historia de la Nación Tolteca Chichimeca* plantea que el sitio ya se llamaba Chimalhuacan Atenco, según un grupo de toltecas que venían de Xalisco y arribaron al territorio aproximadamente en 461 d.C. Éstos “Llegaron a unas islas y costa de mar que se llamaba Chimalhuacan Atenco”,<sup>4</sup> como explica la versión. Conforme a los mapas modificados por Edmundo López de la Rosa (basado en los realizados por William Sanders y Jeffrey Parsons<sup>5</sup> quienes en el siglo XX hicieron un recorrido de la Cuenca de México recopilando fotografías y evidencia arqueológica), en este periodo se distinguen dos tipos de asentamiento en Chimalhuacan. En el centro-sur y sureste de las faldas del cerro Chimalhuache, en lo que hoy sería parte de los Reyes Acaquilpan se encontraron restos de dos sitios del tipo *ithualli* (menos de cien personas), los cuales son definidos por el autor como parte de una “...unidad territorial de parentesco que residía en una casa (*calli*) o grupo de casas en torno a un patio”, y estigios de uno más se localizó hacia el sur, muy cerca de lo que hoy es San Sebastián Chimalpa, otro más en el actual Ejido Chicoloapan y un *calpulli*<sup>6</sup> (entre 100 y 500 habitantes) en su parte norte.

Pero el territorio ya había estado poblado por el hombre al menos desde hace 10,500 años (a la publicación de la investigación en 1988),<sup>7</sup> según el fechamiento que arrojó el estudio osteológico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a los restos humanos encontrados en 1984 como producto de una excavación casera en la Colonia Embarcadero del actual municipio. Los vestigios óseos correspondían a un individuo de sexo masculino de la especie *homo sapiens sapiens* con rasgos mongoloides parecidos a los de algunos grupos provenientes de la zona septentrional de Asia, de estatura cercana a los 165 cm. José A. Pompa sostiene la tesis de que en los restos se puede

observar un deterioro dentario muy similar al presentado por los cazadores-recolectores de Coahuila y Baja California Sur, y por eso deduce que este hombre pudo haber llevado una dieta dura básica, lo que podría hablarnos de los modos de vida de estos primeros habitantes.

En cuanto a este primer testimonio de la palabra, Mariano Veytia expone otra versión; él dice que "...habiendo andado veinte días continuos [los toltecas], hicieron alto en la costa que llamaron Chimalhuacan Atenco".<sup>8</sup> así que, si bien Ixtlilxóchitl reconoce que así se llamaba el lugar, Veytia concede la autoría del nombre a este grupo advenedizo. Sin embargo, debemos tomar en consideración que la investigación del segundo estuvo basada en la colección de manuscritos de Lorenzo Boturini, los cuales incluían los del mismo Ixtlilxóchitl, por lo que su narración pudo haber sido una interpretación errónea de esta fuente. Existe otro relato conservado en la tradición oral que habla de la palabra derivada de un gentilicio. Antonio Guzmán Casillas, quien habita actualmente en San Miguel Acuitlapilco, cuenta que, en su pueblo de origen, llamado Poncitlan, en el actual Jalisco, se dice que fue fundado por hombres provenientes de Chimalhuacan y que, al arribo de toltecas al sitio en 560 d.C., "...ya se llamaban a sí mismos chimalhuacanos".<sup>9</sup>

El hecho relatado por Ixtlilxóchitl, muestra al menos una mezcla étnica de habitantes más antiguos del lugar y toltecas que llegaron a la zona para el siglo V, esto podría significar, por un lado, que los pobladores del área eran hablantes de náhuatl, o por el otro, que pueblos tal vez dominantes con los cuales tenían contacto y que se expresaban en la lengua, nombraron el sitio. De esta manera, ese segundo calificativo pudo haber sido autoría de indígenas del Periodo Clásico, pero también provenir de periodos subsecuentes, pues Atoyac, un segundo toponímico, se registra posteriormente acompañando a la palabra Chimalhuacan, de modo que cabe la posibilidad de que la segunda toponimia fuese asignada por los indígenas tanto en época colonial según algunos autores, como antes de la llegada de los europeos. En las *Relaciones Geográficas del siglo XVI* (RG), hechas como consecuencia de la orden del rey Felipe II para que se describieran las Indias, los informantes de Francisco Villacastín, escribano de la *Relación de Chimalhuacan Atoyac*, mencionaron que el nombre del lugar es Chimalhuacan Atoyac, y fueron los tres hermanos fundadores (Huaxomatl el mayor, Chalchiuhtlatonac y Tlatzcantecuhtli) quienes lo denominaron así:

Y pusieron por nombre a este pueblo Chimalhuacan [A]Toyac, porque está poblado a la falda de un cerro grande que parece rodela vuelta hacia bajo, y por [que]

la laguna q[ue] está cabe el cerro se dice , que quiere decir “lago grande”. Y deste cerro tomó el nombre de Chimalhuacan, por ser de la manera q[ue] está dicho.<sup>10</sup>

René Acuña asevera que, según Durán, en el siglo XVI el lugar era conocido indistintamente como Chimalhuacan Atenco y Chimalhuacan Atoyac, tanto Ixtlilxóchitl como Veytia no mencionan nada al respecto. *Toyac* ha sido traducido como “lago grande, del río, en el río, esto es, en la margen del río”.<sup>11</sup> Sin embargo, debido a que lo que nos interesa son las acepciones que se dieron en el uso y, como en el manuscrito de las RG se explicita la connotación, concluimos que el significado que se le dio al nombre de Chimalhuacan fue “lago grande” según la traducción de Francisco Villacastín, intérprete de la lengua y escribano en 1579. Por otra parte, *Atenco* significa “a la orilla del agua”<sup>12</sup> o “en la orilla del agua”,<sup>13</sup> dos apelativos que parecen estar funcionando como un complemento de Chimalhuacan y no como parte de la alusión locativa fundamental. Es probable que, en algún momento, proporcionaran información adicional que se agregó al nombre base. Al leerla, parecería que el que usa la palabra se refiere a un tercero tratando de especificar tanto una similitud como una diferencia con otro, es decir, que el segundo nombre es usado después de una comparación en la que es necesaria la aclaración de que el otro no se encuentra al borde de un lago grande o, como parte de un modo de vida relacionado con un cuerpo lacustre.

Esto podría explicarse con el hecho de que no es el único Chimalhuacan que se conocía en la época prehispánica. Verónica Alonso, cronista del lugar, menciona que el vocablo *Atenco* fue anexado en la época colonial para distinguirlo de otros pueblos llamados también con el apelativo.<sup>14</sup> Otra autora, Antonia Hernández, afirma que fue agregado, pero no se esclarece el momento de la anexión. Lamentablemente las investigadoras no dan más datos acerca de las fuentes de donde obtienen la información. Sin embargo, es cierto que, en la mayoría de los documentos de la época colonial resguardados en el Archivo General de la Nación, se usó Chimalhuacan Atenco en vez de Chimalhuacan Atoyac. Si esto es así, quizá en Ixtlilxóchitl y Veytia se refleje la propia visión de la época colonial y el lugar no tuviese inicialmente ese segundo apelativo, aunque también puede plantearse una segunda hipótesis basándose en que en el siglo V el lugar era llamado Chimalhuacan Atenco.

Ya en época anterior a la llegada de los europeos, varios lugares se conocían con el nombre. Por un lado, el del actual Xalisco, y, por otro lado, uno en Chalco que, además, estaba dividido en Chimalhuacan Xochimilco y Chimalhuacan Tepetlixpa, según Chimalpahin.<sup>15</sup> Como ninguno de éstos implicaba

un cuerpo lacustre en su esencia, no se puede descartar que el Chimalhuacan situado a la orilla de un lago, se tuviera que diferenciar de éstos, aunque sería necesario hacer un estudio exhaustivo de los mismos para determinar si antes del siglo XIII existió tal necesidad. Jeffrey Parsons sitúa a Chimalhuacan Chalco entre Ozumba y Ecatzingo dentro del territorio que los chalcas controlaban, y probablemente sea el mismo “Chimalhuacan el grande” del cual los informantes de Villacastín refieren en las *RG* al referirse al Señor Nenequitzin de Chimalhuacan Atenco como aquel que emprendió luchas contra los indígenas de este poblado y las regiones de Amequemeca, Chalco, Tacuba y Tlalmanalco. No se ha logrado esclarecer la época en la que el pueblo estuvo dentro de los territorios controlados por los chalcas, pues cuando los principales del pueblo informan al escribano de la *RG* en 1579 sobre la fundación, se dice que a la llegada de los fundadores del *altepetl* en el siglo XIII estas tierras eran parte de la provincia de Chalco.<sup>16</sup> También Charles Gibson menciona el hecho, destacando que para el siglo XV “La región chalca se extendió en un tiempo a Coatepec y Chimalhuacan Atenco al norte y a Mixquic en el noroeste [...] Chimalhuacan Atenco y Coatepec estuvieron probablemente separados de la parte norte del territorio chalca en el siglo XV”.<sup>17</sup>

Respecto del significado del vocablo Chimalhuacan, no podemos dejar de lado que la toponimia fue reflejo del modo en que aquellos que nominaban percibían la naturaleza del lugar, ya sea que éstos tomaran como características la flora o fauna del sitio que se encontraban como rasgo distintivo del medio natural, o en el caso de Chimalhuacan, un lago y un cerro como elementos representativos y quizá como referencia para su localización en un entorno que iba más allá de un *calpulli*. Este hecho también se apreciaba gráficamente en el glifo relacionado con aquel rasgo esencial.

Varios estudiosos han hablado sobre el significado de la palabra. Etimológicamente hay coincidencias respecto de la separación del vocablo en tres partes: *chimal(li)*, *-hua* y *-can*. Todos los autores están de acuerdo en que *chimalli* es un sustantivo que quiere decir escudo o rodela, respecto a *-can*, la mayoría lo traducen como lugar. Thelma Sullivan<sup>18</sup> dice que “...es una posposición de lugar y tiempo” y que al componerse con *-hua*, significa “lugar de los que tienen”, mientras que Ignacio Dávila Garibi menciona que es un locativo que está muy ligado a la partícula posesiva *hua'* y se usa para “[...] designar al poseedor de la cosa que el nombre significa.”<sup>19</sup> El sentido varía al traducir la partícula puesto que tanto en “Lugar de escuderos”<sup>20</sup> como en “Lugar del que posee escudos” el que ejecuta la acción es el habitante, aunque en este último también se podría entender que por asociación a que viven en el lugar que contiene un cerro pare-

cido a un escudo según se asienta en las *RG*, ellos también los poseen. En cambio, en “Lugar que posee escudo” “Lugar dueño de escudos”<sup>21</sup> es el lugar quien es dueño del objeto; uno de éstos se acerca a la acción humana mientras el otro describe una característica del medio.

La representación gráfica es explícita en ello. Se ha encontrado registro en tres fuentes, todas del siglo XVI: el *Mapa Quinatzin* (Fig. 1), en la pintura anexa a la *Relación de Chimalhuacan Atoyac* (Fig. 2) y en el “*Mapa de México-Tenochtitlan* (Fig. 3). En todas, el glifo está compuesto de un círculo que alude a un escudo, y no existe representación asociada para Atenco y para Atoyac en el mismo.



Figura 1. Detalle del glifo de Chimalhuacan, Lám. 2 *Códice Quinatzin* (copia),

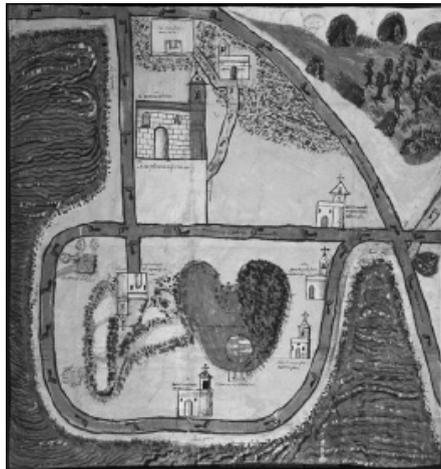


Figura 2.1579, Mapa anexo a la *Relación de Chimalhuacan Atoyac*.  
En el centro inferior se observa el glifo toponímico del *atepetl*.

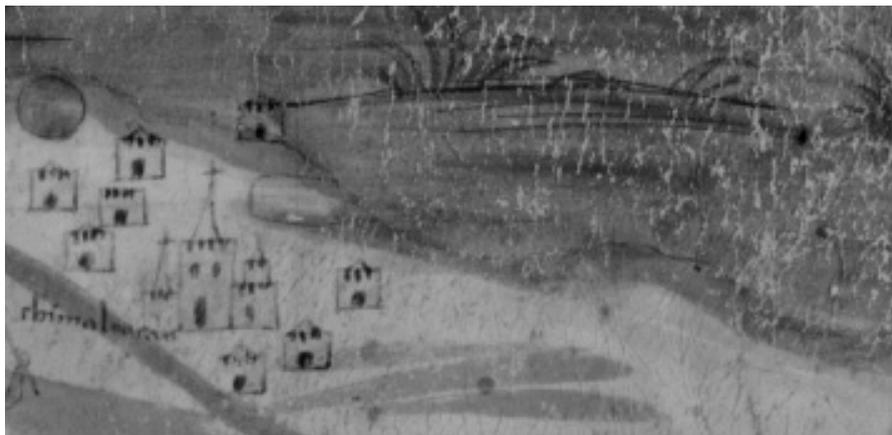


Figura 3. Pueblo de Chimalhuacan, *Mapa de Uppsala* o de *México-Tenochtitlan* ca. 1550.

En el primero y segundo de ellos (Figs. 1 y 2), la circunferencia que representa al escudo, aparece ya sea, encima como en el caso del *Códice Quinatzin* o dentro de la forma de un cerro. En ambas el tipo de imagen se asemeja un poco más a la manera indígena de escritura, pues se utiliza la figura del montículo para caracterizar al *altepetl*, junto a un elemento de la geografía que es propio del lugar, es decir, un *chimalli* (escudo o rodela), por la asociación que se explica en las *RG* y que relaciona la forma del cerro del Chimalhuache como una “rodela vuelta hacia abajo”.

Para la lectura del glifo, basada en lo que se observa en el *Códice Quinatzin*, Luz María Mohar ha propuesto descomponerlo en dos logogramas: uno, *chimalli* y otro *-tepetl*, lo que daría como consecuencia la lectura *Chimaltepec*. En cuanto a esta hipótesis, hay varios elementos que analizar, uno de ellos es el lugar que ocupa el vocablo *-tepetl* en la representación. León Portilla ha dicho que, por ejemplo, en el glifo de Tenayocan, el montículo es un ideograma que significa ciudad o pueblo,<sup>22</sup> mientras que en el *Diccionario de elementos Tlachia*, se dice que la función de colocar en las toponimias un montículo tiene que ver con su función gráfica, presentándose visualmente como la base del elemento esencial que le da nombre al sitio.<sup>23</sup> El cerro era entonces una forma convencional que utilizaban los *tlacuiloqueh* para los glifos toponímicos. De manera muy similar que en los antropónimos donde el nombre del personaje está ligado a su cabeza, tampoco debemos olvidar que la lengua náhuatl suele utilizar difrasismos<sup>24</sup> o expresiones figurativas,<sup>25</sup> siendo una de ellas la palabra *altepetl*. Este tipo de locuciones significan a una idea compleja; en el caso de esta última comprende un carácter múltiple de la concepción que

sobre el poblado tenían los indígenas, siendo éste parte de un sistema social interrelacionado con el mundo natural y el religioso a su vez.

Tomando en cuenta esto y el hecho de que en la documentación colonial y en el uso del término, no existe mención de Chimalhuacan como *chimaltepec*, entonces se concluye que, en el caso del glifo del sitio que estamos estudiando, el montículo no se transcribe como *-tepetl*, sino que forma parte del modo convencional en que se representaba una toponimia en la época prehispánica.

En el *Mapa de México-Tenochtitlan* se nota un trazo mucho más ligado a la tradición europea en general, no sólo presente en la toponimia, pues para los caminos, por ejemplo, han desaparecido las huellas de pies tan característicos en la convención indígena. A pesar de esto, un elemento que caracteriza a cada poblado en la pintura sobre la vida cotidiana de los pueblos del valle de México en la época colonial, es usado para la toponimia, sólo un círculo rojo fue utilizado para el caso de Chimalhuacan, ya con la desaparición del montículo como en el resto de las toponimias figuradas en él.

## Epílogo

Es probable que las relaciones con el lago no hayan cambiado en demasía al transcurrir de milenios, y que en el siglo V fueran parecidas a las del XX, pues las mismas costumbres del pueblo que se aprecian, por ejemplo, en el paisaje del *Mapa de Uppsala* del siglo XVI o las de los pueblos lacustres en el *Códice Florentino* siguieron practicándose de forma muy similar hasta que éste desapareció. La relación de estos pueblos con el lago debió ser tan estrecha que Gabriel Espinosa postula esta hipótesis al respecto:

Podemos postular entonces una forma de vida antiquísima y civilizada a la orilla del agua, antecesora de pueblos que llegarán más tarde a establecerse y que aprenderán de los antiguos habitantes de las islas y riberas lacustres el arte de atrapar a los peces, a las salamandras y almejas, a los acociles e insectos acuáticos, a las huidizas galleretas y a las volátiles garzas, a los patos, chichicuilotos y agachonas. Estos hombres sabrían usar los juncos, los tules, las cañas, los céspedes y otros materiales para construir techos, paredes, trampas, muebles, petates, flautas, etc., usarían ciertas flores como medicina, ciertas serpientes como alimento. Sabrían hacer canales, levantar el piso de los islotes, ganar terreno al agua, navegar en canoas, confeccionar redes [...] Ante los recién llegados estos hombres parecerían magos que dialogan con el agua y muy pronto querrían imitarlos. Sus creencias,

su saber secular codificado bajo la forma del ritual y la magia también necesitaría adquirirse para adquirir lo demás: la cosmovisión entera hallaría en los recién llegados un terreno fértil y ansioso de absorber, aún muchos siglos después, entonces, aun cuando las plantas y el maíz en particular fuesen ganando importancia en la dieta, la civilización parecerá haber surgido del agua en esta zona de la Cuenca.<sup>26</sup>

Si la conciencia de una pérdida entre los habitantes del Chimalhuacan de arriba se refleja en su nostalgia por el recuerdo del lago de Texcoco, la ausencia de la antigua zona lacustre entre los pobladores de la parte inferior del municipio se vive distinta, muchas de las nuevas generaciones ignoran que sus viviendas fueron construidas en el paisaje salitroso producto de la desecación del lago, pocos lo saben y quizá, en no mucho tiempo, el vínculo entre el Chimalhuacan moderno y el antiguo se pierda, ya que el único atisbo de remembranza que, como espejo, reflejaba en los habitantes el recuerdo de aquel modo de vida anterior, aquella gran masa que constituía el relato físico de una parte de la memoria milenaria de un pueblo, dejó de ser un espacio creador de vida cotidiana y, por tanto, creativo de su ser, pues con la ausencia del lago, llegó el olvido de lo que el nombre del pueblo encerraba.

Por eso en el presente ensayo se vislumbró el otro Chimalhuacan, aquel que se olvida, del cual ya casi no se pregunta ni tampoco se dice. Y es que, si un pueblo construye a partir de lo dicho un relato, y si, como dice Pascal Quignard, sólo somos un conflicto de relatos, respaldado por un nombre, entonces en Chimalhuacan un espacio de vacuidad resuena en el eco de una palabra sin recuerdos y como ilusiones vagas se entremete en un sueño que, poco a poco, adolece de sentido histórico.

## Notas

<sup>1</sup> Los antiguos pobladores cuentan que en los manantiales de agua que se encontraban en lo que actualmente es conocido como el *Rancho El Molino*, una sirena de ojos hermosos salía a bañarse. Pescadores atraídos por su canto, buscaban deleitarse con su belleza, si alguien la miraba a los ojos, quedaba tan aturrido que jamás salía de la locura. Fuente oral: Lilia G. Padilla Coria, habitante de la Cabecera Municipal de Chimalhuacán Estado de México, 5 de agosto de 2015.

<sup>2</sup> “Los huevos (del *axayacatl*), se desprenden con el movimiento bastando pasar la mano sobre las yerbas (el tule) para arrancar los que hubieran quedado adheridos. El producto así prepara-

do toma el nombre de *ahuahutli*. Su aspecto es como de arena; visto con el microscopio, presenta la forma de un verdadero huevo, proporcionado al tamaño del animal que lo pone: se advierte que la mayor parte tienen una abertura por donde salió la larva, y en algunos se observa una depresión procedente del punto de apoyo en el tule empleado como colector; de manera que no son los huevos propiamente del insecto, sino sólo el cascarón”, Orozco y Berra, 1864 citado en Rojas Rabiela, 1998. Las actividades económicas de Chimalhuacán durante milenios estuvieron ligadas a los productos del lago, la técnica antes descrita para la cosecha de los huevos de esta chinche fue utilizada de la misma manera hasta la desecación del lago, se ha calculado que la cantidad de larvas de la chinche de la especie de los hemípteros (*coroxidae*) existentes en el área del lago de Texcoco en 1884 era de 3,650,000,000, pues el ambiente más propicio de reproducción se encontraba en la parte salada del lago, debido a esto Chimalhuacán fue productor importante; en Espinosa Pineda, 1996: 283.

<sup>3</sup> Alonso Jiménez 1996: 19.

<sup>4</sup> Alva Ixtlilxóchitl, 1975-1977: 267.

<sup>5</sup> López de la Rosa, 2005. En esta obra el autor publica mapas modificados a partir de los realizados por Sanders, Parsons y Santley sobre el Valle de México.

<sup>6</sup> Etimológicamente la palabra *calpolli* significa casa grande, varios autores coinciden en que además era una unidad étnica, Aguirre Beltrán, 1953: 19-20 menciona que “[...] era el sitio ocupado por un linaje”, que además tenían un dios particular.

<sup>7</sup> Pompa, 1988: 177-207.

<sup>8</sup> Veytia, 1836 [I]: 33.

<sup>9</sup> Gálvez Banda, 2013: 6.

<sup>10</sup> Acuña, 1995: 156. En el manuscrito original de las *RG*, se lee *chimalhuacán toyac*, sin embargo, debido a la explicación que se da en el mismo texto sobre el significado que le asignan, Acuña aumenta la “a” inicial. Según el *GDN*, el significado para Toyac sería nariz, mientras que de Atoyac es río o río pequeño.

<sup>11</sup> Dávila Garibi, 1942. El autor descompone Atoyac en *a(tl)*>agua, y el verbo *toyahua*>derramarse, extenderse, además del locativo *-co*. Luis García, hablante de náhuatl, hace la misma descomposición diciendo que el significado es: lugar que expulsa agua, lugar que derrama agua, lugar donde se vierte agua.

<sup>12</sup> Acuña, *op. cit.*

<sup>13</sup> Dávila, *op. cit.*, Hernández López, 2002.

<sup>14</sup> Gibson, 1967. El investigador indica que, durante el asentamiento de los xochimilcas en la parte sur del Valle de México, estos se relacionaron ya sea genealógica o políticamente con algunos pueblos del actual estado de Morelos, así como “...con la población de Chimalhuacán, Ecatingo y Tepetlixpa en la parte sur de la región de los chalca”.

<sup>15</sup> Citado por Navarrete, 2010.

- <sup>16</sup> Acuña, *op. cit.*: 157, no se registra una fecha exacta, pero el documento está fechado en 1579, si tomamos en cuenta que en la *RG* dice que “...ha trescientos y veinte años, poco más o menos, que están poblados en este sitio”, entonces una fecha aproximada sería alrededor de 1259.
- <sup>17</sup> Gibson, *op. cit.*: 18-19.
- <sup>18</sup> Sullivan, 2014: 155.
- <sup>19</sup> Dávila, *op. cit.*
- <sup>20</sup> *Ibidem.*
- <sup>21</sup> Sullivan, *op. cit.*: 33.
- <sup>22</sup> León Portilla, 2015.
- <sup>23</sup> *Tlachia*, 2012, en <http://tlachia.iib.unam.mx>, 30 de julio de 2015.
- <sup>24</sup> Lina, 2012: 105-123.
- <sup>25</sup> Sullivan, *op. cit.*: 33.
- <sup>26</sup> Espinosa, 1996: 272.

## Bibliografía

- Acuña, René (comp.), “Relación de Chimalhuacán Atoyac”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México: UNAM, Antropológica, 63, 1995, pp. 155-168.
- Alonso Jiménez, Verónica, *Consideraciones sobre la erección del municipio de Chimalhuacán Atenco*, México: Crónicas chimalhuacanas, 2, 1996.
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, “Sumaria relación de las cosas de la Nueva España” en *Obras históricas*, Edmundo O’Gorman (introd.), México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1977, tomo 1.
- Dávila Garibi, José Ignacio, *Toponimias nahuas. Normas para la interpretación de toponímicos de origen náhuatl y análisis etimológicos de origen náhuatl y análisis etimológicos de trescientos de ellos*, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Stylo, 1942.
- Espinosa, Gabriel, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la Cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, México: IIH, UNAM, Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 7, 1996.
- Gálvez Banda, Julieta, *Memorias de mis abuelos de Chimalhuacán*, México: Alter Arte Ediciones, 2013.
- García Chávez, Raúl, *De Tula a Azcapotzalco: caracterización arqueológica de los altépetl de la Cuenca de México del Posclásico temprano y medio a través del estudio cerámico regional*, Tesis de doctorado, México: UNAM, 2003.
- , *El altépetl como formación sociopolítica de la Cuenca de México. Su origen y desarrollo durante el posclásico medio*, Centro INAH-Estado de México, en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/garcia.pdf>, consultado el 28 de junio de 2015.

- Garibay, Ángel María, *Llave del náhuatl: colecciones de trozos clásicos, con gramática y vocabulario náhuatl-castellano, para utilidad de los principiantes*, México: Porrúa, 1999.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Julieta Campos (trad.), 1ª. Ed. en español, México: siglo XXI Editores, 1967.
- Hernández López, Antonia, *Chimalhuacán Atenco 1750-1812. En busca de una historia chimalhuachi*, Tesis de licenciatura, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- Mohar Betancourt, Luz. María, *El Mapa Quinatzin. De valientes guerreros Chichimecas a sabios y poderosos gobernantes*, Tesis de doctorado, México: CIESAS, 1999.
- Krickeberg, Walter, *Las antiguas culturas mexicanas*, México: FCE, 1982.
- Lina, Iván, "Altépetl. Una organización territorial comunitaria de Mesoamérica" en *Palabra de Clío. Mesoamérica. Una mirada a través del tiempo*, Rafael Flores (coord.), 2012, pp. 105-123.
- López Austin, Alfredo, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México: IIH, UNAM, Serie de Cultura Náhuatl/Monografías, 15, 1973.
- López de la Rosa, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de la Cuenca de México* (ilust.), México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, 2005.
- Medina, Carmen, *De Tenochtitlan a Uppsala-La historia del Mapa de México*, Universidad de Uppsala, pp. 1-9, en [http://www.naua.se/Mexico07/Pub/Documentos/Carmen\\_Medina\\_P.pdf](http://www.naua.se/Mexico07/Pub/Documentos/Carmen_Medina_P.pdf), consultado el 23 de septiembre de 2015.
- Navarrete, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.
- Pompa, José A., "Nueva evidencia en México: Datos preliminares del hombre de Chimalhuacán", en Alba González (comp.), *Orígenes del hombre americano (seminario)*, México: SEP, 1988, pp. 177-207.
- Simeón, Remi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, redactado según los documentos impresos y manuscritos más auténticos y precedido de una introducción*, trad. Josefina Oliva de Coll, 1ª. Ed. en español, México: siglo XXI Editores, 1977.
- Sullivan, Thelma D., *Compendio de la gramática náhuatl*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014.
- Veytia, Francisco Mariano, *Historia antigua de Méjico*, Vol. 1, México, 1836.

## Entrevista

Lilia y Gloria Padilla, 5 de agosto de 2015.

Luis García, 21 de junio de 2015.

## Internet

*Gran Diccionario Náhuatl* (en línea), UNAM, 2012, en <http://www.gdn.unam.mx>, consultado el 25 de junio de 2015.

*Tlachia* (en línea), UNAM, 2012, en <http://tlachia.iib.unam.mx>, consultado el 25 de junio de 2015.

## Imágenes

*Mapa de Uppsala* en <http://art.alvin-portal.org/alvin/viewer.jsf?file=http://art.alvin-portal.org/retservice/attachment/preview/alvin-record:4289-ATTACHMENT-0001>, consultado el 14 de octubre de 2015.

*Pueblo de Chimalhuacán-Atoyac o de San Andrés Apóstol situado cinco leguas al oriente de la Ciudad de México y sus alrededores*, AGI, Indiferente, 1529, N°. 10. en [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt\\_id\\_imagen=33&txt\\_rotar=0&txt\\_contraste=0&txt\\_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=33&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N).

*Códice Quinatzin* (copia), [http://amoxcalli.org.mx/codice.php?id=089\\_8](http://amoxcalli.org.mx/codice.php?id=089_8).

## El río de los Remedios y su conexión con las aguas de la cuenca del Valle de México (1951-1976)

Dulce María Varela Anaya

El pasado 7 de noviembre, la organización no gubernamental internacional conocida como *Greenpeace* hizo un llamado a los ciudadanos de la Ciudad de México para concientizarlos sobre la falta de ríos, o, mejor dicho, la existencia de ríos canalizados cuyas aguas están contaminadas por el desecho humano. La campaña preguntaba “¿Por qué aguas negras en lugar de ríos?”<sup>1</sup> y empleó al Vía-ducto río Piedad como ejemplo del entubamiento y la construcción de vías sobre los ríos. La finalidad de la campaña era recuperar, sanear y convertir los ríos en un espacio que formara parte del entorno urbano y no estuviese oculto bajo el asfalto como hoy día.

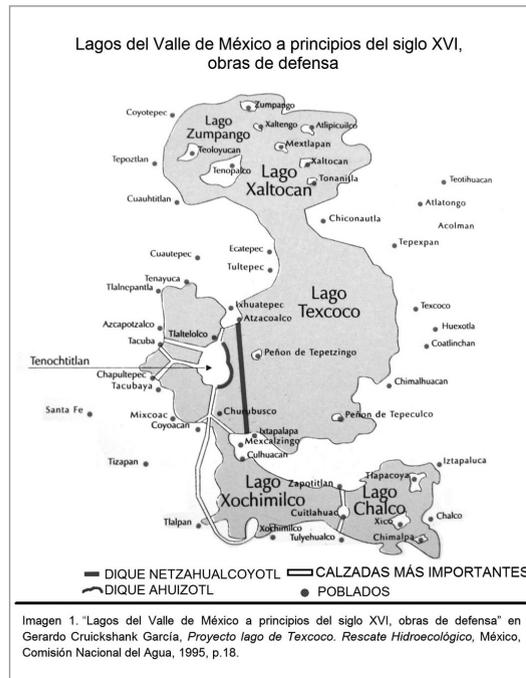
El presente artículo no cuestiona la labor informativa de *Greenpeace*, sino empleará dicha campaña como punto de partida para señalar que el agua de la Ciudad de México es un *híbrido moderno*, pues no es un producto humano y no es puramente natural.<sup>2</sup> He utilizado la palabra moderno porque el control del agua es fruto de un proceso transformador que promovió el dominio de la naturaleza en beneficio de la humanidad, lo cual sería a posible a través del uso de la ciencia. María Kaika lo llama *proyecto de Modernidad Prometeico* (*Promethean Project of Modernity*),<sup>3</sup> ya que los científicos emplearían sus conocimientos y habilidades en beneficio del hombre tal como Prometeo concedió el fuego al hombre.

A partir del siglo XIX, las instituciones y los científicos se unieron a fin de desarrollar la tecnología necesaria para llevar bienestar a las ciudades. Esta alianza creó una ideología que dividió a la naturaleza en dos: la buena y la mala.<sup>4</sup> La primera debía estar controlada o introducida por el hombre, la segunda

estaba descontrolada y podría ser causante de males y enfermedades. En el caso del agua, esta división es perceptible en las obras modernizadoras, como la canalización de los ríos y la introducción de agua potable al interior de las casas.

La Ciudad de México no fue ajena a estos cambios. Desde el Porfiriato se buscó controlar las aguas expulsándolas a través del Gran Canal de Desagüe. Sin embargo, durante el siglo XX se dio una unión más sólida entre ingenieros y política con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) y su continuación, la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) —fundadas en 1926 y 1946 respectivamente—, ambas instituciones que contaron tanto con voluntad política como con recursos fiscales.<sup>5</sup>

El principal problema a vencer en la ciudad fueron las inundaciones, las cuales se remontaban a la época prehispánica. Aunque en la antigua Tenochtitlán el agua era parte de un sistema que permitía abastecer de alimento,<sup>6</sup> las inundaciones tuvieron consecuencias desastrosas. Por tal razón, se llevaron a cabo obras de control de agua, como fueron los diques y albarradones, uno de ellos el de Netzahualcóyotl. A partir de la instauración de la Nueva España dio comienzo el proceso de desecación en la ciudad. Empero, esta tarea no fue tan sencilla y el exceso de aguas siguió perjudicando hasta entrado el siglo XX, cuando con el Gran Canal de Desagüe se trató de exiliar las aguas de la ciudad. Se llevaron a cabo distintas modificaciones al sistema a fin de hacerlo más eficiente y lograr la extinción de las inundaciones. No obstante, la ciudad tuvo otros problemas a considerar: el hundimiento y el abastecimiento de agua potable, los cuales complicaban la toma de decisiones en materia hidráulica.



Lagos del Valle de México a principios del siglo XVI, obras de defensa.

Conciliar esos problemas y tomar decisiones que mantuviesen el equilibrio del Valle de México fue una de las tareas a realizar de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) a mediados del siglo XX, que para ello tomó el control de todos los usos del agua por medio de comisiones que controlaban geográficamente los recursos hidráulicos, mediante la organización por cuencas.

En 1951 se creó la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México,<sup>7</sup> por medio de un acuerdo entre la SRH, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Departamento del Distrito Federal (DDF). La Comisión estaba integrada por un funcionario designado Presidente en representación de la SRH, así como ingenieros representantes de los gobiernos del Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo, y un representante del Colegio de Ingenieros Civiles y de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos. Este último se presentó como el medio por el cual podían “hacerse oír todos los técnicos e investigadores del país”.<sup>8</sup>

El trabajo de la Comisión consistía en recomendar obras y estudios para solucionar los problemas hidráulicos de la cuenca; no era una instancia ejecutora. El protocolo para presentar las sugerencias era el siguiente: el proyecto era entregado por el secretario de la Comisión al Presidente de la República, quien lo evaluaba y de ser aprobado lo ejecutaba la SRH y los gobiernos locales. Las dependencias ejecutoras eran: la Dirección de Obras del Valle de México, por la SRH, y la Dirección General de Obras Hidráulicas por el DDF.

Una de las debilidades de la Comisión fue la ausencia de otros usuarios del agua, como “agricultores comerciantes e industriales o de cualquier otro sector, situación que incluso era criticada por el [primer] Ingeniero en jefe de la propia Comisión”, Andrés García Quintero.<sup>9</sup>

Hasta ese momento, los asuntos referentes al agua estaban dispersos en varias instancias, ya que se encontraban bajo el organismo que estuviese relacionado con su uso. Una vez, que se creó la Comisión se unificaron a fin de recomendar soluciones prácticas que no afectasen otros usos ni incrementar los problemas ya existentes en el valle.

Sin embargo, no fue la única dependencia que estudió y propuso soluciones sobre la cuestión hidráulica de la ciudad. En 1953 bajo el mandato de Ernesto P. Uruchurtu se creó la Dirección General de Obras Hidráulicas. Ese mismo año esta dependencia implementó el “Plan general para resolver los problemas del hundimiento, las inundaciones y el abastecimiento de agua potable en la Ciudad de México”. Dicha obra fue elaborada por el ingeniero Fernando Hiriart, quien también laboraba para la Comisión como representante del DF.

Como es perceptible, la SRH intentó tomar el control de las obras hidráulicas y, al mismo tiempo, el Distrito Federal trató de solucionar las demandas de la capital. Ante esta circunstancia, la Comisión se presentó como una oportunidad para buscar el equilibrio hidrológico del valle y planear a largo plazo el uso de los recursos hidráulicos. Con el tiempo, los planes considerados resolvían el hundimiento, el abastecimiento de agua y el desagüe.

En este artículo se expondrá brevemente las ideas, los planes y las obras hidráulicas que transformaron el panorama hidrológico de la ciudad de México. En el caso de los ríos, se emplearon para sanear la Ciudad de México y sus alrededores. Si bien, existieron otros usos como el industrial y el agrícola, fue prioridad el uso urbano, pues el desagüe y el abastecimiento de agua determinaban los planes hidráulicos del momento.

Los cambios en la hidrología de la ciudad se van a seguir a través del río de los Remedios, el cual nace en la Sierra de las Cruces con dirección oriente —denominado río chico de los Remedios y posteriormente sigue hacia el noroeste. Tiene una longitud de 15.7 km, 4.1 km en el Distrito Federal y el resto en el Estado de México (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan). Hoy día “drena parte de la zona de Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla y el Distrito Federal”.<sup>10</sup>

núm. 16  
octubre  
de 2016  
  
90



Ríos y obras hidráulicas en la Cuenca del Valle de México (1929-1964).

Para estudiar un río es pertinente seguir la corriente y señalar los problemas que surgen entre los distintos usuarios, constantemente ocasionados por la inequidad en su abastecimiento. Sin embargo, en el caso de los ríos del valle de México, se deben considerar que pertenecen a un sistema de saneamiento

de la ciudad, por lo cual entrar en el estudio de un río implica conocer la hidrología de toda la Cuenca del valle de México.

La conexión del río de los Remedios con el Gran Canal de Desagüe inició desde 1929 con la Desviación Combinada, al mismo tiempo que comenzó la desaparición de las haciendas que aún sobrevivían. Una década más tarde, la función del río fue sanear tanto desechos industriales como urbanos. Estas aguas incrementaban el riesgo de inundaciones, por lo cual se hicieron obras para controlarlas como: el Interceptor del Poniente y los vasos reguladores, que se expondrán más adelante.

A fin de presentar las ideas que justificaron el uso urbano de los ríos y su relación con otros sectores, como la industria; a continuación, se presentan los actores en torno al río de los Remedios. El primero es la SRH, de la cual emana la Comisión, cuyo propósito era mantener el equilibrio de la cuenca del valle de México y las aldeañas. Sin embargo, la urgencia de los problemas de la ciudad complicó esa intención. En segundo lugar, se encuentra la relación entre el río y la industria a través del Plan Urbano-Industrial Naucalpan-Zaragoza-Tlalnepantla (N-Z-T), el cual refiere al abastecimiento de agua en las industrias de estos municipios, y la continuación del Interceptor del Poniente, cuya función fue expulsar aguas residuales de esta zona. El tercer caso refiere al ámbito local, es decir, la participación de los usuarios y los consensos que establecieron con las autoridades. Existieron dos manifestaciones de la participación ciudadana sobre los asuntos del río. La primera fue la Junta de Aguas del río de los Remedios; la segunda refiere al uso del suelo, pues la construcción de las obras hidráulicas de saneamiento creó conflictos con los propietarios de los terrenos en los que se localizaban dichas obras.

En el acuerdo de creación de la Comisión se justificó su existencia: “a fin de aprovechar los recursos hidráulicos con mayor eficiencia, con las restricciones que se hagan necesarias para mejorar el equilibrio ecológico de toda la cuenca [y] que todos estos problemas no deben estudiarse aisladamente sino en conjunto.”<sup>11</sup> No obstante, los representantes de los estados de México e Hidalgo destacaron la falta de planes integrales. Uno de ellos fue el ingeniero Alfredo Becerril Colín, representante del Estado de México, quien recalcó la necesidad de crear planes en conjunto. Tales ideas las manifestó en sesiones de la Comisión<sup>12</sup> y a través de una publicación titulada “Proyecto Preliminar de la Planificación de la Cuenca del Valle de México”, la cual se dividió en tres partes y se dio a conocer en la revista de la SRH, *Ingeniería Hidráulica en México*. En este trabajo destaca la necesidad de impedir el crecimiento de zonas urbanas y establecer un límite.<sup>13</sup> Desafortunadamente, esta obra no tuvo impacto

en los planes hidráulicos, por lo que el crecimiento desmedido de la ciudad continuó dejando de lado el plan integral de la cuenca.

Para la Comisión, el equilibrio ecológico consistía en emplear los recursos hídricos de la cuenca. El agua que se importaba a la capital debía devolverse en la misma cantidad. Además, los proyectos pretendían emplear las aguas residuales de la ciudad a través de su tratamiento y su posterior uso en riego. No obstante, a pesar del proyecto integral, las inundaciones y el crecimiento de la población demandaron servicios urbanos a los que la SRH, el DDF y el Presidente de la República dieron prioridad.

En el río de los Remedios es perceptible el trabajo de la Comisión a través de las obras de control de aguas, las cuales pretendían evitar inundaciones causadas por desbordamientos. Aunque la Comisión no desempeñó un papel ejecutor, su trabajo influyó en la creación de planes hidráulicos como el de 1954 perteneciente a la Dirección General de Obras Hidráulicas.

### **Las obras hidráulicas en el río de los Remedios**

Como se mencionó anteriormente, la primera obra de control de aguas en el río fue la Desviación Combinada, que consiste en un sistema para regularizar las aguas de los ríos de la vertiente oriental de la Sierra de las Cruces hacia el Lago de Texcoco. Previo a la construcción de esta obra, el río de los Remedios y el río Tlalnepantla, “junto con sus afluentes [,] fueron obligados a escurrir entre bordos al norte de la ciudad uniéndose en la villa de Guadalupe. Al este de la Villa se ramificaban nuevamente en varios canales, todos bordos, hasta descargar en el lago de Texcoco”.<sup>14</sup> Con la Desviación Combinada se controlarían esas aguas reduciendo la probabilidad de inundaciones. Sin embargo, con el tiempo fue insuficiente, y, por tal razón, se le hicieron constantes modificaciones para evitar desbordamientos.

Otras obras de control de aguas fueron los vasos reguladores y la construcción de un puente-canal en el Gran Canal de Desagüe. Los vasos reguladores Cristo, Carretas y Fresnos fueron construidos en 1955 para el control de avenidas. Su relevancia radica en la posterior inclusión en el sistema del Interceptor del Poniente. A su vez, recomendado por la Comisión, el puente-canal servía “para [la] conducción rápida al lago de Texcoco del escurrimiento de la Desviación Combinada, con el fin de eliminar el peligro de desbordamiento del río de los Remedios”;<sup>15</sup> se realizó en sustitución del río Santa Coleta y los ríos Unidos y de Guadalupe.



Obras de control de aguas en el río de los Remedios (1929-1955).

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1959-1964) aumentaron las obras de desagüe, lo cual hizo realidad uno de los puntos más relevantes del Plan de 1954: la primera etapa del Interceptor del Poniente, “con este conductor se evitó que todos los torrentes del poniente de la ciudad que bajaban de los lomeríos bastante erosionados descargaran en la ciudad sin ningún control”.<sup>16</sup> El Interceptor tenía 15 Km de longitud, iniciaba en Avenida Revolución (San Ángel) y desembocaba en el vaso de Cristo.<sup>17</sup>

### El Plan Urbano-Industrial Naucalpan-Zaragoza-Tlalnepantla (N-Z-T)

En el Estado de México en la década de los treinta inició un apoyo al desarrollo industrial mediante leyes de protección a la industria. Dicha política se fortaleció en años posteriores durante los gobiernos de Isidro Fabela (1942-1945), Salvador Sánchez Colín (1951-1957) y Gustavo Baz Prada (1958-1963). Entre los municipios con desarrollo industrial se encuentran Naucalpan y Tlalnepantla, circunstancia que propició la demanda de agua.

En 1960 la Comisión desarrolló el Plan Urbano-Industrial N-Z-T que pretendía solventar “los graves problemas de abastecimiento de agua, drenaje sanitario y pluvial, agravados por la construcción de diversos fraccionamientos [industriales]”.<sup>18</sup> Para solucionar estos problemas se propone definir las áreas

urbanas y establecer un límite a fin de cumplir con los servicios públicos pertinentes.

La ampliación del Interceptor Poniente en 1964 está ligada con la Unidad N-Z-T. Las aguas residuales de centros urbanos y fábricas demandaron mayor capacidad para sanear, por lo que se amplió este sistema para evitar desbordamientos. A pesar de que estos municipios se encuentran en el Estado de México, su colindancia con el DF motivó a considerar las necesidades integralmente sin importar la división política. Las obras del interceptor fueron ejecutadas por la SRH y el DDF. Este sistema surge en el Vaso de Cristo, intercepta las aguas de los ríos Tlalnepantla, San Javier y Cuautitlán, y descarga esas aguas en la laguna de Zumpango; cuando son días lluviosos las aguas llegan al Tajo de Nochistongo.

### **El río de los Remedios en el ámbito local**

Como se mencionó, en el ámbito local fueron perceptibles dos manifestaciones de los usuarios. Por un lado, estuvo su participación a través de la Junta de Aguas del río de los Remedios, por el otro las demandas sobre el uso del suelo durante el desarrollo de los proyectos hidráulicos. A continuación, se exponen brevemente ambos casos.

Las juntas de agua refieren a los acuerdos sobre la gestión del agua, en las que participaban tanto usuarios como autoridades y fueron vigentes hasta fines del siglo pasado. El río de los Remedios contó con una desde 1929 hasta 1947. Aunque las ideas modernizadoras transformaron el entorno del río, el uso agrícola siguió y, con ello, las demandas del recurso.

En cuanto a las obras hidráulicas en el río, éstas no sólo transformaron el uso del agua también tuvieron injerencia en los terrenos en torno al río. El uso del suelo por parte de la SRH generó conflictos con los propietarios, ya que algunos afirmaban que no existieron decretos que expropiaran las tierras ocupadas y, por tal razón, pedían su devolución en las condiciones en que fueron tomadas. Al formar parte de un sistema más complejo, se tomó en consideración las recomendaciones de los encargados de estos proyectos —como fue el caso de la Comisión— y así dar solución a este tipo de conflictos sin afectar los proyectos hidráulicos.

## Conclusión

A partir de la década de los años setenta surgió una fuerte crítica a las ideas modernizadoras debido al uso desmedido de los recursos. Mientras tanto, en la Ciudad de México, los problemas hidráulicos continuaron agravándose a causa del incremento de la población. A esta situación se agrega que en 1976 la SRH se convierte en subsecretaría, lo que marca el fin de la unión entre ingenieros y políticos. No obstante, las obras de control de aguas continuaron en la ciudad con la creación del Sistema de Drenaje Profundo, lo que manifiesta el intento por seguir controlando las aguas de la ciudad.

El río de la Piedad —mencionado al inicio— también fue parte del proceso modernizador. Al igual que el río de los Remedios tiene la función de sanear la ciudad a través de su conexión con el Gran Canal de Desagüe. Durante la administración de Miguel Alemán, se entubó a fin de crear el Viaducto que años más tarde llevaría su nombre.

Como respuesta parcial a la pregunta de *Greenpeace*, las aguas negras de la ciudad son producto de las ideas modernizadoras que permearon en los planes hidráulicos de la ciudad. Como parte del *Proyecto de Modernidad Prometeico*, las aguas fueron controladas y divididas en dos: las benéficas, introducidas a través de sistemas como el Lerma, y las malas, aquellas que ocasionaban inundaciones en la ciudad y que debían ser expulsadas. Esta dinámica no sólo transformó radicalmente a la capital en materia hidráulica, también condenó a la cuenca a satisfacer sus problemas hidráulicos a pesar de los esfuerzos por integrar todas sus necesidades.

## Notas

<sup>1</sup> <http://www.greenpeace.org>, 2015.

<sup>2</sup> Kaika, 2005: 53.

<sup>3</sup> *Ibidem*: 11-12.

<sup>4</sup> *Ibidem*: 13.

<sup>5</sup> Aboites Aguilar, 2002: 191.

<sup>6</sup> Al contar con obras de control de aguas, los indígenas emplearon el recurso en su beneficio a través de la construcción de chinampas para hortalizas. Además, las aguas dotaban de peces y aves para su consumo. Ver Alejandro Tortolero, “El agua de los indígenas” en *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores, 2000, p. 19-31.

<sup>7</sup> En adelante llamada la Comisión.

<sup>8</sup> De Neymet Leger, 1951: 3.

<sup>9</sup> Perló Cohen, 1989: 25.

<sup>10</sup> agua.org.mx.

<sup>11</sup> *Diario Oficial*, 1951: 10.

<sup>12</sup> Al respecto ver la sesión del día 9 de octubre de 1956 entre miembros de la Comisión y el Ing. Marte R. Gómez, presidente del Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional. En esa junta el Ing. Becerril Colín señaló la necesidad de solucionar los problemas del valle conjuntamente. Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, *Informe de actividades de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México*, 1956. Foja 4.

<sup>13</sup> Becerril Colín, 1961, vol. XV, Núm.1: 75.

<sup>14</sup> Barreiro Güemes, 1964: 48.

<sup>15</sup> CHCVM, *Compilación de las recomendaciones...*: 2.

<sup>16</sup> DDF, 1975, [II]: 214.

<sup>17</sup> Perló Cohen, *op. cit.*: 34.

<sup>18</sup> *Ibídem*: 34.

## Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, "Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)", en Patricia Ávila García (ed.), *Agua, cultura y sociedad en México*, México: El Colegio de México, Semarnat, IMTA, 2002, pp. 185-198.

Barreiro Güemes, Matilde, *Tlalnepantla, México. Estudio Geográfico*, tesis para obtener el grado de Maestra en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 155p.

Becerril Colín, Alfredo, "Proyecto Preliminar de la Planificación de la Cuenca del Valle de México" en *Ingeniería Hidráulica en México*, México: enero-febrero-marzo, vol. XV, N°. 1, 1961.

———, "Proyecto Preliminar de la Planificación de la Cuenca del Valle de México (Continuación)" en *Ingeniería Hidráulica en México*, México: abril-mayo-junio, vol. XV, N°. 2, 1961.

———, "Proyecto Preliminar de la Planificación de la Cuenca del Valle de México (3ª. Parte)" en *Ingeniería Hidráulica en México*, México: julio-agosto-septiembre, vol. XV, N°. 3, 1961.

Bribiesca Castrejón, José Luis, "Hidrología Histórica del Valle de México" en *Ingeniería Hidráulica de México*, julio-agosto-septiembre, vol. XV, núm. 3, 1960: 43-62.

Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, *La Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México (1951-1970)*, México: Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1970, 39p.

Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, *Compilación de las recomendaciones presentadas por la CHCVM entre 1951 y 1964*, México: Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1964, 70p.

- Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, *Hidrología de la cuenca del valle de México*, México: Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1964, tomo I.
- Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, *Informe de actividades de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México*, 1956, 4 fojas. [Consultado en la Biblioteca Central del Agua]
- Cruickshank García, Gerardo, *Proyecto lago de Texcoco. Rescate Hidroecológico*, México: Comisión Nacional del Agua, 1995, 111p.
- De Neymet Leger, Agustín, “La Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México” en *Ingeniería Hidráulica de México*, México: Secretaría de Recursos Hidráulicos, jul.-ago.-sep., vol. V, N°. 3, 1951.
- Departamento del Distrito Federal, *Memoria de las Obras del Sistema de Drenaje Profundo*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1975, tomos I, II y IV.
- Diario Oficial*, “Acuerdo que crea la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México”, México: Tomo CLXXXVII, N°. 16, jueves 19 de julio de 1951, pp. 9-10.
- Hiriart Balderrama, Fernando, *Contribuciones al desarrollo de la ingeniería en México*, Daniel Reséndiz Núñez (prol.), Comisión Federal de Electricidad, 1980, 250p.
- Mendoza von Borstel, Francisco, “El abastecimiento de agua y el drenaje para la zona Naucalpan-Zaragoza-Tlalnepantla, así como la protección contra inundaciones de la misma y una parte de la ciudad de México” en *Ingeniería Hidráulica en México*, México: abril-mayo-junio, vol. XVI, N°. 2, 1962.
- , “El abastecimiento de agua y el drenaje para la zona Naucalpan-Zaragoza-Tlalnepantla, así como la protección contra inundaciones de la misma y una parte de la ciudad de México (Conclusión)” en *Ingeniería Hidráulica en México*, México: julio-agosto-septiembre, vol. XVI, N°. 3, 1962.
- Kaika, María, *City of Flows. Modernity, Nature and the City*, New York: Routledge, 2005, 200p.
- Perló Cohen, Manuel, *Historia de las obras, planes y problemas hidráulicos en el Distrito Federal: 1880-1987*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 64p.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos, *Informe de labores de la Secretaría de Recursos Hidráulicos*, 1 de septiembre de 1955 al 31 de agosto de 1956, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 767.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos y el Departamento del Distrito Federal, *Segunda etapa del Interceptor Poniente*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1964, 23p.
- Tortolero, Alejandro, *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XXI*, México: Siglo XXI Editores, 2000, 167 p.

## Cibergrafía

CONAGUA comunicación social, “El río de los Remedios: Una visión ambiental de la rectificación” en AGUA.org.mx Centro Virtual de Información del Agua, Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C., Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., Consultado el 18 de febrero 2015, [http://agua.org.mx/h2o/index.php?option=com\\_content&view=article&id=322:-el-rio-de-los-remedios-una-vision-ambiental-de-la-rectificacion&catid=1306:rios&Itemid=300059](http://agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=article&id=322:-el-rio-de-los-remedios-una-vision-ambiental-de-la-rectificacion&catid=1306:rios&Itemid=300059).

“Viaducto... Río ¿Por Piedad?” en GREENPEACE (sitio web), 7 de noviembre de 2015, consultado el 6 de enero de 2016, en <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2015/Noviembre/ViaductoRio-por-Piedad/>

## Un oficio olvidado por la historia: los guías de viaje durante el Porfiriato

*Juan Carlos Aupart*

### Introducción

El siglo XIX en México es una época de muchos contrastes. Pasó de ser Nueva España para finalmente ser los Estados Unidos Mexicanos. Guerras, inestabilidad social y económica fueron la constante desde el inicio de la vida independiente hasta que Porfirio Díaz ascendió al poder y, al fin, pudo establecer un periodo de estabilidad en la mayoría de los ámbitos.

Una vez asentado esto, México pudo recibir a extranjeros importantes, como políticos, diplomáticos, investigadores, entre otros, de los cuales algunos dejaron testimonio de sus experiencias y los resultados de sus propósitos en el país. La mayoría de estos viajeros estuvo en la Ciudad de México, pero hubo algunos cuya tarea les exigió visitar otros estados del país. Para ello necesitaron un guía de viaje que les ayudara a transportarse por el resto de México sin problemas y, además, les sirviera como intermediario para comunicarse con las autoridades locales o con los indígenas.

A continuación, se profundizará en lo que significaba ser un guía de viaje durante el Porfiriato.

### Tipos de guías de viaje

Basándonos en el estudio de algunos viajeros que visitaron México durante el Porfiriato, encontramos la existencia de dos grandes grupos de guías de viaje: por una parte, los indígenas y mestizos, y, por otra, los extranjeros.

Sabemos poco acerca del primer grupo, pues los viajeros los consideraban inferiores y eran vistos como una herramienta más en sus exploraciones. Sin embargo, de algunos tenemos más datos por su trascendencia para las investigaciones.

Tenemos el ejemplo de Carl Lumholtz, quien en Sonora contrata a Agustín Ríos para que lo lleve por la Sierra Madre. La importancia de este guía indígena radica en que “cuando lo contraté [el viajero], hícelo sin saber que padecía una incurable enfermedad, y que por tal motivo no quería su mujer dejarlo partir”,<sup>1</sup> razón por la cual el extranjero tuvo que mandarlo de regreso a Nacori con su familia, no sin antes darle ciertas indicaciones para que pudiera llegar al siguiente pueblo. Sin embargo, Ríos murió antes de regresar. Fue empero ejemplo de un guía comprometido con su trabajo hasta el final.

Podemos ver con otro viajero, Ludovic Chambon que, mientras se encontraba en Yucatán, en la Hacienda de Tabi, propiedad de un conocido suyo, unos indios que trabajaban ahí le comentaron que en la propiedad existían vestigios arqueológicos. Por ello, Teodosio, su guía, lleva a Chambon hasta el sitio que referían, donde hace sus investigaciones. Éste es un caso en que el guía no es propiamente contratado, pero, por las circunstancias, es la única persona útil y capaz para que el viajero cumpla sus propósitos.

Un ejemplo más de los guías indígenas lo tomamos del viajero Frederick Starr. En Oaxaca contrata a un “mozo”, del cual no refiere su nombre, para que lo lleve a Chila por dos pesos. El mismo viajero menciona que “las protestas de un vendedor ambulante judío que se encontraba cerca de la estación de que dos pesos equivalían al salario de toda una semana”,<sup>2</sup> hicieron que durara de disponer de esta persona y, por eso, podemos suponer que el guía indio vio una oportunidad de obtener un ingreso extra para su familia y, aunque estaba consciente que el precio que pedía pudiera parecer algo elevado, se justifica diciendo que “era posible que dos pesos fueran el salario de una semana, [...] él no tenía a qué ir a Chila y si queríamos [Starr y su compañero] que fuera debíamos aceptar su precio”,<sup>3</sup> pues sabía el valor que representaban sus conocimientos para los extranjeros.

Por otra parte, los guías extranjeros, al tener un nivel sociocultural más elevado que los guías indígenas, mantenían una relación más cercana con los viajeros, pues en ocasiones llegaban dentro de expedición original, aunque otras veces contactaban a extranjeros que tuvieran algunos años viviendo en el país y así sacar provecho de sus conocimientos adquiridos por la experiencia, así como de sus relaciones.

En Adolfo Dollero encontramos un ejemplo de cuando los guías llegaban a México junto con el viajero. Sabemos que se llamaba Armando Bornetti, era un ingeniero de Roma, “moreno y delgado apenas había cumplido 40 años: su rostro siempre igual, demostraba una excepcional tranquilidad de espíritu”.<sup>4</sup> Esta persona había estado en el país años antes del viaje de Dollero y, aunque no le habían gustado las condiciones en que se encontraba la nación, decidió acompañar al viajero, pues “su compañía significaba un apoyo valioso, por su conocimiento del idioma y las costumbres”.<sup>5</sup> Podemos ver que en este viaje de Dollero, al ser una persona ilustrada, tanto por sus conocimientos como por su experiencia, el guía Bornetti fue el encargado de llevarlos a los lugares de interés y sirvió para que el extranjero cumpliera de la manera más eficiente posible su misión diplomática.

Otro caso lo tomamos de H. M. Pastor. Su guía de viaje fue su hermano Pepe, quien vivía en México desde hacía tiempo, con quien se reencontró cuando arriba al puerto de Veracruz. Pepe se encarga de mostrarle las costumbres veracruzanas, pues, según relata Pastor:

Pensé dirigirme al hotel, pero mis acompañantes me dijeron que al desembarcar en Veracruz era de cajón ir á la cantina “La Estrella de Oro”; me eché á temblar ante la perspectiva de otras cuantas rondas de cocktails, pero me equivoqué, pues todos á una voz pidieron Mintjulip, y al ser servidos me preguntaba yo si aquello se bebía, se comía ó se chupaba, pues los vasos presentaban parte líquida y parte sólida; esta última constituida por un gran ramillete de yerbas muy semejantes al perejil.<sup>6</sup>

De esta manera, Pepe no le enseña únicamente las costumbres, sino que le instruye sobre la fauna local, pues según Pastor, “lo que primero llamó mi atención fueron aquellas manadas de aves que yo tomé por pavos y vi en todas las calles, pero que por las explicaciones de mi hermano supe que eran zopilotes”.<sup>7</sup> Es muy interesante resaltar que, al no conocer las especies de aves mexicanas, Pastor los relaciona con una que le era familiar, aunque posteriormente su hermano le revela que estaba errado. Igualmente le sorprendió que en las cafeterías veracruzanas no se impusiera el pago de propina, como en Francia. Cuando se trasladan a la Ciudad de México, se hospedan en el Hotel Iturbide, pero por un imprevisto, Pepe tiene que dejarlo, no sin antes

Poniéndome al corriente de las costumbres del hotel, que venían á ser las de todos los hoteles de México y algunas de las cuales me parecieron bien absurdas. Por ejemplo, aparte la habitación y luz, el establecimiento nada suministraba; no ya

un desayuno, sino ni siquiera un baño de piés [sic]. El servicio de los hoteles en México está hecho en absoluto por hombres, circunstancia que más de una vez me ha hecho pensar cómo se arreglarán las señoras que viajan en aquel país.<sup>8</sup>

Para Pastor, esto hubiera sido difícil de entender, pues había arribado con los usos y costumbres europeas. Por este motivo su hermano le advierte que no espere un servicio similar. Pepe cumple con el trabajo del guía al explicarle la manera en que se relacionan las personas en México, así como los servicios que se proporcionan, para que no pasara mayores problemas durante su estancia.

Como se puede observar, hay grandes diferencias entre ambos tipos de guías de viaje, ya que las relaciones que entablan con el viajero son distintas dependiendo de su condición étnica, porque los expedicionarios, al tener una visión eurocéntrica, preferían la compañía de quien identificaran como su igual, es decir, otro extranjero; mientras que los indígenas o mestizos eran relegados, de cierta manera, porque no tenían el mismo nivel sociocultural y por tanto, eran sujetos inferiores que únicamente usaban como recurso.

## Responsabilidades de los guías de viaje

Los guías de viaje llevaban a cabo diversas tareas mientras trabajaban para el extranjero; la principal era su traslado de un poblado a otro, aunque tenían otras funciones de igual importancia que constituían un gran apoyo para los viajeros. Los extranjeros que visitaban México sabían que un guía era importante “por su conocimiento del país y de la gente, por su simpática sociabilidad y, sobre todo, por sus relaciones personales con valiosas fuente de información en todo el país”,<sup>9</sup> ya que, de otro modo, sería lo mismo que se aventuraran solos por todo el país, pues, aunque tuvieran experiencia por exploraciones previas, tuvieran equipo y conocimiento de crónicas o cartas cartográficas, se adentraban en una geografía desconocida para ellos, porque la gran cantidad de senderos podía confundirlos hasta que terminaran perdidos o probablemente muertos.

Uno de los peligros que corría el viajero eran que “los plagarios hacían peligrosa la residencia en el campo. Las diligencias del interior las ‘paraban’ con no poca frecuencia y los pasajeros tenían que entrar a la ciudad vestidos únicamente con periódicos”,<sup>10</sup> que no solamente ponían en riesgo sus vidas sino las de sus acompañantes, así como sus pertenencias, en las que destacaba

todo su equipo de trabajo. Por ello, la mayoría de las veces intentaba obedecer las advertencias de los guías, siempre y cuando no significaran “supersticiones” locales. En los libros de los viajeros no se menciona que sus vidas estuvieran en peligro, lo que nos hace pensar que, a pesar de las dificultades que pudieran encontrarse en su camino, el guía los mantenía a salvo, cumpliendo con su principal compromiso.

Encontramos que, entre sus demás labores, aunque no existan referencias concretas, los guías de viaje servían como cargadores, cocineros o mensajeros dependiendo de las necesidades que se le presentaran al viajero. Podemos decir que los guías fueron cargadores; Lumholtz refiere que “echamos a la espalda de los indios y de los mexicanos bultos que pesaban de 40 a 75 libras, y el guía mismo tomó uno pequeño”,<sup>11</sup> lo cual hace pensar que, si bien el guía cargó la menor parte, acaso no fue un caso aislado, porque se veía como algo normal.

Otra de sus tareas era proveer la alimentación para sí mismo y al viajero en el campo. Chambon contaba que su cena consistía de “tortillas, de frijoles, de tasajo y de agua”,<sup>12</sup> dejándonos ver que eran alimentos propios de los indígenas mexicanos, por lo cual es fácil suponer dado que un guía indio fue el encargado de preparar esa comida. Dependiendo de la zona en que se encontraran, la alimentación variaba en calidad y cantidad.

Desde luego, el guía conocía los caminos, pero no siempre éstos servían para que se transportara el viajero, y a veces el guía hacía encargos en otros pueblos; para no retrasar a la expedición, el guía atendía este llamado para posteriormente alcanzarla. Tenemos un ejemplo con Lejeune: “lo mandé [al guía] a Batepito a Tombstone y seguí mi viaje. Recorrió ochenta leguas en menos de cuatro días y, siguiendo mi pista, de campamento en campamento me encontró”.<sup>13</sup> Al saber los senderos de la región, el guía recorrió más de 385 kilómetros en menos de una semana, lo que nos muestra el compromiso con el viajero, porque estos encargos pudieron ser para contactar a alguna autoridad o comprar alguna provisión para los viajeros, y los guías lo hacían en el menor tiempo posible, además de regresar al frente de la expedición hasta llevarla a su destino.

Otro tipo de trabajo podía ser el de arriero. Al igual que las otras labores, no hay referencias directas de ello, ya que, en ocasiones, el viajero contrataba a dos personas para cada trabajo, pero podemos suponer que el guía sabía cuidar los animales de carga, además de cargar correctamente la mula, pues, de otra manera, se podía caer y romperse el equipo. Siempre tenía que estar preparado para cualquier imprevisto.

Por otra parte, los guías de viaje no siempre cumplían con su trabajo hasta el final, como el caso de Agustín Ríos, pues algunos viajeros relatan que sus guías los abandonaron a su suerte, situación que debemos analizar con más detenimiento. Eran varios los motivos por los cuales el guía se marchaba: porque en su pueblo se celebrara una festividad importante, por no querer seguir más allá de la distancia que habían acordado, o por no exponer a más trabajo a sus animales de carga.

Este abandono ocasionaba que los viajeros buscaran inmediatamente cualquier tipo de ayuda, al menos para llegar a algún pueblo cercano, como le pasó a Lumholtz: “afortunadamente encontramos allí a un tepehuano con su mujer, quien nos aseguró que estábamos por fin sobre el verdadero camino”.<sup>14</sup> Aquí el extranjero fue ayudado por la casualidad, pues este indígena iba pasando por ahí; le sirve como guía, sin una contratación formal, pues solamente le indica el sendero correcto para continuar su camino.

Hay que recordar que las fiestas patronales locales eran de gran importancia para los indígenas y, por este motivo, trataban de regresar a tiempo a su pueblo, aunque estuvieran trabajando para el extranjero. De nueva cuenta, tomaremos como ejemplo a Lumholtz: “Nuestro guía no quiso pasar de allí declarando que necesitaba volver a su tierra para tomar participación en una fiesta del jículi que iba a celebrarse. Tuve, pues, que dejarlo marcharse”.<sup>15</sup> Esto puede demostrarnos su incompreensión a las costumbres locales, pues su guía lo abandonó sin llevarlo hasta Ocotán, Nayarit.

Además, cuando los viajeros llegaban a México, era muy probable que no tuvieran un buen dominio del español y casi nulo conocimiento de alguna lengua indígena. Aquí es cuando cobra importancia la presencia del guía, pues es un intermediario entre los extranjeros y las autoridades locales, como podemos ver en este ejemplo de Frederick Starr: “pedimos forraje para nuestros animales hambrientos, comida para nosotros y un lugar para quedarnos”,<sup>16</sup> por lo cual podemos deducir que quien pide todo eso es el guía que habla por el viajero para evitar cualquier malentendido entre ambas partes.

## Conclusiones

Tomando en cuenta lo anterior, podemos ver la importancia de los guías de viaje. A pesar de que existieron dos tipos muy diferentes, ambos contribuyeron a su manera, con sus habilidades y conocimientos particulares, a los propósitos de los viajeros. Asimismo, resaltamos que el viajero mantenía un vínculo

más cercano con los guías extranjeros, pues estaban en el mismo nivel socio-cultural, mismas razones por las que no se relacionaba con los guías indígenas que en su forma de ver eran inferiores.

También pudimos observar que ser un guía de viaje era un trabajo complejo que demandaba una serie de destrezas para mantener a salvo a los viajeros que los contrataban, mientras lo llevaba de un poblado a otro, así como de otras cualidades, como saber cocinar, enviar mensajes, ir por provisiones que el viajero requiriera y, en menor medida, servir como arriero y cuidar los animales de carga.

Por otro lado, a pesar del compromiso de cada guía con su viajero, existen casos en que, por diferentes factores sociales y culturales, éste debía abandonar al extranjero, aunque lo dejara vulnerable a los peligros que había en México. Del mismo modo, también había cierta incomprensión del viajero hacia el guía, sus usos y costumbres tan importantes para los pueblos indígenas.

Finalmente, los guías de viaje, al tener conocimientos y habilidades casi uniformes, se constituía como una profesión más organizada en el ámbito nacional, posiblemente debido a la gran afluencia de extranjeros en el país.

## Notas

<sup>1</sup> Lumholtz, 1945: 32.

<sup>2</sup> Starr, 1995: 41.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> Dollero, 1911: 12.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> M. H. Pastor, 1900: 24.

<sup>7</sup> *Ibidem*: 25.

<sup>8</sup> *Ibidem*: 47.

<sup>9</sup> Turner, 1983: 7.

<sup>10</sup> Foster, 1970: 17.

<sup>11</sup> Lumholtz, *op. cit* : 144.

<sup>12</sup> Chambon, 1994: 37.

<sup>13</sup> Lejeune, 1995: 38.

<sup>14</sup> Lumholtz, *op. cit*: 474.

<sup>15</sup> *Ibidem* : 279.

<sup>16</sup> Starr, *op. cit*: 58.

## Bibliografía

- Chambon, Ludovic, *Un gascón en México*, Michel Antochiw (Pról.), Rocío Alonzo (Trad.), México: CONACULTA, 1994, 214p.
- Dollero, Adolfo, *México al día. Impresiones y notas de viaje*. Paris, Francia- México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1911, 972p.
- Foster, John Watson, *Memorias diplomáticas sobre México*, Genaro Estrada. Porrúa (Pról.), México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 29, 1970, 143p.
- Lejeune, Louis, *Tierras mexicanas*, Rocío Alonzo y Michel Antochiw (Trad.), México: CONACULTA, 1995, 257p.
- Lumholtz, Carl, *México desconocido: Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental, en la tierra caliente de Tepic y Jalisco y entre los tarascos de Michoacán*, Baldino Dávalos(Trad.), México: Herrerías, 1945, Ilus. 2 vol.
- Pastor, M. H., *Impresiones y recuerdos de mis viajes a México*. San Sebastián: [s p i.], 1900, 225p.
- Starr, Frederick, *En el México indio: un relato de viaje y de trabajo*, Beatriz Scharrer Tamm (Pról.), Gloria Benuzillo Revha (Trad.), México: CONACULTA, 1995, 367p.
- Turner, John Kenneth. *México bárbaro*, México: Editores Mexicanos Unidos, 1983, 285p.

## 1966. La huelga en la UNAM y el CEU

*Cuauhtémoc Domínguez Nava*

A manera de introducción retomaremos el movimiento médico de 1966,<sup>1</sup> pues fue un elemento central en la historia política nacional. Fue la antesala de la huelga de 1966 en la UNAM, estallada durante el segundo periodo de gobierno del rector Ignacio Chávez. También fue crucial para el movimiento estudiantil de 1968 y sirvió como punto de referencia de oposición a la política de Gustavo Díaz Ordaz.

El movimiento médico sacó a la luz pública un problema laboral que padecían los profesionistas: el desempleo. Dentro del proyecto de masificación de la educación superior mundial, México acrecentó su matrícula universitaria para formar profesionistas e impulsar el proyecto de desarrollo industrial. Durante la década de los años cincuenta hubo gran contratación de trabajadores calificados; pero esa bonanza motivó su primer reclamo a mediados de los años sesenta.

...no fue sorprendente que se produjeran movilizaciones masivas en los sistemas de salud pública y de educación superior durante los años sesenta. Entre noviembre de 1964 y octubre de 1965, los médicos y los estudiantes de medicina del Distrito Federal se enfrentaron a sus patrones y al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Inicialmente, los médicos se limitaron sobre todo a exigir mejoras en los salarios y en las condiciones materiales. Pero cuando la oficialista Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) intervino para mediatizar el movimiento, los médicos empezaron a defender su derecho a tener una organización sindical que funcionara democráticamente y con independencia del estado.<sup>2</sup>

En 1966, el movimiento médico tocó problemas fundamentales para los futuros profesionistas: la escasez de fuentes laborales y la violación a sus derechos como trabajadores, pues ya no eran contratados de forma masiva y se les impidió la formación de organizaciones sindicales. Advirtieron la presencia de un problema mayor: el incremento del número de desempleados.

En 1964, año en que inició el conflicto, los médicos del ISSSTE percibían un salario mensual inferior a los 400 pesos mensuales, menor al salario mínimo. Tenían que cumplir jornadas de 36 horas de trabajo ininterrumpidas, por 12 de descanso. El aliciente que tenían era que, después de varios años de servicio hospitalario, podían aspirar a un salario de 1,500 pesos mensuales.<sup>3</sup> Dicha situación que fue compartida por otros sectores, como los abogados, contadores y maestros, entre otros.

A dicho problema, el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1966-1972) respondió de forma autoritaria. Se concentró en denunciar a los médicos, acusándolos de “subversivos” y de “comunistas”.<sup>4</sup> El médico, y entonces rector, Ignacio Chávez, tuvo la posibilidad de manifestar su apoyo político al movimiento, pero evitó el conflicto adelantando las vacaciones en la UNAM para con ello impedir las manifestaciones estudiantiles de solidaridad, las cuales ya empezaban.

## Las manifestaciones estudiantiles en la UNAM

Durante el año de 1966, continuaron las manifestaciones estudiantiles al interior de la UNAM, como en la Facultad de Derecho, donde inició un conflicto estudiantil, cuando la Sociedad de Alumnos entregó un pliego petitorio a la dirección de la escuela y a la rectoría de la Universidad, el cual criticó problemas académicos fundamentales.

1. En cuanto a los cambios de grupos, se demandaba mayor rapidez y la eliminación de requisitos excesivos por las autoridades.
2. Establecimiento de tres exámenes parciales durante el año.
3. Revocación del acuerdo del Consejo Técnico para que fuese acreditable para los estudiantes que, en 1965, o de años anteriores tuvieron derecho a cursar la materia de Práctica forense.
4. No publicación de los horarios generales sin que estuvieran completos por el personal docente.
5. Cursos intensivos y exámenes de regularización con carácter de ordinarios.

6. Instalación de una Escuela de Criminología y Criminalística que permita la capacitación de técnicos o el perfeccionamiento de otros.
7. Revocación total de las expulsiones de Espiridión Payan Gallardo y Leopoldo Sánchez Duarte, ya que repartir propaganda para invitar a una asamblea estudiantil nada tiene de injurioso y subversivo.<sup>5</sup>

En general, las demandas de los estudiantes de Derecho no implicaban grandes cambios. Con un poco de sensibilidad política se habrían podido resolver; pero no hubo interés. Así pues, las confrontaciones entre estudiantes y autoridades se convirtieron en preámbulo de un movimiento más amplio.

Durante el mes de marzo de 1966, en la Facultad de Derecho había condiciones ideales para iniciar un conflicto político. Eran los días de cambio de la dirección, César Sepúlveda era el director y planeaba su reelección. Pero los estudiantes no estaban de acuerdo con él, ni con sus aspiraciones políticas.

Cuando los estudiantes rechazaron públicamente la reelección de Sepúlveda, los problemas se agravaron. Él respondió expulsando a dos estudiantes, uno de ellos Leopoldo Sánchez Duarte, hijo del gobernador de Sinaloa. Los inconformes se agruparon, convocaron a un paro, y, sin consultar a la base estudiantil, la madrugada del 14 de marzo colocaron banderas rojinegras en las puertas de la facultad. La violencia no se hizo esperar y empezó la huelga.

El rector Chávez intentó restar importancia al movimiento, declarando que se trataba de un conflicto interno de la Facultad de Derecho.<sup>6</sup> El movimiento creció y encontró solidaridad en otras facultades, como en Ciencias Políticas y en la Escuela Nacional de Economía.

Ante el problema, el rector Ignacio Chávez, declara que era estrictamente interno a la Facultad de Derecho y que se debía a mezquinos intereses motivados por el cambio de director; al mismo tiempo, el director de la Facultad, licenciado César Sepúlveda, se niega a recibir a la Comisión Estudiantil que le iba a entregar el pliego petitorio, y, ante la presión estudiantil, decide expulsar a tres alumnos más: Enrique Rojas Bernal, Rodolfo Flores Urquiza y Francisco Dantón Guerrero.<sup>7</sup>

El problema de los expulsados, abordado en el punto 7 del pliego petitorio de los estudiantes, fue una protesta enérgica contra la autoridad, por impedir que se manifestaran públicamente. Esta denuncia fue frecuente en la actividad política estudiantil, por medio de pliegos petitorios, volantes o de forma verbal en asambleas, mítines o pláticas de pasillo en las que se abordaba el tema y superaba el impedimento de libertad de expresión.

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras tardaron más tiempo en manifestar su apoyo a los de la Facultad de Derecho. Elaboraron un documento para explicar en líneas generales los fundamentos del conflicto. Organizaron el Comité de Huelga y declararon que el movimiento estudiantil tenía una *imagen distorsionada*, por lo cual consideraban necesario abordar el tema y *esclarecerlo* de cara a la sociedad.

La Facultad de Filosofía y Letras, reunida en asamblea general el 26 de abril último, se declaró en huelga en apoyo de las demandas hechas entonces al rector de la UNAM, Dr. Ignacio Chávez, por los comités de Huelga de las escuelas de Economía, Ciencias Políticas y Derecho, y principalmente para defender la Autonomía de la Universidad violada por el rector Chávez al consignar ante las autoridades federales a 5 estudiantes de Derecho, es decir, al recurrir a una medida extrauniversitaria para “resolver” un problema cuya solución compete exclusivamente a los órganos propios de la Universidad.<sup>8</sup>

El detonante del conflicto fue la expulsión de cinco estudiantes y su consignación ante las autoridades federales. El problema se politizó y polarizó por la solución autoritaria del rector. Algunas voces argumentaron

[que la suspensión de los] derechos estudiantiles del presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho, José Luis Alonso, y cuatro estudiantes más, dictada por las autoridades universitarias, ponía de relieve graves problemas de fondo en la UNAM y la posición favorable a la reacción del Rector Ignacio Chávez.<sup>9</sup>

Es decir, los acontecimientos de la Facultad de Derecho abrieron la discusión sobre los problemas profundos de la Universidad, los cuales fueron tratados en asambleas.

No obstante, el conflicto rebasó las fronteras de la Facultad de Derecho y se generalizó por toda la Universidad, pero el rector Chávez decidió nuevamente minimizarlo.

Al otro día, 22 de abril, la Rectoría declara que de los 6,832 alumnos de la Facultad de Derecho, 5,308 habían firmado el documento que les envió para volver a clases, y, por lo tanto, señalan que esto es razón más que suficiente para que las autoridades universitarias “consideren terminado un movimiento que no tiene bases legales en su apoyo”, lo lógico, afirma la declaración, “sería que quienes se han mostrado más intransigentes y han recurrido a todo tipo de argucias para

prolongar el paro, depusieran su actitud y devolvieran el edificio del que se han apoderado y actualmente allanan. En ese caso las clases se reanudarían de inmediato.<sup>10</sup>

La estrategia para obligar el regreso a clases no arrojó buenos resultados. Algunos grupos políticos de clara filiación priista aprovecharon la revuelta estudiantil y actuaron el 26 de abril en contra del rector Ignacio Chávez, amenazándolo con pistola en mano y obligándolo a renunciar.

También, los “estudiantes democráticos” comprometidos con el movimiento, se manifestaron en contra de la obligada renuncia del rector y contra la estrategia que habían utilizado los grupos políticos de clara filiación priista.

...los dirigentes del CEU denunciaron en todas las escuelas la sucia maniobra de los grupos políticos priistas de la Facultad de Derecho, quienes habían tomado la Rectoría sin consultar al Consejo Estudiantil Universitario y, no obstante el esfuerzo que hicieron por explicar que la caída de Chávez se debía a que éste no era miembro del equipo del presidente en turno Gustavo Díaz Ordaz y, además, de que reiteraron una y otra vez que la lucha era por la Reforma Universitaria, el daño ya estaba hecho: el movimiento se dividió y se desvió.<sup>11</sup>

Posteriormente a la renuncia, los estudiantes pertenecientes a diversas escuelas y facultades de la UNAM organizados en torno al CEU, elaboraron un documento titulado *Programa de acción revolucionaria del Consejo Estudiantil Universitario*. En los puntos programáticos se solicitó el pase automático de los egresados de la ENP, a las escuelas superiores y facultades. Ésta era razón suficiente para que los preparatorianos se sumaran al movimiento estudiantil de 1966, apoyando primero a los estudiantes de la Facultad de Derecho, y después al movimiento en general. El tema los convocó y sirvió para activar políticamente a la comunidad preparatoria.

El movimiento duró dos meses; a finales de marzo las escuelas preparatorias 1, 2, 6, 7, y 8 se encontraban en huelga, y a mediados de abril, se sumaron las preparatorias 4, 5 y 9.

## El Consejo Estudiantil Universitario (CEU)

En 1966, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) fue la voz de inconformidad de los estudiantes, buscó organizarlos para impulsar la reforma universitaria y

resolver problemas considerados fundamentales para la UNAM, como la crisis de la educación superior que se vivía en la institución y en todo el país.

El CEU se pronunció en contra de la enseñanza tradicional, solicitó la apertura hacia nuevas corrientes pedagógicas y demandó el cambio de los planes y programas de estudio. El 28 de abril sus dirigentes se expresaron públicamente:

Hoy a las cuatro de la mañana en la Ciudad Universitaria, quedaron constituidos: EL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO Y EL SECRETARIADO GENERAL DEL MISMO. El primero está integrado por tres miembros de cada una de las Facultades, Escuelas e Institutos de Huelga, de la UNAM; y el segundo, por un representante surgido de cada uno de los tres miembros anteriores.<sup>12</sup>

El surgimiento del CEU es el símbolo de una nueva cultura, pues, permitió que los estudiantes se organizaran por escuelas y facultades, e recurrieran a las asambleas para construir estrategias, acuerdos y tácticas políticas. Fue una organización en la cual estuvieron involucrados profesores y estudiantes. Para abordar los temas centrales de la vida académica y de la política de la UNAM, su programa de acción fue dividido en dos partes.

El plan de trabajo fue aprobado por unanimidad y lo titularon *Programa de acción revolucionaria del Consejo Estudiantil Universitario*. La primera parte comprende tres secciones, en las que se subraya la importancia de eliminar los artículos 82 y 84 del Estatuto Universitario, pues impedían la actividad política y daban elementos a las autoridades para intervenir en los asuntos políticos estudiantiles; por lo tanto, hacían de la universidad una entidad antidemocrática.

Los rectores y directores como tradición aplicaron el artículo 82 del Estatuto Universitario, para expulsar estudiantes de forma autoritaria y represiva:

Artículo 82. Los profesores, los investigadores y los alumnos serán responsables ante el Tribunal Universitario:

Tratándose de los alumnos, el rector y los directores de facultades y escuelas podrán sancionarlos inmediatamente, en los casos de indisciplina. Los afectados podrán ocurrir al Tribunal Universitario, pero las sanciones impuestas no se levantarán en tanto no obtengan sentencia absolutoria.

La libre participación política estudiantil de los años sesenta estuvo limitada por la aplicación del artículo 82. Específicamente, de toda la comunidad universitaria, los estudiantes fueron los más controlados en sus actividades polí-

ticas. El Estatuto Universitario facultaba a las autoridades universitarias a sancionar a los estudiantes por lo que se considerara como indisciplina.

Por si fuera poco, el artículo 84 fortaleció al artículo 82, al permitir que la autoridad pudiera imponer sanciones más severas a los causantes de alguna actividad considerada como indisciplina.

Artículo 84. Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la universidad:

- I. La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la universidad y las actividades de índole política que persiga un interés personalista;
- II. La hostilidad por razones de ideología o personales, manifestada por actos concretos contra cualquier universitario o grupos de universitarios;
- III. La utilización de todo aporte del patrimonio para fines distintos de aquellos a que está destinado.
- VI. La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral o al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.<sup>13</sup>

El CEU puso en evidencia los alcances y limitaciones impuestos por el Estatuto Universitario a los estudiantes, así como demostró el impedimento para la actividad política y la elección ideológica. Las autoridades universitarias en un sentido ampliamente subjetivo sancionaron a los líderes estudiantiles, como ocurrió durante la huelga.

Además, de lo anterior la UNAM contaba con un cuerpo de vigilancia, equivalente a la policía y al cuerpo de granaderos. Se pidió su desaparición, pues fue empleado contra los estudiantes en varias ocasiones, e impedía la libre manifestación política. Asimismo, se daba una intervención constante y directa de las autoridades en los asuntos estudiantiles.

Los estudiantes exigieron: Desaparición del cuerpo de vigilancia, como órgano de represión contra el movimiento estudiantil. Respeto irrestricto a la independencia y libertad de los estudiantes para agruparse y luchar según convenga a sus intereses. Asegurando: a) No intervención de las autoridades en las organizaciones estudiantiles. b) Retiro de todo apoyo material y financiero de las autoridades a la F. U. S. A.<sup>14</sup>

Participación de los estudiantes en: a) La reestructuración en los planes de estudio. b) En la depuración magisterial. c) Elección directa de consejos técnicos y universitarios.<sup>15</sup>

El CEU sintetizó las demandas políticas de diversos grupos estudiantiles que actuaron desde antes de su surgimiento y que se mantuvieron en esa línea, entre los años de 1963 a 1967, con el objetivo de resolver los problemas de educación y de actividad política de la Universidad.

Otra de las características de la organización del CEU fue que sirvió como órgano de educación política para la juventud universitaria, además de ser un elemento clave en la transformación del concepto de izquierda política estudiantil.

La única dirección reconocida unánimemente por los representantes de las Escuelas y Facultades en Huelga es el CEU. Por lo tanto, es único organismo facultado para hacer declaraciones oficiales del movimiento. Cualquier declaración hecha por cualquier persona o agrupación al margen del CEU debe tenerse por no válido ni comprometedor para el movimiento.<sup>16</sup>

Diversos universitarios vivieron la experiencia política del CEU, continuaron sus estudios y su actividad política, llegando a formar parte del movimiento del 68. Algunos fueron delegados en el CNH, como Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla, Salvador Martínez Della Rocca, Roberto Escudero, Pablo Gómez, Luis González de Alba, entre otros.

Diferentes grupos políticos estuvieron representados en el CEU. Las escuelas que firmaron el pliego petitorio fueron la Facultad de Derecho, la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela Nacional de Economía, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, la Escuela de Artes Plásticas, la Escuela de Dibujo Publicitario, la Escuela Nacional Preparatoria: Plantel 1, Plantel 2, Plantel 4, Plantel 5, Plantel 6, Plantel 7, Plantel 8, Plantel 9. No votaron la Facultad de Ciencias, la Escuela Nacional de Arquitectura, la Facultad de Ingeniería, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Se retiraron antes de votar la Facultad de Comercio y la de Ciencia Química.

Los estudiantes en el CEU abordaron el tema de la masificación universitaria y los problemas que generó. Lo resumieron al solicitar mayores prestaciones sociales para los estudiantes, maestros y trabajadores.<sup>17</sup> Esto hacia énfasis en la existencia de carencias económicas de la comunidad universitaria y en la necesidad de resolverlas. Ante ello, propusieron la creación de residencias, comedores, servicio médico gratuito y becas para los alumnos de escasos recursos y buen aprovechamiento académico.

El CEU dirigió su interés hacia los órganos de dirección de la UNAM y las facultades. Sobresalen dos puntos: el primero subrayó la urgente necesidad de realizar reformas a la Ley Orgánica; y, el segundo exigió la “desaparición de

la Junta de Gobierno”, pues esta instancia tenía un poder político excesivo en la UNAM. En concreto, ¿cuáles eran las facultades de la Junta de Gobierno?

La función esencial de la Junta de Gobierno consiste en designar a las autoridades universitarias, esto es, al Rector, a los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos y a las personas que formen el Patronato de la Universidad.<sup>18</sup>

La propuesta alternativa del CEU para democratizar a la UNAM y desaparecer la Junta de Gobierno, junto con sus atribuciones políticas poco transparentes, fue la instauración del Consejo Universitario. Ya existía la variante que proponía paridad y representación de los trabajadores. Pero con este movimiento se subrayó aún más esta necesidad para formar parte del Consejo y del Gobierno paritario, tanto los estudiantes, como los maestros y trabajadores.

En el momento en que el CEU incorporó a los trabajadores en sus propuestas, nació el sindicalismo universitario. Porque fue en 1966 cuando los estudiantes se pronunciaron a favor del derecho de los trabajadores universitarios para sindicalizarse de forma “libre” y “democrática”<sup>19</sup> y defender sus derechos laborales, dejando una profunda huella en los acontecimientos de 1968. Al respecto, Heberto Castillo y Arnaldo Córdova<sup>20</sup> coincidieron en lo siguiente: *el sindicato universitario es hijo del movimiento de 1968*.

## Conclusiones

Por último, es pertinente agregar que la reforma universitaria impulsada por Ignacio Chávez, las demandas del movimiento médico, los temas abordados por los estudiantes en el CEU, no fueron problemas aislados; formaron parte de la compleja transformación que vivió la educación, la política y la sociedad mexicana durante el periodo de 1963 a 1967.

Los logros del CEU son una raíz fundamental de los cambios políticos y académicos de la UNAM. Fueron la antítesis de otras organizaciones, como la Federación Universitaria de la Sociedad de la Sociedades de Alumnos (FUSA), que recibía apoyo económico y político de las autoridades universitarias y respondía a los intereses oficiales, por lo cual los estudiantes la rechazaban.

Los planteamientos de la reforma universitaria impulsada por el rector Ignacio Chávez, acrecentaron la libre manifestación pública de los grupos políticos de la UNAM. En ese contexto se debe ubicar la presencia del CEU como la única agrupación que podía tomar decisiones sobre el movimiento estudiantil,

al ser considerado como órgano político elemental para la organización universitaria y firme antecedente de los acontecimientos del movimiento estudiantil de 1968.

## Notas

<sup>1</sup> Iván Restrepo, “A medio siglo del movimiento médico”, en *La Jornada*, 1 de febrero de 2016.

<sup>2</sup> Carr, 1996: 234.

<sup>3</sup> Rivas Ontiveros, 2007: 427.

<sup>4</sup> Carr, *op. cit.*: 234.

<sup>5</sup> Flores Zavala, 1972: 7-11.

<sup>6</sup> Romo Medrano, 1996; Al respecto se puede revisar el apartado: “La primavera del 66”: 403.

<sup>7</sup> Martínez Della Rocca, 1986: 78.

<sup>8</sup> FFyL. “A los profesores, trabajadores y estudiantes universitarios. A la opinión pública”, en Boletín de Prensa, núm. 5, abril 1966, FFyL, en Luis Olivera López, Proyecto Universitario de reorganización del Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional (en prensa), IIB, UNAM (Fondo Reservado).

<sup>9</sup> “La lucha de los estudiantes para derrotar la represión del Dr. Chávez,” en *La Voz de México*, de junio de 1962: 4. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).

<sup>10</sup> Martínez Della Rocca, *op. cit.*: 88.

<sup>11</sup> *Ibidem*: 96.

<sup>12</sup> Consejo Estudiantil Universitario, “Boletín de Prensa”, 28 de abril de 1966.

<sup>13</sup> Rivas Ontiveros, *op. cit.*: 452.

<sup>14</sup> Federación Universitaria de la Sociedad de Alumnos (FUSA).

<sup>15</sup> Consejo Estudiantil Universitario, “Boletín de Prensa”, 28 de abril de 1966; Luis Olivera López, Proyecto Universitario de reorganización del Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional (en Prensa) IIB, UNAM (Fondo Reservado).

<sup>16</sup> Consejo Estudiantil Universitario, “El Consejo Estudiantil Universitario informa a la opinión pública de los acuerdos últimos en su seno”, 3 de mayo de 1966, Luis Olivera López, Proyecto Universitario de reorganización del Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional (en Prensa) IIB, UNAM (Fondo Reservado).

<sup>17</sup> Consejo Estudiantil Universitario, “Boletín de Prensa”, 28 de abril de 1966, Luis Olivera López, Proyecto Universitario de reorganización del Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional (en Prensa) IIB, UNAM (Fondo Reservado).

<sup>18</sup> Ramírez G., *et al.*, 1970: 6.

<sup>19</sup> Consejo Estudiantil Universitario, “Boletín de Prensa”, 28 de abril de 1966, Luis Olivera López, Proyecto Universitario de reorganización del Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional (en Prensa) IIB, UNAM (Fondo Reservado).

<sup>20</sup> Córdova, 1986: 67.

## Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio, 1968. *Los archivos de la violencia*, México: Grijalbo Reforma, 1998.
- Aguirre Rojas, Carlos, *Retratos para la historia. Ensayos de contrahistoria intelectual*. Cuba: Ediciones ICAIC, 2010.
- Aguirre, Teresa, y Ávila, José Luis, “El cachorro de la revolución” en *Nueva Burguesía 1938-1957, México, un pueblo en la historia 5*, México: Alianza Editorial, 1997.
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: ERA, 1996.
- Flores Zavala, Ernesto, *El estudiante inquieto: los movimientos estudiantiles 1996-1970*, México: s/e, 1972.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México: ERA, 1986.
- Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México. La querrela escolar 1959-1963*, México: El Colegio de México, 1988.
- Martínez Della Rocca, Salvador, *Estado y Universidad en México*, México: Joan Boldó i Climent, Editores, 1986.
- Ortega Molina, Gregorio, *El sindicalismo contemporáneo en México*, México: Archivo del Fondo, 26, FCE, 1975.
- Ramírez G., Ramón, et al, *Estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ensayo socio-económico*, México: FCE, 1970.
- Rivas Ontiveros, José René, *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM, 2007.
- Suárez Iñiguez, E, *Los intelectuales en México*, México: Ediciones El Caballito, 1980.
- Wallerstein, Immanuel, *Después del liberalismo*, México: Siglo XXI, 1996.

## Archivos

- Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).
- Fondo Reservado de Organizaciones Estudiantiles de la Biblioteca Nacional.
- Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM (Fondo Reservado).



# RESEÑA

La Ciudad de Dios: *apuntes sobre la caída  
de Roma y la reinterpretación de Júpiter como dios único*



## ***La Ciudad de Dios: apuntes sobre la caída de Roma y la reinterpretación de Júpiter como dios único***

*Silvia Reyes Morales*

Podría pensarse que después del Edicto de Tesalónica en el año 380 d.C., en el cual Teodosio, emperador romano, anunció su decisión de imponer al cristianismo como religión oficial, el Imperio sería en su totalidad cristiano; si bien para finales del siglo IV y comienzos del V el Imperio se encontraba en un momento de desequilibrio económico, político y, en cierto modo, social, la decisión del emperador podía significar un periodo de tranquilidad al menos en la cuestión cultural-religiosa.<sup>1</sup> Sin embargo, en una revisión histórica más cercana podemos darnos cuenta de que no es así; ya que, pese a la oficialidad del cristianismo, había reminiscencias paganas aún vivas. Un ejemplo de esto es que cuando Agustín de Hipona escribió su célebre obra *La Ciudad de Dios*,<sup>2</sup> entre 412 y 426, uno de sus intereses principales fue demostrar que la religión pagana estaba equivocada, que había sido la causa del saqueo de Roma y, por lo tanto, era absurdo seguir creyendo en esos dioses. En el libro primero, el obispo señala explícitamente el motivo que lo llevó a escribir la obra:

...de la ciudad terrena surgen los enemigos contra quienes hay que defender la ciudad de Dios. Muchos de ellos, apartándose de sus errores impíos, se convirtieron en moradores bastante laudables de esta ciudad [...]. ¿O es que no son enemigos encarnizados de Cristo aquellos romanos a quienes los bárbaros, por respeto a Cristo, les perdonaron la vida? Testigos son de ello los santuarios de los mártires y las basílicas de los Apóstoles, que en aquella devastación de la gran Urbe acogieron a cuantos en ella se refugiaron, tanto propios como extraños...<sup>3</sup>

*Diacronías*

121

...porque muchos de los que ves ahora insultar a los siervos de Cristo, con insolente desvergüenza, no hubieran escapado de aquella carnicería desastrosa si no hubieran fingido ser siervos de Cristo.<sup>4</sup>

Agustín habla aquí de la entrada de Alarico a la ciudad romana, en 410 d.C. Es necesario mencionar que dicho acontecimiento histórico motivó al Obispo de Hipona a escribir *La Ciudad de Dios*, obra que tiene como uno de sus fines convencer a los paganos de su error sobre la religión romana.

Tratar de dilucidar un tema en las obras de Agustín representa un reto, dada la multitud de estudios que se pueden realizar de una obra. El presente artículo pretende analizar la visión agustiniana a la teología de Varrón, con respecto del personaje mismo y particularmente al dios del cielo, Júpiter. Tomaremos como marco teórico a Mircea Eliade y su *Historia de las Religiones*,<sup>5</sup> con el fin de entender qué elementos de los dioses uránicos reinterpreto el obispo desde el cristianismo.

La entrada de Alarico, un cristiano arriano, y general godo, a Roma el 24 de agosto de 410 supone un revuelo entre el pensamiento, la historiografía y la vida romana. Ya que sólo en el 390 a.C. Brennus, líder galo, había conseguido entrar a Roma y causar estragos; en aquella ocasión, como cuenta Tito Livio, el triunfo romano se debió al sonido de una oca, la cual avisó a los romanos del monte Capitolino de la cercanía de los galos por lo cual lograron derrotar al enemigo;<sup>6</sup> posteriormente los romanos adoptaron esta señal divina como “deidad incierta”,<sup>7</sup> aquella que no se ve, pero existe, y, por lo tanto, recibe un culto. Así, Roma se había mantenido resguardada hasta el año 410 d.C.

A diferencia de la griega, la religión romana no tuvo un *corpus* literario (como la teogonía de Hesíodo) que hablara de la manera en que los dioses han llegado a ser quienes son o mitos que cuenten cómo han adquirido sus poderes, como las epopeyas de Homero. Si bien se puede pensar en la *Eneida*, ésta corresponde a un periodo de creación muy posterior y con una clara intención. Cabe apuntar que la religión romana fue bastante flexible en la recepción de otras deidades, cultos y ritos.

Tomando la división histórica planteada por José Guillén, en su obra *Urbs romana, vida y costumbres de los romanos*, hablaremos de cuatro periodos en la religión romana:

- 1) el de los *dii indigentes*, es decir aquel periodo que va desde la época de los reyes hasta su contacto con los pueblos itálicos
- 2) el de los *dii nouensides* de origen itálico, por ejemplo, Diana, Minerva, Venus, etc.
- 3) el de los *dii nouensides*

de origen griego cuyos atributos se identifican las divinidades indígenas, que abarca de la segunda guerra púnica hasta el final de la República, el contacto con los griegos, cuando se reciben a los dioses del Olimpo identificándolos con los dioses romanos y manteniendo algunas deidades griegas con sus atribuciones y templos propios en Roma y 4) el sincretismo con los dioses orientales, hasta que el cristianismo victorioso sustituye a todos los paganos. Cuando en Roma se insertan los cultos a dioses que aseguraban a sus iniciados la felicidad completa y una vida eterna, algunos de estos dioses fueron Deméter, Rea Cibele, Isis, Osiris y Mitra.<sup>8</sup>

Ahora bien, san Agustín toma como motivo la entrada de Alarico a Roma, acontecimiento que él denomina la caída del Imperio Romano. Así, por esos años pronunciaba su sermón 81, donde realizó una fuerte crítica de la epopeya romana, la *Eneida*, obra escrita por Virgilio en tiempos de Augusto, que era símbolo de una identidad romana:

...los mismos dioses romanos fueron antes dioses troyanos. Al arder Troya tomó Eneas a los dioses fugitivos; más aún, huyendo él tomó consigo a los dioses incapaces. Pudieron ser transportados por quien huía; ellos solos, en cambio, no pudieron huir. Y llegando a Italia con esos dioses, con falsos dioses, fundó Roma.<sup>9</sup>

La contundencia de esta cita remarca el carácter triunfante del cristianismo a los ojos de Agustín. Eneas, el héroe romano, traía ya a dioses derrotados, aquéllos a quienes le parecen incapaces de proteger a un pueblo destinado a caer; veremos después que el motivo de la *Eneida* es mencionado en *La Ciudad de Dios*, si bien con más cautela. El autor no pierde de vista su objetivo: demostrar que Eneas ha sido derrotado y sustituido. Resulta interesante que, posteriormente, como se verá, Agustín intenta retomar la imagen de uno de estos dioses derrotados —Júpiter— para tratar de convencer a los paganos de la similitud con Cristo.

Compuesta de veintidós libros, *La Ciudad de Dios* es una obra escrita no sólo a los romanos, sino que está pensada en un proyecto más ambicioso, donde expondrá un propósito para la humanidad. Dicha obra puede dividirse en dos grandes rubros, en primer lugar; la explicación de la caída de Roma debido a la religión pagana, que va de los libros I al VIII, y, en segundo lugar, la justificación del cristianismo como religión verdadera, que abarca de los libros IX al XXII. Como se mencionó con anterioridad, lo que se examinará serán los primeros libros.

En el libro tercero, el obispo esboza, retomando la teología varroniana, una crítica a las pasiones de los dioses. La tradición Troyana que refleja la *Eneida* y, sobre todo a la supuesta descendencia de éstos en los romanos; por ejemplo, Rómulo, como hijo de Marte o Julio César, adoptó a Venus como su ascendiente, y el Obispo afirma que, si bien Varrón no creía propiamente en estos dioses, para los romanos resultaban necesarios dado que, a partir de éstos, el pueblo romano puede llenarse de audacia y valor para emprender a nuevas dificultades.<sup>10</sup>

Agustín tiene una relación interesante con Varrón. Por un lado, critica que sostenga en sus obras la importancia del culto y las deidades de los paganos, pero, en otro momento, en el libro IV afirma que Varrón era monoteísta, pues este autor —sostiene Agustín—:

...afirmaba [que] sólo han llegado a comprender qué es Dios quienes lo han creído alma gobernadora del mundo, dotándolo de movimiento e infundiéndole una ley. *He aquí porque Varrón, aunque no estaba en plena posesión de la verdad hubiera proclamado e inculcado el culto a un solo Dios.* [...] Sólo quedaría pendiente con él una cuestión: su afirmación de que Dios es el alma del mundo, y no más bien el autor.<sup>11</sup>

El anterior es uno de los primeros argumentos que Agustín enuncia para hablar del supuesto monoteísmo que yacía en la religión romana, o al menos en su principal expositor. De tal manera, podemos entender esta idea dado que aún con el “triumfo” cristiano. Ahora bien, hablando propiamente de la teología varroniana, en el libro VI, Agustín comienza exponiendo la manera en que está planteada la obra del romano, a saber “escribió cuarenta y un libros de Antigüedades, dividiéndolos en cosas humanas y divinas, dedicando veinticinco libros a las humanas y dieciséis a las divinas”.<sup>12</sup> Así, presenta la división que da el autor romano sobre la teología, es decir, la ciencia que estudia a los dioses, donde son tres los géneros, y que reciben el nombre de 1) mítico, el correspondiente a los poetas; 2) físico o natural, usado por los filósofos y 3) civil, el que usa el pueblo.<sup>13</sup>

En la primera clase de teología se encuentran mentiras contra la dignidad y la naturaleza de los inmortales, se dice también que los dioses han robado, cometido adulterios, y han sido esclavos del hombre. En lo referente a la teología natural, la correspondiente a los filósofos, donde se explica cuáles son los dioses, donde están y cuál es su naturaleza, esta teología fue retirada del vulgo y se quedó en las escuelas. Por último, en lo referente a la civil, se apunta

que es aquella que deben conocer y poner en obra en las ciudades sus habitantes y de modo especial los sacerdotes. Contiene las ceremonias y sacrificios que se deben realizar.<sup>14</sup>

Ahora bien, en lo que respecta al libro VII, dedicado a la teología civil y sus dioses, realiza una crítica sistemática de los dioses elegidos, al no poder éstos, pese a ser quienes más cultos reciben en Roma, ofrecer la vida eterna. “Éstos son los dioses selectos que recomienda Varrón en la composición de un solo libro: Jano, Júpiter, Saturno, Genio, Mercurio, Apolo, Marte, Vulcano, Neptuno, Sol, Orco, el padre de Líbero, la Tierra, Ceres, Juno, la Luna, Diana, Minerva, Venus y Vesta.”<sup>15</sup>

Un ejemplo que Agustín menciona constantemente es el de Júpiter, y no es de sorprender que haya tomado al dios del cielo como modelo para intentar demostrar un monoteísmo entre los romanos, ya que, como apunta Eliade, “la bóveda celeste será uno de los principales elementos en la historia de las religiones, donde tendrá un lugar importante entre las deidades de cada pueblo, pues “el modo de ser de lo celeste es una hierofanía (es decir, manifestación de lo sagrado) inagotable”.<sup>16</sup>

Dentro de la historia de las religiones, es difícil precisar en qué momento se ha personificado esa hierofanía, en qué momento se han revelado las divinidades del cielo y han ocupado el lugar de la sacralidad celeste en cuando a tal. Pero es un hecho comprobado que las divinidades supremas; esas hierofanías, dramatizadas de distinta manera por la experiencia mítica, han seguido siendo hierofanías uránicas, y lo que podría llamarse historia de las divinidades celestes es en gran parte la historia de las intuiciones de “fuerza” de “creación”, de “leyes” y de “soberanía”.<sup>17</sup>

Es decir, en prácticamente todas las religiones, existe un culto al dios del cielo, ya que es de éste que emana todo, así, se podría decir que el cristianismo no es la excepción, dado que Dios también está en los cielos. Siguiendo con la lectura del libro VII, Agustín retoma la figura de Júpiter para hablar sobre la soberanía de este dios.

Ahora me pregunto qué lugar le asignan a Júpiter entre los dioses si Jano (dios de los principios y finales) es el mundo. Varrón definió a los verdaderos dioses como almas del mundo y partes del mismo; y así, lo que no existe no es, según éstos, verdadero Dios, ¿Dirán, por consiguiente, que Júpiter es el alma del mundo de tal suerte que Jano sea su cuerpo, es decir, este mundo visible? Si dicen esto, no pueden decir que Jano es dios, pues también, según ellos, el cuerpo del mundo no es dios, lo son el alma del mundo y sus partes. De ahí que el mismo Varrón

afirme con toda claridad que, según él, dios es el alma del mundo y que este mismo mundo es dios.<sup>18</sup>

Se puede observar cómo es que Agustín intenta plantear la divinidad absoluta de Júpiter, donde será este dios el que contiene a los otros y no uno más del panteón romano. Además, siendo Júpiter el dios principal de los romanos no es de extrañar que el Obispo intentara retomar esta figura con el fin de convencer sobre su similitud con el Dios cristiano.

Tomando este ejemplo de Jano y Júpiter, el obispo sigue preguntándose:

Quizá [sean dos deidades] porque uno es la virtud de los principios y otro de las causas, recibiendo aquel el nombre Jano y éste el de Júpiter. Pero entonces, si un hombre tiene dos poderes o dos artes en asuntos diferentes, ¿se podría decir que era a la vez dos jueces o dos artistas? Del mismo modo, ¿se puede pensar que un solo dios, por tener el poder de los principios y de las causas, es necesariamente dos dioses al ser dos cosas distintas los principios y las causas?<sup>19</sup>

Agustín está pensando toda la religión romana a partir del monoteísmo cristiano, donde existe, en principio una deidad absoluta, y ésta no comparte su naturaleza con ninguna otra creatura, a excepción de Cristo, quien proviene de la misma naturaleza del padre. El Obispo sigue reinterpretando la religión romana a los ojos del cristianismo. Una de las maneras más fuertes en las que sustenta su tesis de dios único en Júpiter es en el capítulo XI, donde argumenta:

núm. 16  
octubre  
de 2016

126

A Júpiter le dieron los nombres de Vencedor, Invicto, Impulsador, Estator, Supinal, Almo, Rumino y otros [...] Nombres que se aplicaron a un solo dios por diversas causas y poderes, sin tratar de forzarlo a ser tantos dioses cuantas facultades les atribuían: la de superar todas las cosas, no ser superado por nadie, dar auxilio a los necesitados, tener la facultad de impulsar, de mantener firme, de establecer, de derribar, contener y sostener el mundo como puntal, alimentar a todas las cosas, etc.. En todo esto, como vemos, hay funciones importantes y otras que no lo son; y, sin embargo, se dice que uno sólo realiza unas y otras.<sup>20</sup>

Así, existe una asimilación de Júpiter no sólo a Jano, sino a dioses como Saturno, quien tenía el poder sobre todas las sementeras. Sin embargo, ya Júpiter emitía y recibía las semillas. Por otro lado, Genio es el dios que presidía y daba vigor a todo lo que engendraba, pero estas atribuciones también las tenía

Júpiter. Para Agustín no hay manera de contraargumentar la idea de deidad única.

El autor hace una crítica al politeísmo a partir del monoteísmo, donde concluye, en el capítulo XXX, que ha existido una confusión en la religión romana, que aquéllos no han logrado entender al verdadero dios, pues argumenta,

...nosotros [los cristianos] veneramos al Dios que estableció el principio y los fines en la naturaleza creados por Él; al Dios que tiene en sí y dispone de las causas de las cosas [...] que gobierna en los principios, progresos y término de las mismas guerras; cuando se hace preciso enmendar y corregir de este modo al género humano.<sup>21</sup>

Agustín soluciona así que los cristianos creen en un solo dios: por otro lado, no pierde de vista que en la doctrina cristiana hay ángeles, retomados de la tradición judaica. Adelantándose a la crítica que se le pudiera hacer por esto es contundente:

[Dios] Realiza también muchas cosas por medio de los ángeles, pero no es sino por sí mismo como hace felices a los ángeles. Así, aunque envía sus ángeles a los hombres por ciertos motivos, no hace felices a los hombres por medio de sus ángeles, sino, como a éstos, por sí mismo. De este único y verdadero Dios es de quien esperamos la vida eterna.<sup>22</sup>

En la cita anterior, el Obispo sostiene que los ángeles existen, que son entidades divinas, pero tienen una naturaleza diferente a la de Dios. Recordemos que para el siglo V, ya se había promulgado el credo niceno (325 d.C.) y se había reafirmado en el Concilio de Constantinopla (381 d.C.), donde la discusión principal había sido la naturaleza de Jesús como naturaleza misma o similar a la de Dios. Partiendo de eso, es necesario entender a Agustín como el encargado de reafirmar puntos a favor de la veracidad del cristianismo. Para ello, retomó la teología varroniana para armar un cuadro donde se perciba que el cristianismo estaba destinado a ser la religión verdadera del Imperio. Esta relación va de la mano con la propuesta agustiniana de tiempo, desarrollada en sus *Confesiones*, donde, en los libros X y XI plantea una noción de tiempo en pasado, presente y futuro, una escatología, donde hay una revolución en el pensamiento de Occidente, ya que las antiguas religiones se basaban en tiempos cíclicos.

Para Agustín, se necesita una reinterpretación de las deidades paganas, tomando como ejemplo principal las atribuciones al dios del cielo, para entender

que en realidad se trata de un solo dios. Retomar al dios del cielo no es casualidad; es el más representativo, con varias advocaciones, ideal para pensarse —desde una interpretación monoteísta— como dios único, como aquel que “contiene” a las otras deidades. Sin embargo, posiblemente Agustín dejó de lado de un modo intencional las características de la religión romana, es decir, aquello que no se trata de fe a un dios, sino de servicio, donde la piedad se basa en los cultos correctamente establecidos frente a un dios y no de creer y tener fe en uno de ellos.

El motivo histórico por el que Agustín decidió escribir *La Ciudad de Dios* refleja que para el siglo V d.C. el cristianismo no se ha institucionalizado del todo; pese a ser ésta una religión oficial, las antiguas creencias siguen vivas en Roma. El Obispo intentó demostrar que los dioses de los paganos ya no eran necesarios para el hombre; realizó, incluso, una reinterpretación de la historia de Roma a raíz de la campaña de Alarico: Si ya antes Roma había sido salvada de una invasión gala debido a sus dioses, a esos dioses inciertos que los salvaron de la invasión de Brennus, ahora, con la entrada de Alarico habían sido salvados por la verdadera religión que profesaba el obispo de Hipona.

La configuración del cristianismo como religión oficial fue un proceso lento para el Imperio. Tuvo muchos detractores y herejías con las que se luchó a partir de la creada ortodoxia. Agustín es un apologeta, y en su obra, *La Ciudad de Dios*, intenta convencer a los paganos de la veracidad de la religión cristiana, apoyándose de otros elementos como su idea de historia, de tiempo, de escatología que serán trascendentes para el posterior pensamiento occidental.

## Notas

<sup>1</sup> Bueno, 1970: 84.

<sup>2</sup> San Agustín, *La Ciudad de Dios...*, 2008 [XVI]: 864.

<sup>3</sup> *Ibidem*: 1, 1.

<sup>4</sup> *Ibidem*: 1, 2.

<sup>5</sup> En resumen, lo que el autor plantea es “...la ciencia de las religiones abarca la fenomenología tanto como la filosofía de la religión. Sin embargo, en un sentido estricto el historiador de las religiones no puede ignorar lo históricamente concreto. [...] la principal justificación del valor de la historia de las religiones reside en su esfuerzo por descifrar en un “dato” condicionado por el momento histórico y el estilo cultural de la época, la situación existencial que lo hizo posible”; Eliade y Kitagawa (comps), 2010: 118-119.

- <sup>6</sup> Livio, *Historia de Roma desde su Fundación*, V, 33, 2-4.
- <sup>7</sup> “Se habla de culto privado, en donde el nombre de cada dios indica su intervención a favor del hombre. Pero cuando el hombre siente el influjo del *numen* y no pueden concretar su nombre, entonces se erige un altar, “a quien quiera que sea, dios o diosa”; Guillén, 1980, [III]: 160.
- <sup>8</sup> *Ibídem*: 15.
- <sup>9</sup> San Agustín, *Sermones (2º)*..., Sermón LXXXI, 9.
- <sup>10</sup> San Agustín, *La Ciudad de Dios*..., 2008: 3, 4.
- <sup>11</sup> *Ibídem*: 4, 31, (las cursivas son mías).
- <sup>12</sup> *Ibídem*: 6, 3.
- <sup>13</sup> *Ibídem*: 6, 3.
- <sup>14</sup> *Ibídem*: 6 2- 6.
- <sup>15</sup> *Ibídem*: 7, 2.
- <sup>16</sup> Eliade, 1974: 67.
- <sup>17</sup> *Ibídem*: 68.
- <sup>18</sup> *Ibídem*: 7, 7.
- <sup>19</sup> *Ibídem*: 7, 10.
- <sup>20</sup> *Ibídem*: 7, 11.
- <sup>21</sup> *Ibídem*: 7, 30.
- <sup>22</sup> *Ibídem*: 7, 31.

## Bibliografía

- Agustín de Hipona, *La Ciudad de Dios*, edición bilingüe, preparada por fray José Morán, en *Obras completas de San Agustín*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, tomo XVI, 2008.
- \_\_\_\_\_, *Sermones (2º) 51-116, Sobre los Evangelios Sinópticos*, trad. Lope Cilleruelo, Moisés M. Campelo. Carlos Morán y Pio de Luis, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2008.
- Bueno José, *La caída del Imperio Romano*, Barcelona: Pensamiento e Historia Ediciones Martínez Roca S. A., 1970.
- Eliade, Mircea, y Joseph M. Kitagawa (comps.), *Metodología para la historia de las religiones*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2010.
- \_\_\_\_\_, *Tratado de Historia de las Religiones I*, A. Medinaveitia (trad.,) Madrid: Ediciones Cristiandad, 1974.
- Livio, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*, V, 33, 2-4.



# DOSSIER

*Ocho de noviembre de 2016. Una historia  
política de las elecciones presidenciales en Estados Unidos*



# Ocho de noviembre de 2016, una historia política de las elecciones presidenciales en Estados Unidos

*Filiberto Romo*

## Introducción

A pocos días de que se concrete un evento que seguramente será histórico, las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016.

Estas elecciones, sin duda, nos afectan, pues a pesar de haber muchas diferencias entre Estados Unidos y México, la Historia, sí la Historia con H mayúscula, nos ha unido de muy diferentes maneras. Haciéndonos compartir temas de suma importancia para ambos, como son la seguridad nacional, tanto a nivel delincuencia como aquel en que se involucran terceras naciones o ideologías violentas; el comercio, tanto legal como ilegal, la migración y la inmigración, dado que compartimos una gran frontera, el tráfico ilegal de personas y de órganos y muchos temas más. Sin embargo, al mismo tiempo que la historia nos ha unido, nos ha distinguido, separado y hasta enfrentado en numerosas ocasiones, generando el desencuentro, el “ustedes” y el “nosotros”.

¿Qué tanto nos parecemos, qué tanto nos distinguimos? En menos de tres meses, se elegirá al próximo presidente o presidenta de los Estados Unidos. Nuevamente, nuestra relación estará a expensas de lo que decidan los ciudadanos de los estados unidos, ¿o lo que decida la clase política y económica de esa nación?

El encuentro y el desencuentro dependen, de cómo están conformadas nuestras sociedades, no basta una elección presidencial para cambiar siglos de historia, sin embargo, el *modus vivendi* estriba en buena medida del conocimiento que tengamos sobre la cultura estadounidense, así como de su Historia.

Por eso el artículo presente trata de hacer una introducción a la Historia Política de Estados Unidos, para que podamos comprender mucho mejor cuáles son esos antecedentes que subyacen a toda elección presidencial en el vecino país del norte y que para bien o para mal terminarán afectando no sólo a México sino al mundo entero. También se hará un análisis de la presente campaña por la presidencia y cuales puedan ser sus posibles resultados.

## ¿Cómo se elige al presidente de los Estados Unidos?

### *El origen teórico de las elecciones para presidente en los Estados Unidos*

Para comenzar debemos observar que el Estado Nación que llamamos Estados Unidos se fundó claramente como una oposición<sup>1</sup> al gobierno absolutista dominante en su época, tanto cuantitativamente como cualitativamente, de la Europa del siglo XVIII y, sobre todo, claro, a la expresión de ese absolutismo inglés. A partir de ahí podemos entender que los “padres fundadores” como Thomas Jefferson hayan dicho en una ocasión: “Mi lectura de la Historia me convence de que la mayoría de los malos gobiernos son el resultado de demasiado gobierno”. Entendiendo por demasiado gobierno, al gobierno absolutista europeo en boga de aquel entonces. Al cual concibieron como una tiranía. Pues el gobernante tenía “un poder total o absoluto, no limitado por unas leyes, especialmente cuando lo obtiene por medios ilícitos, y abusa de él.”<sup>2</sup> Así que en el primer discurso político de los “padres fundadores” existen dos puntos medulares: por un lado, acabar de manera definitiva con el “mal gobierno”, esto es el gobierno tiránico, absolutista, “resultado de demasiado gobierno”. Y por el otro, que el poder político esté limitado “por unas leyes” de tal modo que la adquisición del poder político sea obtenido por medios, sino lícitos, esto es, de manera contraria a como venían recibiendo el poder los monarcas absolutistas de Europa.

La monarquía, de acuerdo a los “padres fundadores”, se había convertido en una forma ilícita de adquirir el poder. Así que la propuesta contraria (“lícita”) era adquirir el poder de manera republicana, a través de un presidente electo “por unas leyes”, o sea de forma lícita y por tanto constitucional. Es decir, los padres fundadores quisieron crear una República Presidencial de tipo Constitucional. Es por eso que el uso del concepto tiranía sea común en los primeros pensadores políticos norteamericanos. Sin embargo, el concepto se

sigue usando hasta la actualidad de una manera retórica por los diferentes actores políticos estadounidenses.

Dentro de esta perspectiva tampoco la religión podía seguir siendo parte del aparato absolutista de poder, por lo que tampoco se debía imponer a los ciudadanos de un país Republicano. Tal y como lo afirmaba otro de los padres fundadores, el presidente James Madison<sup>3</sup>, al declarar que “la religión y el gobierno pueden existir ambas en gran pureza, lo menos que estén mezcladas una con la otra”.<sup>4</sup>

Al surgir la figura presidencial en los Estados Unidos, de acuerdo a la constitución de 1787, y de acuerdo a la división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial, se decidió que en primera instancia esa figura solo debía ocupar el cargo durante cuatro años y que debía ser electa por sufragio **indirecto** de cada uno de los Estados que componían la Unión Americana.<sup>5</sup>

Desde el principio la elección de ese presidente la llevó a cabo un **Colegio Electoral** que representaba a los Estados Unidos. Sin embargo, en 1804 se ratificó una enmienda al sistema electoral porque ya desde 1796 en la 3ª elección para la presidencia<sup>6</sup> el método de Colegio Electoral había mostrado no ser eficiente en la elección. La aparición de la actividad política partidista causó la falla del plan constitucional original, debido a que no se había contemplado el empate en el mismo Colegio Electoral o la falta de mayoría por parte de los votos de cada Estado.

Así que en 1804 se “cambió” el procedimiento del Colegio Electoral, pasándole la responsabilidad al Congreso de los Estados Unidos.

La XII Enmienda declara:

“Téngase presente que al elegir al Presidente **la votación se hará por Estados** y que la representación de cada Estado gozará de un voto” y:

“**si ninguna persona tiene mayoría, entonces la Cámara de Representantes**, votando por cédulas, **escogerá inmediatamente el Presidente** de entre las tres personas que figuren en la lista de quienes han recibido sufragio para Presidente y cuenten con más votos”

En el caso del Vicepresidente:

“si ninguna persona reúne la mayoría, **entonces el Senado escogerá al Vicepresidente** entre las dos con mayor cantidad de votos que figuran en la lista”.

## Historia de las elecciones presidenciales y sus características

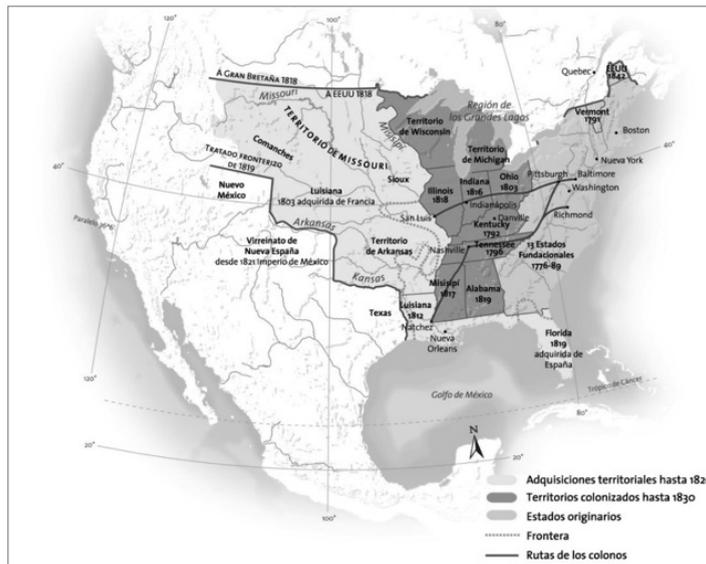
Sin una plataforma política específica las primeras dos elecciones para presidente de los Estados Unidos las ganó, el general y comandante en jefe del Ejército Continental, George Washington,<sup>7</sup> por unanimidad entre los electores estatales. Gradualmente se formaron bajo su gobierno las dos tendencias políticas que se convertirían en los partidos políticos del primer sistema de partidos políticos de la historia de Estado Unidos.

Estados electores	Sin partidos (1788-1796)	
Número de estados	Partido ganador	Último Estado incorporado en la elección
10	GW <sup>8</sup>	Virginia
15	GW	Kentucky

Durante esta etapa previa a los partidos políticos el número de estados electores pasó de 10 en la primera elección a 15 durante la segunda elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral estatal subió un 50 por ciento.

núm. 16  
octubre  
de 2016

136



Estados Unidos en 1820 (presidente Monroe).<sup>9</sup>

## I) 1796-1828.

**Primer sistema de partidos políticos o etapa de la lucha entre los demócrata-republicanos jeffersonianos (Partido Demócrata-Republicano) y los federalistas hamiltonianos-adamsianos (Partido Federalista) por la presidencia**

El primer presidente de EU (el “Padre fundador” George Washington), por dos periodos seguidos de cuatro años, no fue necesario que fuera electo por parte de una plataforma política o partido. Pues le representatividad indirecta del sistema electoral estadounidense lo permitió. Sin embargo, para la tercera presidencia de la Unión Americana se decidió que debían distinguirse las plataformas políticas a través de los partidos políticos y es entonces que surge la primera etapa de elecciones políticas partidistas en la Unión Americana.

Durante esta primera etapa de plataformas políticas presidenciales surgieron dos partidos dominantes: El denominado **Partido Demócrata-Republicano** y el **Partido Federalista**.

Thomas Jefferson en 1801 los definía de la siguiente manera:

*I consider the pure federalist as a republican who would prefer a somewhat stronger executive; and the republican as one more willing to trust the legislature as a broader representation of the people, and a safer deposit of power for many reasons.*<sup>10</sup>

La primera presidencia electa con plataformas políticas resultó favorable al Partido Federalista, con su candidato, otro de los “padres fundadores”, John Adams. El Partido Demócrata-Republicano fue, sin embargo, el partido que dominaría la política federal, por no decir presidencial estadounidense desde 1799 hasta 1828, momento en que el partido se escindió cambiando su nombre para llamarse Partido Demócrata (a nivel Federal) o Partido Demócrata Jacksoniano (a nivel local).<sup>11</sup>

El Partido Demócrata-Republicano, fundado por **Thomas Jefferson**<sup>12</sup> y James Madison, se caracterizaba por ser un partido expansionista, por decirlo en términos de la época. Era un partido que, si bien no estaba abiertamente a favor de la esclavitud negra, no estaba a favor de su abolición. Y el partido estaba lleno de clubes masones, promoviendo la masonería como doctrina entre los candidatos. Términos que se suavizaban a través de las doctrinas políticas posteriores llamadas: *Destino Manifiesto*, *agrarismo* y *clientelismo populista*, modo en que se auto referían a sus idearios políticos.

De acuerdo a Jefferson:

*Two political Sects have arisen within the U. S. the one believing that the executive is the branch of our government which the most needs support; the other that like the analogous branch in the English Government, it is already too strong for the republican parts of the Constitution; and therefore in equivocal cases they incline to the legislative powers: the former of these are called federalists, sometimes aristocrats or monocrats, and sometimes Tories, after the corresponding sect in the English Government of exactly the same definition: the latter are styled republicans, Whigs, Jacobins, anarchists, dis-organizers, etc. these terms are in familiar use with most persons.*<sup>13</sup>

Dentro de esta República Constitucional se fundó un Partido Federalista opuesto en cuanto a la administración del Partido Demócrata-Republicano desde 1792 a 1824. Momento en que fue absorbido por el mismo Partido Demócrata-Republicano. Los Federalistas tenían como principales líderes a su fundador **Alexander Hamilton**<sup>14</sup> (1757-1804) y a John Adams (1735-1826), primer candidato a la presidencia por parte del partido y único ganador del partido en la elección de 1796.

El Partido Federalista era apoyado<sup>15</sup> por banqueros, mercaderes, fabricantes, hombres de negocios y habitantes principalmente de Nueva Inglaterra<sup>16</sup> y Pennsylvania, donde ya se había abolido la esclavitud y estaban en contra de la misma. El partido promovía la industria capitalista y el comercio nacional (proteccionismo). Y el primer presidente electo de manera “democrática” había sido de ese partido. Sin embargo, durante los siguientes 28 años, el oponente Partido Demócrata-Republicano se adueñó del gobierno federal estadounidense desde la elección de Thomas Jefferson el cual fue respaldado y elegido directamente por la Cámara (*House*) de Representantes de la federación de Estados Unidos. Haciendo con esto, dentro del marco de partidos políticos, por primera vez, la elección del presidente un asunto de la élite del país (clase política) y no un resultado del voto popular (democrático). Creando una Poliarquía en el sentido de la política analizado por Mark Curtis en su obra *Web of Deceit*; esto es:

*a Polyarchy is generally what British leaders mean when they speak of promoting ‘democracy’ abroad. This is a system in which a small group actually rules and mass participation is confined to choosing leaders in elections managed by competing elites.*<sup>17</sup>

Jefferson (1800) fue presidente sin necesitar la mayoría electoral, pues había empatado con su compañero de fórmula Aaron Burr. Haciendo de esto, desde el principio, los dos principales vicios de la elección presidencial en los Esta-

dos Unidos. Esto es, **se podría ser presidente sin el voto popular y se podría ser presidente sin mayoría electoral.**

### *Fundación de la política exterior*

En política exterior el Partido Federalista, fundado por Hamilton, estaba a favor de estrechar lazos económicos más fuertes con Reino Unido y menos con Francia, en cambio, **los demócratas-republicanos**, fundados por el primer Secretario de Estado (Jefferson), **preferían fortalecer los lazos económicos con Francia.** Cosa que tuvo excelentes resultados para el gobierno de E.U., pues bajo el gobierno de Jefferson y después de la guerra de independencia de Haití, (1803) el gobierno de Jefferson le compró a Francia el territorio de Luisiana y, por supuesto, no reconoció a Haití como una nación independiente.<sup>18</sup>

Jefferson incluso llegó a establecer en 1807 un embargo a Reino Unido, cosa que molestó a los empresarios de la Nueva Inglaterra y por supuesto a los Federalistas. Posteriormente bajo el gobierno del jeffersoniano Madison continuó esta política hostil hacia Inglaterra y se dio la llamada guerra anglo-estadounidense (1812-1815), en la cual los Estados Unidos **tuvieron la intensión de invadir territorios canadienses** pertenecientes al imperio británico. Sin embargo, no todos estaban tampoco a favor de esta guerra. Particularmente los Federalistas de Nueva Inglaterra. Uno de los “motivos” que aducían los jeffersonianos para la invasión era que los británicos apoyaban de manera “ilegal” a los pueblos indígenas que se oponían a su expansión. Los federalistas incluso trataron de pactar con los ingleses, por lo que se les consideró “traidores”, siendo una de las principales causas de la desaparición del partido en años posteriores.

Durante esta etapa, siendo presidente Monroe y secretario de Estado John Quincy Adams **se adquirió La Florida.** De tal modo que mandando al entonces Gral. Jackson a una expedición punitiva en contra de los seminolas, entró al territorio de *La Florida*, ocupándola militarmente, aprovechando que España estaba ocupada peleando contra los procesos independentistas de sus colonias. Ante la imposibilidad de proteger el territorio, J. Q. Adams y Monroe lograron la **compra de la colonia por 5 millones de dólares** en 1819.

La **política de traslado de indios** también se aplicó tanto al norte como al sur del país. El Partido Demócrata-Republicano hizo del concepto de *Conquista del Oeste* una plataforma política y por tanto no tuvo reparo en estas políticas de traslado.

*Fundamento de las reelecciones y falta de oposición*

De hecho, en la penúltima presidencia del Partido Demócrata-Republicano, el partido había logrado tal dominio del país que prácticamente no hubo oposición a la reelección de Monroe, ni de parte de los miembros del partido, ni del a punto de extinguirse Partido Federalista, que **ni siquiera lanzó candidato de oposición**.<sup>19</sup> De tal modo que se podría decir, que entre 1816 y 1824, en Estados Unidos, hubo un acaparamiento de **la mayor parte del poder político por un partido** único. De modo tal que no hubo una democracia realmente participativa y plural.

El caso del último presidente electo del Partido Demócrata-Republicano (1824), John Quincy Adams<sup>20</sup>, es por lo demás significativo también del fin de los Federalistas. Pues siendo el electo hijo del Segundo Presidente de la Unión Americana por el partido Federalista, John Quincy Adams lo fue al igual que Jefferson del Partido Demócrata-Republicano y al igual que él sin el voto popular o la mayoría electoral.<sup>21</sup> Este fenómeno incluso fue llamado *El Acuerdo Corrupto*.<sup>22</sup> Pues era significativo que John Quincy Adams además de ser Federalista y luego pasarse a lado Demócrata-Republicano,<sup>23</sup> para ser presidente, haya pertenecido a otros tres partidos, prueba suficiente de que la clase política (élite) había aprendido a ser **más pragmática que ideológica** o bien de que varios de los nuevos partidos eran tan solo una extensión dividida del antiguo partido federalista.<sup>24</sup>

núm. 16  
octubre  
de 2016

140



Los estados en Azul (○) votaban generalmente por el Partido Demócrata-Republicano y los Amarillos (☆) por el partido Federalista

El Partido Federalista era fundamentalmente, conservador, no intervencionista, y por tanto centralista. El partido representaba también los intereses de los principales pro-industrialistas, que no estaban a favor del federalismo del Partido Demócrata-Republicano ni del jeffersonismo posterior del Partido Nacional Republicano. Y por tanto era un partido de origen no-esclavista. Destacándolo el hecho de que en Connecticut desde antes de que hubiera elección para presidentes los gobiernos locales, del partido federalista hubieran abolido la esclavitud. En Connecticut, incluso surgió un partido anti Federalista de corte religioso llamado el Partido de Tolerancia, pues el Estado de Connecticut todavía apoyaba a la Iglesia Congregacionista oficial del Estado y a su Universidad denominada Yale. Ese partido pedía una separación de la Iglesia y el Estado, y por tanto la “tolerancia” sobre todo de la Iglesia Episcopal con el apoyo del Partido Demócrata-Republicano a nivel Federal. Hasta que lograron de manera local esta separación en 1817 con Oliver Wolcott Jr. un graduado también de la Universidad de Yale y miembro del Partido de Tolerancia.

Ya desde la mitad de los años veinte del siglo XIX quedaba claro que **Estados Unidos no era una Democracia, sino una República Constitucional**. En la cual el Ejecutivo Federal, electo por el Colegio Electoral, al cual debía su función y su poder, no estaba sujeto a la voluntad popular, sino a la voluntad del mismo Colegio Electoral que lo había designado.<sup>25</sup>

Durante esta primera etapa el pueblo estadounidense no pudo involucrarse tanto en la selección de candidatos de los partidos políticos, que estaban plenamente en manos de los colegios electorales.

### *La cuestión religiosa y la abolición de la esclavitud*

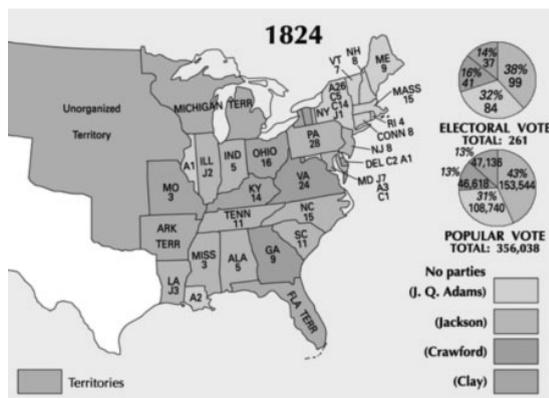
Durante esta etapa la religión no fue un factor distintivo particular de los principales partidos políticos de la unión americana, sin embargo, coincidió con el Segundo Gran Avivamiento de las iglesias protestantes de Norteamérica<sup>26</sup> el cual trató de llegar a los no creyentes, en lugar de las personas que ya eran miembros de la iglesia protestante. Esto explicaría, hasta cierto grado, porque algunos federalistas se identificaron con la evangelización de causas sociales y caló en la vida estadounidense en terrenos tales como la reforma de prisiones, el abolicionismo y la promoción de la abstinencia desde el aparato de gobierno. Así como cierta reacción adversa a la entrada de la francmasonería en los círculos de poder político.

Nueva Inglaterra sería su principal sede, lugar de origen de los “abolicionistas”, pero también sede de los “pietistas”.

Durante esta etapa el tema del esclavismo estuvo íntimamente relacionado al tema de los estados electores, pues al fundarse la república había siete estados no esclavistas y seis esclavistas. Pero a medida que se habían creado nuevos estados, tales como cuatro nuevos estados no esclavistas y cinco más esclavistas, empezó a generar problemas respecto a si debían ser o no esclavistas y en base a qué criterio decidirlo. Este problema se resolvió con el llamado *Compromiso de Misuri*, también llamado *Compromiso de 1820*, el cual consistía en un acuerdo para mantener el equilibrio que entonces había entre los 11 estados no esclavistas<sup>27</sup> y los otros 11 esclavistas<sup>28</sup>. Al discutir bajo la presidencia del demócrata-republicano Monroe, en 1819 la ley de admisión del nuevo estado de Misuri, estado esclavista que desequilibró la composición del senado, pues cada estado tenía dos representantes, con independencia de su población, y por tanto aceptarlo era en favor de los estados esclavistas. En el congreso no había ese equilibrio por ser sus representantes elegidos proporcionalmente a la población, más numerosa en los estados del norte. La solución llegó de manos del entonces senador demócrata-republicano Henry Clay, llamado por esto *El Gran Pacificador*, y consistió en admitir el estado de Misuri, a la vez que el de Maine<sup>29</sup> como estado no esclavista, así como el establecimiento de una línea divisoria, definida por el paralelo 36° 30', como límite futuro de los estados occidentales esclavistas y abolicionistas.

Además, otra de las “soluciones” ya propuesta previamente por el presidente Monroe y Henry Clay, había sido la **creación de la colonia estadounidense de Liberia en África**, a donde podrían ir a vivir los esclavos liberados desde 1817. De tal modo que durante todos esos años se hizo una distinción en cuanto a abolicionismo y emancipación. Que explicó muy claramente Henry Clay en la siguiente cita:

núm. 16  
octubre  
de 2016



*Unconquerable prejudice resulting from their color, they [the blacks] never could amalgamate with the free whites of this country. It was desirable, therefore, as it respected them, and the residue of the population of the country, to drain them off.*<sup>30</sup>

La última elección de este periodo estuvo marcada por acusaciones de corrupción de parte de los mismos miembros del Partido Demócrata-Republicano, debido a que **Jackson había ganado el voto popular pero no los votos del Colegio Electoral suficientes**; por lo que Jackson, para la siguiente elección fundó el “Partido Demócrata”. Con el que iniciaría una nueva etapa de lucha y por tanto el segundo sistema de partidos de la unión americana.

Estados electores del primer sistema de partidos	<i>Jeffersonianos (demócrata-republicanos) vs hamiltonianos-adamsianos (federalistas) [1796-1828]</i>	
Número de estados	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección</i>
16	Federalista	Tennessee
16	DR	
17	DR	Ohio
17	DR	
18	DR	Louisiana
19	DR	Indiana
24	DR	Missouri
24	DR <sup>31</sup>	

Durante esta primera etapa el número de estados electores pasó de 16 en la tercera elección a 24 durante la 10 elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral estatal subió un 50 por ciento.

## II) 1828-1856

**Segundo sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre los demócratas jacksonianos (Partido Demócrata) y los Whigs jeffersonianos (Partido Nacional Republicano y Partido Whig), así como los primeros “Tercer partido” o “monopartidos” y candidatos independientes**

En esta segunda etapa el pueblo estadounidense, se interesó más por los procesos electorales, participando en reuniones políticas y promoviendo que la gente fuera a votar en los días de elecciones. Se desarrollaron también diarios

o periódicos partidistas y la gente llegaba incluso a suscribirse a estos periódicos para apoyar y mostrar su lealtad partidista.

Durante esta etapa se diversificaron las opciones políticas para participar en la República Constitucional Estadounidense, apareciendo en escena como temas primordiales, el asunto del expansionismo norteamericano (Destino Manifiesto o Doctrina Monroe) y el esclavismo.

Desde la presidencia de Thomas Jefferson, primer presidente electo del Partido Demócrata-Republicano y cuarto presidente de los EU, la política estadounidense se fundamentó en la supuesta crítica a la aristocracia americana que representaban, según él, los federalistas y los antiguos miembros del Partido Demócrata-Republicano. Pues dado que en política exterior apoyaban todavía los nexos con el Reino Unido eso demostraba su papel de conservadores e incluso corruptos. Así que las políticas que favoreció el partido jeffersoniano eran las del campesinado propietario de su tierra, dueños por tanto de pequeñas propiedades.<sup>32</sup> Favoreciendo la inmigración europea sobre todo en las décadas de los 1840 y 1850.<sup>33</sup>

### *La expansión jacksoniana, el esclavismo y los indios auténticamente americanos*

La política del partido jeffersoniano había sido la de permitir a los indios o americanos nativos que se quedasen al este del Mississippi siempre que fueran asimilados o “civilizados”. Tenían que fijarse en un asentamiento, labrar sus tierras, dividir las tierras comunales en propiedades privadas, y adoptar la “democracia”. El trasfondo de esta política hacia los indios se basaba en “civilizarlos”. Y fue aplicada de manera “moderada” por parte de los presidentes Demócrata-Republicanos. Sin embargo, al transformarse en el partido “Demócrata” Jacksoniano estas políticas “civilizatorias”, fueron reforzadas durante los mandatos de los tres presidentes surgidos del partido jacksoniano. El partido ahora denominado simplemente “Demócrata”. Plataforma “Demócrata” que aprobó las llamadas leyes de *traslado forzoso de los indios* ratificadas y apoyadas por los presidentes Andrew Jackson, Martin Van Buren<sup>34</sup> y James Polk. Otro de los trasfondos de esta política era el “agrarismo” de los jacksonianos,<sup>35</sup> los cuales no se podían darse el lujo de permitir que hubiera asentamientos de tierras comunales junto a los asentamientos de propiedades privadas de los hombres “civilizados”.

Sin embargo, no todos los miembros del Partido Demócrata, estaban de acuerdo con esta plataforma, por lo que se opusieron al autoritarismo introducido por Jackson y se opusieron a través del llamado “Partido Nacional Republicano”, liderado por **el ex federalista y ex jeffersoniano John Quincy Adams**, así como por **el ex secretario de estado, Henry Clay**. No obstante, la plataforma del Partido Nacional Republicano, aunque se enfrentó dos veces contra Jackson por la presidencia en ambas resultó derrotada.<sup>36</sup>

Así el Partido Nacional Republicano decide abandonar la arena de lucha por la presidencia en 1836 y varios de sus elementos se unen al recién creado “Partido *Whig*”, en el cual Henry Clay, tiene un papel fundamental. Pues como hemos visto, Clay perteneció durante algún tiempo al Partido Demócrata-Republicano, siempre que fuera dirigido por el jeffersonismo, pero el jacksonismo no le venía bien, por lo que, al fundar el Partido *Whig*, lo que él creía estar haciendo era una depuración de las políticas del ahora llamado Partido Demócrata. Los *Whig*, cuyo nombre provenía de un grupo de “Patriotas” o “Rebeldes” de la guerra de independencia de la Unión Americana eran proteccionistas, centralistas, jeffersonianos del Destino Manifiesto, modernizadores (monopolistas) y en algunos casos abolicionistas.<sup>37</sup> A través del partido *Whig*, el ideario de Clay, ganó las elecciones presidenciales de 1840 y 1848. Teniendo bajo su sombra, y su apoyo indirecto, y algunas veces directo, a partidos como los “Anti masones” o el “Partido del Suelo Libre”.<sup>38</sup>

Los *Whigs*,<sup>39</sup> aunque se autodenominaban “revolucionarios”, en la segunda mitad de la década de los cuarenta se volvieron fervientes propulsores de candidatos proguerra y proexpansión,<sup>40</sup> tales como el ganador a la decimosexta presidencia, Zachary Taylor (1848) y Winfield Scott (candidato a presidente en 1852), considerados héroes de la guerra de México-Estados Unidos. Sin embargo, en 1854 se disolvió el partido para crear el hasta ahora llamado “Partido Republicano”.

### *Época de oro del expansionismo*

Durante este segundo sistema de partidos, el presidente **Jackson apoyó a los rebeldes texanos de México** ayudándoles a que se independizaran (1835), y diez años después bajo el gobierno del demócrata jacksoniano, James K. Polk, Estados Unidos se anexionó la “Republica” de Texas, generando una fuerte disputa sobre la frontera sur de la República recién anexada entre el Río Nueces y el Río Bravo, llamado por los estadounidenses “Río Grande”.

La anexión de Texas se había vuelto un tema básico de la plataforma demócrata jacksoniana. Y el resultado sería una guerra de un año (1847) en la cual México perdería parte del territorio de Coahuila, Nuevo México y la Alta California.

Durante este periodo también fue muy notorio el caso del “*Manifiesto de Ostende*”, que fue un documento escrito en 1854, que rebelaba por qué Estados Unidos debía comprar a España el territorio de Cuba y en caso de no aceptar España la compra, la razón por la cual Estados Unidos debía declarar la guerra a ese país. El manifiesto proponía cambiar la política exterior justificando el uso de la fuerza para adueñarse de Cuba en nombre de la seguridad nacional, por sugerencia del secretario de estado del presidente Pierce y del entonces ministro para la Gran Bretaña y después presidente Buchanan.<sup>41</sup>

## La masonería

### *Los adamsonianos*<sup>42</sup> (“Partido Anti Masón”)

Para oponerse al régimen jacksoniano, junto a los nacional-republicanos, y posteriormente los Whigs, surgió también el llamado Partido-Anti Masón. Los anti-masones fueron un partido político popular creado en 1828 como resultado del hartazgo de ciertos sectores populares a la secrecía con la que se comportaban los políticos del Partido Demócrata-Republicano y sus finalidades, que según los anti-masones no declaraban abiertamente. El partido surgió en Nueva York bajo la gubernatura del demócrata-republicano Nathaniel Pitcher, antecesor del demócrata jacksoniano, gobernador de Nueva York y futuro presidente, Martin Van Buren. Los anti-masones no fue un partido político que duraría mucho, pero era muy popular por su oposición a la francmasonería. Fue el principal bastión anti-jacksoniano en el noreste de Estados Unidos, y **uno de los principales promotores de ideas conspiracionistas gubernamentales**.<sup>43</sup> Era proteccionista en su política económica imponiendo limitaciones a la entrada de productos extranjeros, similares o iguales mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación, encareciendo así los productos de modo que no sean rentables. El partido nominó en 1840 a William Henry Harrison, que ya había sido candidato perdedor en la elección de 1836 por el Partido *Whig* contra Van Buren, pero resultando ganador en 1840 tanto en el voto popular como en el Consejo Electoral. Se disolvió el partido de esta manera en el Partido *Whig*.

Entre los partidos surgidos en esa época estuvieron los llamados “monopartidos” que se caracterizaban por crear plataformas políticas basadas en un solo problema social, económico o político que buscaban resolver. Ese fue, por ejemplo, el caso del llamado “Partido Libertad” fundado en la primera presidencia *whig*, y cuya finalidad era la abolición de la esclavitud.

## La cuestión de los derechos estatales

### *Los calhounianos (“Partido de la Nulificación”)*

Uno de los temas que se debatió fuertemente durante este periodo fue el de los derechos de cada estado respecto a los asuntos comerciales y de tarifas. El cual dependía pesadamente en el comercio internacional, pues los estados del sur, principalmente los estados esclavistas, dependían de sus exportaciones agrícolas y respecto de los bienes manufacturados dependían de las importaciones de Europa o de las “importaciones” de los estados del norte. En cambio, los estados del norte tenían una economía industrial más desarrollada que veía el comercio exterior como competencia. Por lo tanto, los estados del norte propugnaban especialmente por tarifas protectoras, pero los estados del sur, las barreras comerciales o las tarifas protectoras eran vistas como dañinas para su economía que dependía de las exportaciones. Sin embargo, el congreso de 1828 (*Tariff of Abominations*), con **Andrew Jackson en la presidencia, aprobó tarifas protectoras** para beneficiar el comercio de los estados del norte, resultando en un detrimento de los estados del sur.<sup>44</sup>

Por lo cual otro de los “monopartidos” fundados en esta época (1828) fue el Partido Nulificador de Carolina del Sur iniciado **por John C. Calhoun, que llegaría a ser secretario de estado** (1844) del presidente *Whig* John Tyler. El Partido Nulificador también llamado Democrático Independiente estuvo en contra del federalismo legal, a favor de los derechos estatales y a favor del seccionalismo o faccionalismo que anteponía los derechos de los estados a los derechos de la federación.<sup>45</sup>

En esta línea también durante la segunda presidencia del Partido Demócrata Jacksoniano hubo una crisis llamada la Crisis de la Nulificación (*Nullification Crisis*<sup>46</sup>) en la cual nuevamente el Estado de Carolina del Sur se rebeló ante la federación por un **impuesto a las importaciones y exportaciones del Estado con la finalidad de proteger la industria** de los Estados del Norte.<sup>47</sup> Por supuesto el papel de Calhoun y del Partido de la Nulificación fue

sumamente importante. Y se prolongaría como consecuencia el debate sobre los derechos de los estados hasta la Guerra de Secesión.

## Y nuevamente...la cuestión de la esclavitud

*Los claysonianos (el Partido Libertad- Partido Abolicionista, y el Partido de Suelo Libre (anti esclavitud estatal) y el Opposition Party*<sup>48</sup>

El “Partido *Free Soil*” (Partido del Suelo Libre) fue un partido que se percató que la expansión de Estados Unidos, también era una expansión de la esclavitud, por lo que se consideraban un partido anti-expansión de la esclavitud y “Verdadera Democracia”. Sin embargo la cuestión de la extensión de la esclavitud a nuevas áreas era diferente de la cuestión de la abolición de la esclavitud en las zonas donde ya existía, y sólo una minoría de los opositores a la expansión de estados esclavistas eran abolicionistas en el sentido estricto.<sup>49</sup> Por otra parte, algunos miembros de estos partidos menores a la sombra del Partido *Whig* que se empezó a desintegrar en los años cincuenta del siglo XIX deseaban aprovechar esta situación para organizar un nuevo partido que a la vez que era anti-esclavista también se basara en ser anti-inmigración y anti-católico.<sup>50</sup>



En ese contexto, solamente un congresista, el senador de Dover,<sup>51</sup> John P. Hale tenía una plataforma abiertamente antiesclavista. Desde 1845 se opuso a la expansión del esclavismo y con el tiempo Hale incluso se llegó a postular por la presidencia (1852) como el candidato por el Partido *Free Soil* que abogaba por la creación de estados donde no habría más esclavos.<sup>52</sup>

## El asunto de los inmigrantes o No Natives

*Los websterianos*<sup>53</sup> (*Native-American Republican Party-Partido Antiinmigración*) y los “*Know-Nothings*”

El partido cuya plataforma consistió en limitar la entrada de migrantes a los Estados Unidos fue el denominado *Native American Party* en 1845, el cual exaltó la actitud protestante de los migrantes ya radicados en los Estados Unidos en contra de los migrantes recién llegados sobre todo de Irlanda y por tanto de confesión católica. El partido abiertamente pensó en limitar la entrada de todo católico a la unión americana, sobre la base o sustento de que los “católicos” eran anti republicanos por naturaleza y por tanto estaban en contra de los “valores” protestantes, pues se encontraban manipulados y controlados por el Papa de Roma.<sup>54</sup>

Así el partido renombrado durante la década de los 50 como *American Party* trató de evitar no solo la migración católica alemana o irlandesa, sino también la naturalización de los católicos que ya habitaban la unión americana. Para pertenecer al partido, por supuesto, los miembros tenían que ser protestantes y eran conocidos como *Know Nothings* debido al carácter cuasi secreto o “sectario” de la organización del partido. Cuando los miembros del partido eran preguntados sobre su organización contestaban: *I know nothing*. (No sé nada), por lo cual los miembros de otros partidos los llamaron popularmente así.

En estados como Ohio su éxito provenía a su vez de los inmigrantes luteranos de origen alemán, así como de los escoceses presbiterianos que eran hostiles al catolicismo romano. En 1852 promovieron la candidatura de Daniel Webster a la presidencia, sin embargo, el partido perdió ante el demócrata jacksoniano Pierce.

*Diacronías*

149

*El caso de Hugh Lawson White...  
o como seleccionar a un candidato*

Dentro del Partido Demócrata hubo una gran tensión en el caso del demócrata jacksoniano Hugh L. White para la presidencia de 1836. Pues el estado de Tennessee había apoyado al senador suplente de Andrew Jackson, Hugh Lawson White como candidato a la presidencia desde 1835 y **el presidente Jackson había elegido a Martin Van Buren como su sucesor**. White declaró que ningún presidente podía elegir a su sucesor, pues hacer eso sería el

equivalente a tener una monarquía. Jackson por supuesto no le hizo caso, así que en 1836 White dejó el Partido Demócrata Jacksoniano y decidió participar como candidato presidencial por el Partido *Whig* para 1840.<sup>55</sup>

### *La primera gran crisis económica del siglo*

Durante el periodo comprendido entre 1837 y 1842 se dio la primera gran crisis económica capitalista de Estados Unidos. Debido a una fiebre especulativa y a una falta de liquidez bancaria, los bancos, principalmente de Nueva York, quebraron y se llegó a niveles de desempleo muy altos. El motivo político de la crisis fue que el presidente Jackson decidió retirar fondos del gobierno del *Second Bank of the United States* lo cual desató la falta de liquidez. Y aunque Martin Van Buren, el nuevo presidente llegó al puesto cinco semanas antes de que se desatara el pánico, decidió que sería fiel a su plataforma económica de *Laissez Faire* por lo cual decidió que no habría una interferencia gubernamental en el mercado libre de la nación. Contribuyendo de esa manera a que la crisis durara más, produciendo una deflación hasta 1844. Esto es durante toda la presidencia de Van Buren y del *Whig* Harrison. Lo que podría explicar por qué en 1844 la gente desilusionada por el primer presidente *Whig* decide votar nuevamente por el demócrata jacksoniano James K. Polk.

### *La cuestión del Sistema de votación y el surgimiento del proletariado*

núm. 16  
octubre  
de 2016

150

En Rhode Island una pequeña élite rural tenía el control del gobierno al igual que en muchos otros Estados, sin embargo, en 1841 se movilizó un grupo de personas para demandar cambios a las reglas electorales del estado con el objetivo de extender el número de ciudadanos votantes; eran los miembros del *Rhode Island Suffrage Party*. Pero un grupo de Whigs y Demócratas conservadores crearon un partido anti-ampliación del sufragio llamado *Law and Order Party of Rhode Island*.

Desde el siglo XVII se requería que los hombres que quisieran votar poseyeran propiedades con valor de al menos \$134 dólares. Y además se les daba el mismo peso a todos los pueblos sin importar cuánta población tuvieran. Por supuesto, desde 1830 que había aumentado la población, sobre todo proletaria, se veía subrepresentada en la legislatura y sólo algunos inmigrantes o proletarios podían votar a pesar de que cada vez eran más en número.

Durante la elección de 1840 se hicieron algunas reformas para aumentar la participación de estas dos clases sociales, dando entre otras cosas como resultado la victoria de los *Whigs*, sin embargo, en Rhode Island no se cambió nada.<sup>56</sup> Por este motivo hubo una rebelión de las clases medias apoyadas por el proletariado urbano y por los inmigrantes durante seis semanas en 1842. El resultado fue una nueva constitución en 1843 que quitó el requisito de propiedad para los hombres nacidos en Estados Unidos, aunque lo dejó para los ciudadanos nacidos en el extranjero, y se les concedieron más representantes en la legislatura a las ciudades.<sup>57</sup> Sin embargo al cabecilla del movimiento Thomas Wilson Dorr se le encarceló hasta que el movimiento decayó en 1845.<sup>58</sup>

Además, desde entonces, nunca se ha creado un verdadero sistema de representación proporcional para los terceros partidos. Esto es, a nivel nacional no existen elecciones que puedan ser ganadas por un tercer partido sin pasar por el famoso Colegio Electoral (formado por los dos principales partidos) o en última instancia por la Cámara de representantes (formada por los mismos partidos), de tal modo que, si un candidato no recibe la mayoría absoluta de los votos, su partido no tendrá apoyo del Colegio Electoral o de la Cámara de representantes.<sup>59</sup>

---



---

## Elecciones presidenciales de 2016

En la más pura tradición Jeffersoniana, los candidatos más fuertes del Partido Demócrata fueron candidatos naturales por haber sido Secretarios de Estado del presidente en turno, es decir: Hillary Clinton (2009-2013) y John Kerry (2013-2016).

Los hombres y mujeres más ricos de los Estados Unidos tienen derecho, de acuerdo al sistema, de apoyar a los candidatos que mejor se adecuen a sus ideales o necesidades. De tal modo que las fuentes de financiación privada de las campañas presidenciales son un elemento importante a tomar en consideración, para tener una idea de qué candidatos son más fuertes y cuales están en las preferencias de la élite del jet set norteamericano.

---



---

Estados electores <i>Segundo sistema de partidos políticos</i>	<i>Etapa de lucha entre los demócratas jacksonianos (Partido Demócrata) y los whigs jeffersonianos (Partido Nacional Republicano y Partido Whig) así como los primeros "Tercer partido" o "monopartidos" y candidatos independientes. (1828-1856)</i>	
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección.</i>
31	DJ	
31	DJ	
24	DJ	Michigan
24	WH	
26	DJ	
26	WH	Wisconsin
26	DJ	Alta California
30	DJ <sup>60</sup>	

Durante esta segunda etapa el número de estados electores pasó de 24 en la 11ª elección a 31 durante la 18ª elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral estatal subió un 30 por ciento.

---

Warren Buffett, directamente ha hecho donaciones a la campaña de Hillary Clinton. Apoyándola incluso en su campaña desde diciembre de 2015.

Buffett apoya tanto a Hillary Clinton que ha servido en esta campaña como orador criticando a los adversarios políticos demócratas como Bernie Sanders.

Otro de los intereses del Partido Demócrata ha sido, como previamente se ha mencionado la "Planificación Familiar". Así que para que haya recursos suficientes para esta planificación W. Buffett ha hecho fuertes donaciones a la Federación de Planificación Familiar de América (PPEA) y al igual que Gates Buffett está a favor de que se establezcan criterios para el control de armas.

---

### III) 1856-1896.

#### Tercer sistema de partidos políticos o 1a etapa de dominio del Partido Republicano (norteños industriales) sobre el Partido Demócrata (sureños agrícolas y demócratas borbones).

Durante esta etapa apareció el ahora llamado “Partido Republicano”, fundado por una facción de miembros del Partido *Whig* en el estado de Massachusetts que se habían notado por su oposición a la esclavitud y su oposición al oficialista partido whig de los “Algodoneros”. La mayoría de los miembros de esta facción se dedicaban a la industria textil en Nueva Inglaterra su principal líder era el senador Charles Sumner. La facción llamada de los *Whigs* “Conscientes” se había separado del Partido *Whig* en 1848 cuando el partido nominó al esclavista Zachary Taylor a la presidencia.



Siendo uno de los creadores en alianza del Partido del Suelo Libre aliándose de esa manera con los anti-esclavistas. Los cuales nominaron en 1848 al viejo demócrata jacksoniano anti-esclavista Martin Van Buren. El cual después del escándalo de 1844 había perdido la posibilidad de reelección dentro del Partido Demócrata Jacksoniano.<sup>61</sup> Al fracasar el candidato muchos de los miembros de la facción regresaron al partido, pero suavizando

sus posturas decidieron finalmente crear el Partido Republicano en 1854. Elijiendo como su primer candidato a la presidencia dos años después a John Charles Frémont.<sup>62</sup>

*Diacronías*

153

---

Hablemos del famoso Bill Gates. Este empresario ha hecho y apoyado campañas a favor de la vacunación contra la malaria y a favor del control de armas. Lo cual lo acercó a las posturas demócratas. Gates, junto con los empresarios Sheldon Adelson y Buffett ha apoyado económicamente la Reforma inmigratoria. Otra propuesta demócrata. Gates incluso apoyo monetariamente en 2012 la campaña de Obama 2012 por la reelección. Y al parecer ya está pensando en el futuro, pues también recientemente impulsó la “Clinton Foundation”, con otras aportaciones monetarias.

---

Aunque no ganaron, los demócratas se dividieron cada vez más dando como resultado que en las elecciones de 1860 no se decidieran por quién nominarían como su candidato, al grado de llegar a tener dos candidatos a la vez, uno pro-esclavista<sup>63</sup> y otro anti-esclavista, lo que los terminó debilitando y causando su derrota durante los siguientes veinticuatro años.

Mientras el Partido Republicano empezó siendo conocido también como el Gran Viejo Partido (*Grand Old Party* o *GOP*) con Frémont no logró ganar su primera participación en la presidencia, pero tan pronto fue la segunda nominación con el candidato Abraham Lincoln (1860) ganaron las siguientes seis nominaciones presidenciales dominando el tercer sistema de partidos. El Partido Republicano intentó salvar las diferencias políticas, económicas y sociales que amenazaban con destruir la unidad nacional de los Estados Unidos. Sobre todo, por el asunto relacionado a la esclavitud y la ley Kansas-Nebraska. El partido se decidió por **abolir la esclavitud (contra la ley Kansas-Nebraska) y promover la iniciativa privada industrial**. Esa posición contraria a la esclavitud, aunque no abolicionista, le permitió al Partido Republicano ser la fuerza dominante en el norte, y no perder todo el voto sureño, y que su candidato, Abraham Lincoln, ganara las elecciones presidenciales en 1860.

Otras de las medidas principales que el partido, inspirándose en ideas nacidas dentro del partido *Whig*, estaban las de impulsar los Bancos Nacionales, la industria del tranvía, el aumento de impuestos, los asentamientos rurales para inmigrantes, iniciar los gastos sociales (como las pensiones) y los colegios o universidades de concesión de tierra.

Durante esta etapa la oposición (Partido Demócrata o sureños) solo ganó dos elecciones presidenciales, pues nuevamente, aunque los demócratas **ganaron** dos de las presidencias **por voto popular, los candidatos perdieron por el voto del Colegio Electoral**.<sup>64</sup> Además el Partido Republicano controló prácticamente de 1876 a 1892 la Cámara de Representantes y de 1879 a 1887 la cámara de senadores. Los Demócratas recuperaron el control del senado hasta la década de los 90.

### *Guerra de Secesión*

Es durante esta tercera etapa política que se desató la guerra entre los estados sureños y norteños llamada *Guerra de Secesión*. Entre los años de 1860 y 1865, cuando once estados sureños crearon la llamada Confederación de Estados de América o Estados Confederados (pro-esclavismo). En su mayoría hasta ese momento eran miembros del Partido Demócrata Jacksoniano. Los confederados



(pro-esclavistas) fueron derrotados por los de la Unión o Unionistas (anti-esclavistas), que fueron los fundadores del GOP o Partido Republicano, en la llamada Guerra Civil Americana.<sup>65</sup>

### *Inicio de la Era de la Reconstrucción*

Correspondiendo a lo que los historiadores llaman la “Era de la Reconstrucción” (1865 a 1877) durante el cual el gobierno republicano de los Estados

Unidos se dedicó fundamentalmente a resolver las cuestiones que habían quedado pendientes tras el final de la Guerra Civil.

El país se dividió en tres principales zonas electorales, siendo el sur gradualmente dominado exclusivamente por los demócratas,<sup>66</sup> por lo cual era conocido popularmente como el “Sur Unánime”, mientras la zona, norte y oeste se volvieron principalmente republicanas.

El resurgimiento de las teorías hamiltonianas de la economía clásica americana, de promover más la industria sobre la agricultura, y no a la inversa como los confederados querían hacerlo. Lo que hizo que los republicanos del norte terminaran haciendo triunfar la visión federalista de los Estados Unidos.

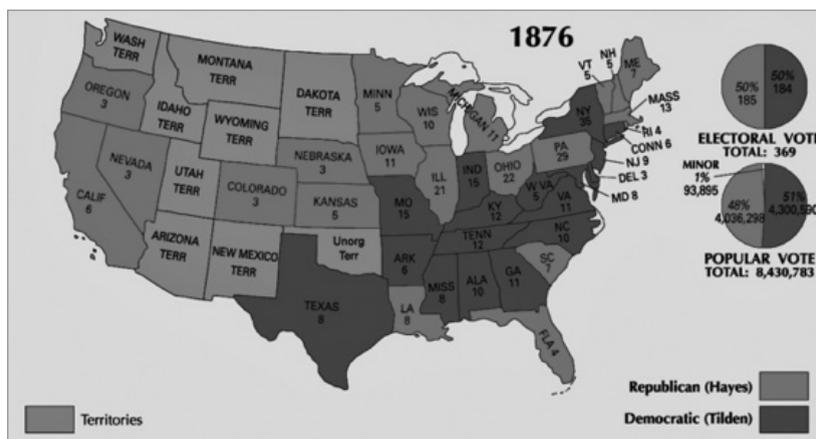
### *También fue llamada la Gilded Age (“Edad chapada en oro”)*

Durante los últimos treinta años de esta etapa, durante la etapa conocida también como *Gilded Age* se apareció y se reforzó el llamado clientelismo político, controlando las elecciones a través de “jefes” o “caudillos” comerciales locales que designaban a los candidatos a los puestos populares, pero que se prestaba a un crecimiento de la corrupción dentro de los partidos políticos.<sup>67</sup>

Es durante esta etapa dónde se dan una serie de avances técnicos en lo que se ha denominado la segunda Revolución Industrial. El descubrimiento y difusión de nuevas fuentes de energía (electricidad y petróleo), nuevas técnicas (motores de combustión, dinamos eléctricas, radio), nuevos sectores industriales (química y electricidad) o nuevas formas de organización de la industria (cárteles o *trust*) permitieron a Estados Unidos, al igual que a otros países europeos, salir de la crisis en mejores condiciones.

*Segunda gran crisis económica del país  
(¿origen de la globalización?)*

Se inicia el gran momento del librecomercio —entre las décadas de 1850 a 1870— aunque fue efímero. Durante los últimos treinta años del sistema se dio el pánico económico de 1873 en Filadelfia y en la vida económica general de los Estados Unidos dando como resultado una depresión que duró hasta 1879,<sup>68</sup> coincidiendo con el inicio de la segunda Revolución Industrial, fue la primera gran depresión del capitalismo industrial internacional.<sup>69</sup>



núm. 16  
octubre  
de 2016

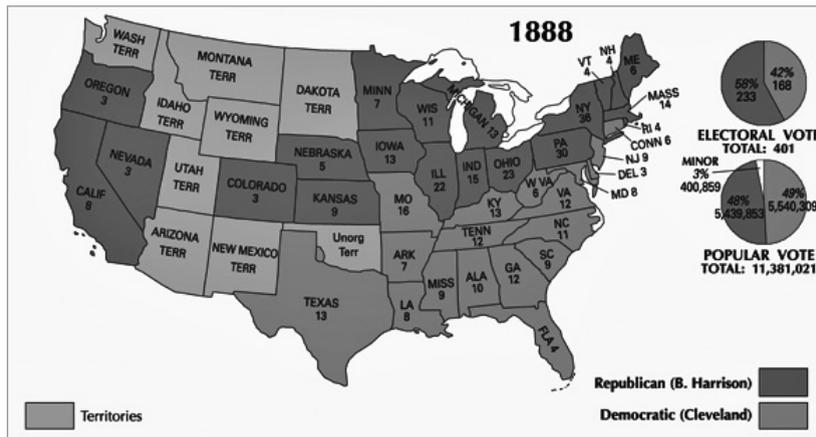
Esta etapa corresponde a lo que algunos historiadores contemporáneos han llamado también primera globalización o mundialización. Pues el comercio internacional se vio fortalecido por las economías expansionistas, como la estadounidense, aunado a los movimientos de capitales y las migraciones masivas de personas en el planeta, pero sobre todo a la Unión Americana. De tal forma que surgió de manera más palpable como se pudo ver en la depresión de los 70 un mercado mundial de productos y una convergencia también en el precio de los productos de ese mercado mundial. La primera mundialización (globalización) ocasionó también un acercamiento más fuerte entre Europa y los Estados Unidos, así como con el continente asiático.<sup>70</sup>

Este tipo de cambios marcarían una nueva presión política en aquellos sectores perjudicados por la nueva distribución de la renta, ya sea para que fueran compensados por el Estado o se cambiaran las políticas económicas. Lo que explicaría de cierta manera la aparición del 4º y 5º sistema político de los Estados Unidos.

En ese contexto nuevamente el “Electorado” hizo de las suyas, pues, aunque Grover Cleveland ganó a través del voto popular la reelección de 1888, el electorado hizo presidente al candidato del sistema republicano, Benjamín Harrison.

Bajo el gobierno del presidente republicano el expansionismo de la Unión Americana, renació nuevamente. El océano Pacífico se volvió el nuevo escenario de expansión yanqui. En esta ocasión, el teatro de operaciones fue el archipiélago de Hawái, en donde se derrocó a la monarquía constitucional local para suplirla por un “gobierno provisional”, por supuesto con el apoyo de los Estados Unidos, y después una efímera “republica” de cuatro años que terminó “decidiendo” anexarse a Estados Unidos.<sup>71</sup>

La abundancia de máquinas hizo caer los costos laborales, agudizándose los conflictos sociales y se desarrolló fuertemente el sindicalismo ante los frecuentes abusos patronales: largas jornadas, trabajo infantil y femenino, condiciones insalubres y paro. El auge del sindicalismo corrigió el desequilibrio social del capitalismo y facilitó el desarrollo de la segunda Revolución Industrial.

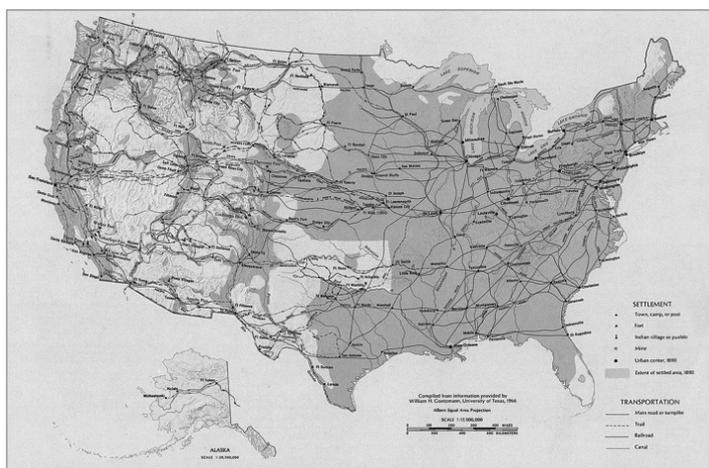


Durante esta etapa la industria del hierro se aplicó al ferrocarril y luego a nuevas aplicaciones como la construcción y el armamento. De tal modo que se erigieron puentes de hierro, estaciones de trenes, mercados, y sería la base para la construcción de los primeros rascacielos en Chicago al hacer estos edificios con una estructura de hierro. También en el área armamentística en Estados Unidos se empezará utilizar más el acero que el hierro y se le van a encontrar nuevas aplicaciones como la construcción de acorazados o submarinos totalmente revestidos de acero.

De esta manera Estados Unidos entra en el desarrollo del capitalismo monopolista e imperialista<sup>72</sup> en la segunda mitad del siglo XIX produciéndose en el marco de un nuevo ciclo de expansión general y acompañado de un nuevo crecimiento de las fuerzas productivas de varios países. De este modo, el capital se centralizó y la producción se concentró al formarse el monopolio con el acuerdo y unión de capitalistas estadounidenses. Los monopolios lograron determinar las condiciones de venta de gran parte de los productos, fijando los precios y obteniendo por ende mayores ganancias.

En el área agrícola Estados Unidos logró entrar en los mercados europeos vendiendo productos más baratos que la producción local, a bordo de transportes cada vez más baratos. Además, durante esta etapa se acabó el período de supremacía económica británica y del liberalismo, de la expansión basada en el algodón, el carbón, la siderurgia y el ferrocarril. Se quebró el monopolio industrial inglés al aparecer otros países industrializados que competían en el mercado internacional.

El mercado se saturó por la superproducción y la caída de los precios de los productos industriales, provocando deflación, tanto en Estados Unidos como en otros lugares del mundo.<sup>73</sup> El resultado de esta crisis fue la creación del tercer partido, llamado Partido del Pueblo o Partido Populista, en febrero de 1892, conformado por alianzas de agricultores (incluyendo afroamericanos) y de un sindicato nacional conocido como los *Knights of Labor* en la ciudad de San Luis.<sup>74</sup> El partido se convirtió en el tercer partido mejor posicionado en las elecciones presidenciales de 1892 llevándose cinco estados en la elección.



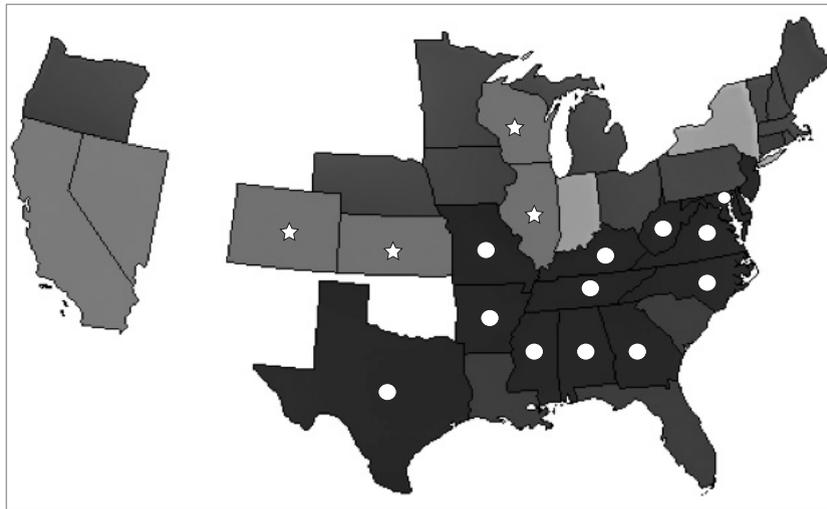
Exploración y Asentamientos en Estados Unidos entre 1850-1890.<sup>75</sup>

El éxito del partido fue copiado en muchas de sus propuestas por el Partido Demócrata en las siguientes elecciones de 1896 con el candidato William J. Bryan. Sin embargo, el republicano McKinley logró sacar adelante la dominancia de su partido después de la segunda presidencia de Cleveland.

Sin embargo, de esa manera lograron entrar en el horizonte los partidos de izquierda en la Unión Americana, como el Partido Socialista (1900).

### *Surgimiento de Estados Unidos como potencia económica*

Esta crisis fue una crisis de mercado, que hasta entonces, no estaba regulado, y por tanto surgieron tendencias políticas a favor del proteccionismo<sup>76</sup>. Pero este proteccionismo estaba enfocado principalmente en los empresarios extranjeros, no en los nacionales, por lo que los privilegios y monopolios locales, apoyados por el Estado, volvieron a tomar fuerza.



Los estados en Azul (○) votaban generalmente por el Partido Demócrata y los Rojos (☆) por el partido Republicano.

### *La segunda oleada en la cuestión religiosa*

Durante esta etapa, fue muy notoria la división religiosa en la Unión Americana entre los “pietistas” del norte y los “litúrgicos” del sur. División que fue además notoria en las votaciones para candidatos presidenciales de los dos partidos dominantes. Los Pietistas se inclinaron por el Partido Republicano, mientras los

litúrgicos se decantaron por el Partido Demócrata. La diferencia principal consistía en que los pietistas consideraban que el Estado debía proteger la religión popular de los estadounidenses, estableciendo cierta clase de moralismo público a través de prohibiciones públicas; mientras los “litúrgicos” consideraban que la mejor opción era que el Estado no se entrometiera en esas cuestiones<sup>77</sup>.

Entre los principales “pietistas” estaban las iglesias metodistas, congregacionalistas, presbiterianas y los luteranos escandinavos. En cambio, entre los “litúrgicos” estaban las iglesias católicas, episcopal y la luterana alemana.

En el norte del país, los “pietistas” dominaban un 50% de los votos, solicitándole al gobierno que se preocupara por reducir los “pecados” sociales como la bebida. Sin embargo, en esa misma región un 25% de los votantes eran “litúrgicos” que preferían que el estado no se metiera en esos temas de moral personal.

Los debates públicos y los referéndums se hicieron populares en la región durante tres décadas, y la lucha por el poder presidencial se convirtió, por tanto, también en una lucha por el posicionamiento político de estas tendencias religiosas “pietista” y “litúrgica”.<sup>78</sup>

### *La cuestión económica*

En este periodo los estratos populares apoyaron más al Partido Demócrata, como fue en el caso de 1876, en el cual el voto popular le dio el 50.9% de los votos a su candidato presidencial, pero los 185 votos **del Consejo Electoral le dieron la presidencia al candidato republicano**<sup>79</sup> y los estratos “altos” o de grupos de intereses particulares, apoyaron más al Partido Republicano.

Durante esta etapa, la inmigración creció exponencialmente, debido a que los salarios de los trabajadores calificados eran mucho más altos que en Europa. El aumento de la industrialización produjo un aumento de los beneficios empresariales y también de los salarios reales que crecieron un 48% desde 1880 hasta 1890 lo cual no impidió que fuera una época de pobreza para quienes no conseguían trabajo y para los inmigrantes europeos. Así que, a pesar del crecimiento en el salario, se generó **la Gran Depresión de 1873** junto con dos pánicos bancarios (el pánico de 1873 y el pánico de 1893).

En el sur de Estados Unidos la economía se mantenía devastada y llegó a ser cada vez más ligada a la producción de algodón y el tabaco, cuyos precios bajaron. Los afroamericanos en el sur no poseían poder político y tampoco derecho al voto.

Se hicieron campañas por la reducción de la jornada laboral, la reivindicación de la jornada de ocho horas y se comenzó la lucha por el sufragio de las mujeres.

Durante esta etapa los gobiernos estatales y locales construyeron más escuelas, colegios y hospitales y se fundaron instituciones privadas con el apoyo de filántropos locales.

*Demócratas borbones vs demócratas del oro*

Los demócratas que durante esta etapa perdieron todas las elecciones, menos solo una, fueron llamados desde 1876, “demócratas borbones”, debido a que sus opositores consideraban anticuadas sus posiciones políticas. El borbónico demócrata fue dominante en el Partido Demócrata a partir de 1872 con la candidatura de Charles O’Connor, pero el único demócrata de esta tendencia que resultó ganador fue Grover Cleveland en 1884 y en 1892, ningún otro demócrata borbón ganó la presidencia.

Los demócratas borbones eran promotores del capitalismo de *laissez-faire*, que incluía su oposición al proteccionismo, a los subsidios y a las cargas fiscales comerciales.<sup>80</sup> Estos demócratas siempre favorecieron económicamente al patrón oro como medio de cambio de la moneda, contrario a los “demócratas del oro” y los republicanos que favorecieron la idea del bimetalismo.



Sin embargo, el pánico bancario de 1893, anunciado por el “Partido de la Plata”, fundado en 1892 y que existió hasta 1911, no pudo detener el establecimiento del patrón oro al menos hasta 1896. Cuando el Partido Demócrata de los bimetallistas logró ser nominado a la presidencia dejando atrás el legado demócrata borbón de Cleveland e iniciando una nueva etapa demócrata.

El Movimiento por la Plata Libre<sup>81</sup> se asoció fuertemente a las posturas populistas contra los banqueros, los monopolios de ferrocarriles, pues se entendía a la plata como el dinero del pueblo, contrario a la moneda basada en el oro de parte de los capitalistas a los que se consideraba opresores.

<i>Tercer sistema de partidos políticos o 1a etapa de dominio del Partido Republicano (norteños) sobre el Partido Demócrata (sureños). (1856-1896)</i>		
<i>Estados electores</i>		
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección</i>
34	R	Kansas
25 (27)	R	
34	R	
37	R	Nevada
38	R	Colorado
38	R	
38	D	
38	R	
44	D	Wyoming <sup>82</sup>

Durante esta tercera etapa el número de estados electores pasó de 34 en la 19ª elección a 44 durante la 27ª elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral estatal volvió a subir un 30 por ciento.

#### IV) 1896-1932.

##### **Cuarto sistema de partidos políticos o segunda etapa de dominio del Partido Republicano sobre el Partido Demócrata.**

El cuarto sistema de partidos se caracterizó por un dominio del Partido Republicano en las elecciones presidenciales solo interrumpido por las dos presidencias de Woodrow Wilson. A este periodo también se le conoce como la *Era progresista*. Y correspondió a la etapa que los historiadores llaman del imperialismo capitalista.

Durante esta etapa la tecnología hizo grandes avances en el cambio de vida de los ciudadanos modernizando muchas costumbres sobre todo de las sociedades urbanas industriales<sup>83</sup>. Y es en esta etapa cuando se promulgaron de las enmiendas decimoséptima a la décimo novena.<sup>84</sup>

En las primeras elecciones del cuarto sistema (1896) los terceros partidos se enfrentaron al dilema de que si no se unían no podrían competir seriamente contra los grandes partidos. En este caso sobre todo porque el candidato demócrata William Jennings Bryan tuvo un discurso muy cercano al del Partido Populista y al Partido de la Plata. Por lo cual un gran número de miembros de ambos partidos decidió votar por él. Debilitando a ambos partidos, mientras los republicanos nominaron a otro William apellidado McKinley, apoyado por la banca, los monopolios ferrocarrileros y la industria del país. El resultado fue el inicio del cuarto sistema de partido.

La mayoría de los bloques de votantes permaneció casi igual a la etapa anterior, pero algunos estados se realinearon dando a los republicanos dominio sobre algunos estados industriales del noreste.<sup>85</sup>

El principal objetivo de la Era progresista fue eliminar **la corrupción en el gobierno**. De tal modo que se dismantelaran los clientelismos políticos que se habían desarrollado en la etapa anterior a esta. Pues en las grandes ciudades el clientelismo político había generado un sistema jerárquico con un “jefe” en la cúspide, al cual los negocios locales le debían lealtad, de modo que los funcionarios eran asignados y electos de acuerdo a su interés. Pero los cuales solo lograban hacer las cosas si el “jefe” movía los mecanismos adecuados para lograrlo.

---

Jeff Bezos, dueño del Washington Post (2013) y su empresa Blue Origin (drones y naves espaciales privadas) ha tenido trabajos conjuntos con la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DARPA), sobre todo para realizar aviones espaciales. Bezos se auto considera un libertario laissez faire en pro del matrimonio homosexual y en contra de los impuestos progresivos. Así que en teoría Bezos pudo estar a favor de B. Sanders. Pero por la parte militar y pro armas estaría a favor de un candidato Republicano. Ha apoyado tanto a republicanos como a demócratas según su criterio “transaccional”, o sea, de premios y castigos. (a)

---

---

Larry Ellison extrabajador de la CIA, accionista de Oracle, hijo del productor de Terminator y de Misión Imposible (probablemente apoye a un candidato pro armas).

Charles y David Koch, son favorecedores del partido Republicano, pero su favorito era el candidato Marco Rubio, o en su defecto, tanto Ted Cruz como Jeb Bush eran sus candidatos. Los resultados de las primarias no los han satisfecho, por lo cual han dejado de donar al Partido Republicano y de acuerdo a una entrevista de abril de 2016 están dispuestos a tener un gobierno de Hillary Clinton si en su forma de gobernar demuestra no ser una demagoga. Los Koch gastaron cerca de 300 millones de dólares en candidatos y otros 600 millones en esfuerzos para reducir regulaciones gubernamentales y reformar el sistema de justicia criminal (b).

---

El mecanismo más importante que había surgido era la financiación de campañas, de tal modo, que, entre los candidatos y los empresarios, sobre todo del Partido Republicano, se había establecido un clientelismo políticamente provechoso para estos últimos, pero no necesariamente para el bien de la República o de la población votante.

Para evitar que los *Bosses* o jefes políticos dominaran el sistema electivo se propuso la elección de senadores directos y que hubiera primarias en la elección de candidatos políticos.<sup>86</sup>

núm. 16  
octubre  
de 2016

164



El presidente Theodore Roosevelt compartió en buena medida la preocupación de los partidos opositores sobre el papel de los empresarios en el gobierno, de modo tal que en 1908 rompió con su antiguo colega William H. Taft y con el Partido Republicano, el cual se negó a dejar su actitud pro-empresarial y pro-negocios. El resultado fue que después de perder la nominación Republicana para la presidencia de 1912 contra el mismo Taft, fundó un nuevo partido llamado el *Progressive Party*, también llamado *Bull Moose Party* con tendencia progresista.

E hizo campaña como *Tercer Partido*. El resultado fue una victoria definitiva de Roosevelt sobre su compañero Taft. Pero los republicanos que no deseaban la victoria del progresivismo de Roosevelt terminaron apoyando al candidato demócrata Woodrow Wilson. Al que vieron como un progresivista más moderado. El resultado fue que en el Partido Republicano solo quedaron aquellos elementos más pro-empresariales y pro-negocios a partir de ese momento, haciéndolos la fuerza dominante del partido.<sup>87</sup>

Durante esta etapa se firmó la 19ª Enmienda de la Unión Americana, permitiendo el voto de las mujeres. Derecho que se había ido formando en el tercer sistema poco a poco, debido a la libertad de trabajo en el oeste y a la formación de nuevos estados de la unión. En donde gradualmente ya fuera en las elecciones municipales, primarias o escolares se le dio el derecho de sufragar y gradualmente la mitad de los estados las dejó sufragar para presidente o gobernadores<sup>88</sup>. El resultado fue que bajo el gobierno de Woodrow Wilson<sup>89</sup> (1920) se aprobó la enmienda introducida desde 1878 por el senador republicano Aaron A. Sargent.

#### *También se le llamó... expansionismo imperialista*

Por otro lado, es en estos años que Estados Unidos apoya las independencias de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, las Carolinas, Guam y las Marianas. Iniciándose por tanto bajo el gobierno de William McKinley.<sup>90</sup> Se inaugura el nuevo expansionismo industrial de los Estados Unidos allende los mares (Imperialismo, dirían los marxistas) en la Guerra Hispano Estadounidense. De modo que el resultado será, la apropiación directa de las Islas Marianas, las Carolinas, la apropiación indirecta de Puerto Rico, Filipinas y el protectorado sobre Cuba.

Durante esta etapa, Estados Unidos entrará ya entonces de pleno a los temas de hegemonía mundial, tal como la Primer Guerra Mundial. En donde tuvo un papel muy importante, pero que políticamente, generó desasosiego entre los agricultores y trabajadores estadounidenses. El resultado fue que hubo una rápida inflación en los precios al pequeño consumidor durante los años de la guerra. Así que esto llevó a que los proletarios y campesinos estadounidenses se unieran de diferentes formas para remediar el problema. Sobre todo, con la creación de diferentes partidos políticos, como los partidos laboristas, socialistas, comunistas y no partidistas que buscaban mayor intervención por parte del gobierno para la resolución de los problemas que aquejaban a la población productiva del país.

La nueva crisis capitalista (o quizá imperialista) del 29 demostrará, que un cambio de rumbo, más hacia la izquierda era necesario. Sin embargo, durante

la década de los veinte, apareció el primer *Miedo Rojo*, sobre todo por la aparición del primer país socialista del mundo al acabar la Gran Guerra. **Muchos activistas**, acusados de sedición, **fueron deportados** del país. Fue el primer enfrentamiento internacional entre la política oficialista de los partidos dominantes contra los *terceros partidos* de izquierda.<sup>91</sup>

<i>1896-1932. Cuarto sistema de partidos políticos o segunda etapa de dominio del Partido Republicano sobre el Partido Demócrata</i>		
<i>Estados electores</i>		
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección</i>
45	R	Utah
45	R	
45	R	
46	R	Oklahoma
46	D	
48	D	Arizona
48	R	
48	R	
48	R <sup>92</sup>	

Durante esta cuarta etapa el número de estados electores pasó de 45 en la 28ª elección a 48 durante la 36ª elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral estatal subió un 7 por ciento.<sup>93</sup>

#### V) 1932-64.

**Quinto sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre el rooseveltismo (Partido Demócrata) y el eisenhowerismo (el Partido Republicano). Segunda etapa de dominio del Partido Demócrata**

En el quinto sistema de partidos la figura dominante fue el presidente Demócrata Franklin D. Roosevelt que desde el 1932 hasta el 1948 fue presidente de la república constitucional y que dejó un legado de tres presidentes más del Partido Demócrata hasta 1964. Solo interrumpidos por la victoria republicana, de Eisenhower, de la década de los cincuenta.

La etapa comenzó con la implementación del *New Deal Coalition* (Coalición del Nuevo Trato), que alineó a diferentes grupos de interés para votar en bloque apoyando la propuesta del *New Deal* del Partido Demócrata durante tres décadas. El bloque incluía banqueros, petroleros, organizaciones democráticas estatales, sindicatos, minorías (raciales, étnicas y religiosas), granjeros, sureños blancos, gente famosa e intelectuales<sup>94</sup>.

Durante esta etapa, antes de acabar la Segunda Guerra Mundial se implementó el programa económico de Bretton Woods, conforme al cual **el dólar se convertiría en la base monetaria internacional de occidente** y gradualmente de casi todo el mundo.<sup>95</sup> Por otra parte, a lo que a política se refiere, acabada la segunda guerra mundial y en la última presidencia de Roosevelt se implementó la llamada Doctrina Truman (1947) en el contexto de la guerra civil griega, declarando que Estados Unidos apoyaría a las “personas libres que están resistiendo los intentos de dominio por minorías armadas o por presiones exteriores”. En un velado intento de apoyar al gobierno griego contra las guerrillas comunistas del país. Lo cual se convertiría en un tema recurrente de la política exterior estadounidense y la declaración explícita que se iniciaba la guerra fría. De ese modo, las combinaciones de necesidades políticas con las económicas de Europa llevaron a que el dólar invadiera toda Europa Occidental, en el marco del “Programa para la Recuperación Europea” también conocido como Plan Marshall (1948) y se prestaron 400 millones de dólares para ayudar económica y militarmente a Grecia y a Turquía a evitar la victoria comunista en sus respectivos países.

---

David Koch llegó a presentarse como candidato a vicepresidente por el “Partido Libertario” para competir con Ronald Reagan al que veían como un enemigo. Entre sus propuestas estaban la supresión del FBI y de la CIA, la eliminación de la Seguridad Social y del Salario Mínimo, la desregulación total y una drástica reducción de impuestos. Después, pasaría a convertirse en Republicano tras ver como Ronald Reagan se “apropiaba” de sus ideas.

Los Walton tradicionalmente soporte del Partido Republicano esta vez no parecen muy claros. Pues de los cuatro accionistas principales solo se puede rastrear el voto seguro de uno de ellos. Pero bastante elocuente. Alice Walton apareció como poyo de H. Clinton en noviembre de 2013 haciendo una donación a su Comité de Acción Política (PAC)

---

---

---

M. Bloomberg el político más rico de Estados Unidos, fue un Demócrata hasta 2001 en que cambió al Partido Republicano para después convertirse durante once años en el alcalde de Nueva York. Sin embargo, durante cinco años de su mandato lo hizo como candidato independiente. Como candidato independiente está a favor del control de armas y a favor del desarrollo económico de las mujeres. En una entrevista al “New York Times” mencionó que él creía que solo Hillary y Jeb (Bush) “saben cómo hacer correr los trenes”. De donde se podría deducir quién es su candidato hoy día.

---

---

Esta etapa corresponde durante toda su duración al sistema de producción fordista o revolución industrial del fordismo.<sup>96</sup> El cual permitió crear una clase media de obreros sindicalizados que en coadyuvancia con el gobierno fomentaron el estado de bienestar basado en el keynesianismo estadounidense al estilo de la *American Way of Life*. Hubo aumentos de sueldo generalizados en las empresas con este modelo y reducción de jornadas de trabajo. Peticiones todas que habían estado en las plataformas políticas de los partidos de izquierda desde la etapa anterior.

El sucesor directo después de las cuatro presidencias de Roosevelt fue su vicepresidente Harry S. Truman, pero después de su presidencia el país pasaría ocho años al gobierno de los republicanos de Eisenhower<sup>97</sup>. Durante su gobierno se propuso a los republicanos Conservadores del congreso un refuerzo del *New Deal*, el llamado *Fair Deal* (Trato Justo) en el cual las más importantes propuestas eran las ayudas gubernamentales a la educación, el seguro universal de salud, la comisión de prácticas de empleo justo y la derogación de la Ley Taft-Hartley, que restringió las actividades y el poder de los sindicatos.<sup>98</sup> Además durante el gobierno de Truman se formó la OES, la CIA e inició la Guerra de Corea.<sup>99</sup>

El quinto sistema, de dominancia demócrata, decayó debido a que los impuestos se mantuvieron altos durante el periodo y la criminalidad se expandió. Así que ante las promesas de bajar impuestos y controlar el crimen hechas por los republicanos, la coalición del *New Deal* fue perdiendo adeptos. Además, las problemáticas de la guerra fría (Guerra de Vietnam, derechos civiles y discriminación positiva) empezaron a tener mayor importancia para las nuevas generaciones de norteamericanos.

Otro de los motivos, sobre todo de la pérdida de votantes entre los sureños blancos, fue que, al empezar el Partido Demócrata a apoyar el movimiento de

derechos civiles, muchos lo consideraron un asalto a sus intereses locales. Motivo que los llevó a votar por el Partido Republicano desde 1964.<sup>100</sup>

Es en esta etapa en la que se formaron políticamente tanto Hillary Clinton como Donald Trump.

Hillary durante su infancia y buena parte de su adolescencia fue republicana (1947-68), como lo era su padre, que se auto consideraba un republicano conservador. Así que al alcanzar la adultez Hillary votaba por los candidatos republicanos, hasta que rompió la tradición familiar poco antes de entrar a la Universidad de Yale.<sup>101</sup>

Cuando Hillary iba en la preparatoria, quería ser astronauta de la NASA, así que escribió una carta a la Agencia para saber qué era lo que tenía que hacer para un día conseguir tal puesto. La respuesta fue clara: Las mujeres no entraban en el plan de preparación de astronautas.<sup>102</sup> Así que empezó a dedicarse a la política.

Hillary, en esta etapa republicana, apoyó a Barry Goldwater, candidato que buscó la presidencia de los Estados Unidos en 1964 frente al demócrata Lyndon B. Johnson.

En el caso de Donald Trump, desde joven trabajó en la empresa de bienes raíces de su abuela y de su padre Elizabeth Trump and Son, graduándose en bachillerato en la Academia Militar de Nueva York en 1964<sup>103</sup> y entrando a la Fordham University en el mismo año, aunque terminó graduándose por la Universidad de Pennsylvania en 1968 para dedicarse de lleno a los negocios de bienes raíces. Cuatro años después, Trump cambió el nombre de la empresa de su abuela y la renombró *The Trump Organization* a la vez que se casaba con la modelo checa Ivana Zelnichkova, con la que estuvo casado hasta 1992 y madre de Donald Trump Jr. (1977) y de Ivanka Trump (1981).

---

Entre los principales contribuyentes en Super PAC también están George Soros, Haim Saban, Thomas Tull, Steven Spielberg y Jeffrey Katzenberg. El caso de Soros, es especialmente notable se le considera uno de los pilares económicos del Partido Demócrata al dar dos millones desde 2015 al Super PAC de Hillary.

Otro de los donadores tradicionales de los republicanos ha sido Phil Knight dueño de Nike. Sin embargo, su apoyo fue directamente al Comité Nacional del partido, no a alguno de los candidatos republicanos en particular. Knight con quien sí está muy ligado es con el Senador mormón O. Hatch de Utah.

El cual durante las primarias apoyó a los candidatos Rubio y Bush. Pero a partir de mayo se decidió a apoyar a Trump.

**¿La verdadera fuente de financiamiento de Trump?**

Carl Icahn es un caso muy especial de empresario (dueño de entre 17 y 21 billones de dólares), pues nunca había entrado al mundo político, pero dijo que aceptaría la propuesta de Donald Trump de convertirse en Secretario del Tesoro, solo porque Trump lo propondría. Icahn empresario de origen judío se ha especializado en fondos de inversiones y ha comprado a través de Wall Street el control de muchas empresas de diferentes giros. Teniendo, quizá, el portafolio de empresas más heterogéneo de la unión americana. Desde octubre de 2015 Icahn decidió dar un apoyo a la campaña de Trump por 150 millones de dólares. (Lo curioso es que Trump siempre ha anunciado que el mismo financiaba su campaña) (c)

S. Adelson dueño de las Vegas Sand, la compañía de Casinos más grande de la Unión americana, ha sido un patrocinador de candidatos republicanos. En 2014 se reunió con candidatos como Jeb Bush, John Kasich y Chris Christie a los cuales les hizo donación para su campaña. Sin embargo, está a favor de una reforma migratoria.

núm. 16  
octubre  
de 2016

170

Estados electores	<i>1932-64. Quinto sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre el rooseveltismo (Partido Demócrata) y el eisenhowerismo (el Partido Republicano). Segunda etapa de domino del Partido Demócrata.</i>	
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección.</i>
48	D	
48	R	
48	R	
49	D	Alaska <sup>104</sup>

Durante esta quinta etapa el número de estados electores pasó de 48 en la 37ª elección a 49 durante la 43ª elección presidencial. De modo que la participación del consejo electoral subió un 3 por ciento.

---

S. Cohen otro de los amos de los fondos de cobertura donó 2 millones al Republicano gobernador de Nueva Jersey, gobernador, que, por cierto, el día 7 de junio de 2016 declaró: “Donald Trump no es racista”

Casos como Elon Musk, que, aunque no participan en financiamiento a partidos o candidatos, son favorecidos en este momento por el gobierno a través de contratos con agencias gubernamentales. Por ejemplo, con la creación de un carro eléctrico que ha roto récords de venta en 2015, pero también ayuda a construir con la NASA cohetes espaciales haciendo contratos de al menos 1.6 billones de dólares. ¿Eso podría influir en el voto de los 14 mil empleados que tiene?

---

## VI) 1964-1992.

**Sexto sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre el “conservadurismo” (Partido Republicano) y el “liberalismo” (Partido Demócrata) o tercera etapa de dominio del Partido Republicano sobre el Partido Demócrata.**

El sexto sistema de partidos se caracterizó por un cambio de las coaliciones electorales, prevalecientes durante la quinta etapa. En esta sexta etapa los republicanos pasaron a ser dominantes en la zona sur, en las áreas rurales y en los suburbios. Mientras los demócratas empezaron a hacer coaliciones con los afroamericanos, los hispanos y los progresistas blancos urbanos.<sup>105</sup>

Los demócratas **enfataron la identidad de los electores y no los puestos económicos** o laborales de los mismos. De modo que la importancia económica o la mano de obra se volvieron secundarias para este partido. En cambio, para los republicanos la novedad fue el énfasis en los “valores” norteamericanos a los que se había dado por sobreentendidos de manera constante en el sistema anterior.

Por otro lado, es durante este sistema que los políticos empiezan a hacer un uso más intensivo de los medios de comunicación tecnológicos como la

televisión y por tanto un aumento en la financiación de las comunicaciones electorales.<sup>106</sup>

También durante esta etapa se polarizaron más las opiniones de los miembros de los partidos, dejando fuera a aquellos candidatos que fueran más moderados. De tal modo que los debates, la retórica y las parálisis del congreso se hicieron más habituales.

Es en torno a esta época que Hillary Clinton se convierte en demócrata (1968), a raíz del asesinato de Martin Luther King Jr., a quien había conocido en una visita del pastor de su iglesia, y se vuelca a la nueva **ideología de la acción afirmativa o discriminación positiva**, siendo desde el principio sus temas favoritos las mujeres, las minorías y los pobres. De esta forma de la mano del senador de Minnesota Eugene McCarthy se licenció en Ciencias Políticas y Psicología.<sup>107</sup>

En tanto Hillary, estudiaba en la Universidad, empezó a tender una gran red de contactos, acercándose entonces al senador por Minnesota Walter Mondale, que llegaría a ser vicepresidente de Jimmy Carter.<sup>108</sup> Y en el segundo año de la carrera, conoció a William Clinton. Con quien se fue a vivir y apoyó en la campaña por la candidatura a la presidencia del demócrata George McGovern.<sup>109</sup> Sin embargo, en ese mismo año, 1972, se desató el escándalo *Watergate*, así que Hillary se sumó al equipo de abogados que obligó la dimisión de Richard Nixon (1974).

Al siguiente año Hillary se casó con William Clinton. Hillary volvió a su trabajo de campañas políticas, apoyando en 1975 a Jimmy Carter. El único candidato demócrata que logró ganar la presidencia en veinte años de dominio republicano. Pero lo más importante fue que antes de acabar esa presidencia, Clinton logró convertirse en el gobernador del estado de Arkansas a sus escasos 32 años (1979), representando a un nuevo grupo de demócratas llamados los *nuevos demócratas*.

Estos *Nuevos demócratas* fueron considerados como una Tercera Vía estadounidense,<sup>40</sup> pues consideraban que el Partido Demócrata estaba dominado por fundamentalistas “liberales” de izquierda desconectados del estadounidense de a pie. Su propuesta era incrementar la atención a los temas sociales y poner menos énfasis en los temas económicos.<sup>111</sup>

Durante esta etapa de 1968 a 1989 se llevó a cabo la *Operación Cóndor*, ideada por Henry Kissinger y Manuel Contreras, con el apoyo de los presidentes republicanos Richard Nixon y Gerald Ford.

Durante este periodo también se comenzó a crear la figura de *candidatura independiente*, primero a través del partido llamado “Partido Independiente

Americano” y su candidato a la presidencia en 1968, el segregacionista George Wallace. Esta candidatura “semindependiente”, en realidad, *candidatura de tercer partido*, generó casi 10 millones de votos y consiguió quitarle cinco estados a los demócratas que querían acabar con la segregación racial.

Sin embargo, el concepto de *Candidatura Independiente* evolucionó en 1980; pues también hubo *Candidatura Independiente*, en esa ocasión la candidatura realmente era independiente, es decir, no era de un Partido Independiente, sino de un candidato independiente. O al menos, así participó. John B. Anderson, un ex republicano, que, ante el conservadurismo de su partido, decidió enfrentarse a través de una plataforma republicana más liberal. Sin embargo, los conservadores republicanos, apuntalados por Ronald Reagan, lo vencieron en las elecciones internas y finalmente ante la falta de apoyo de los demócratas, con ideas parecidas a las suyas, logró obtener poco más de 5 millones y medio de votos, pero sin llevarse ningún estado.

Fue durante este periodo que se dio la crisis petrolera internacional de 1973. A partir de la cual el dólar se desprestigió, pero no pudo ser sustituido por otra unidad de cuenta internacional como principal moneda de reserva.<sup>112</sup>

Durante esta época el dominio político fue una vez más para el Partido Republicano el cual se llevó cinco presidencias, solo interrumpidas una vez en 1976 por la presidencia de Carter.

Durante la década de los setenta, no obstante, las políticas económicas del republicano Nixon eran todavía grandes políticas pro-gasto público. Que por supuesto, fueron favorecidas por el único Demócrata Carter, pero la llegada de la Era Reagan sustituyó de manera radical esa política económica típica todavía del quinto sistema de partidos.

Durante este sexto sistema se dio la llamada *Era Reagan* a todo lo largo de la década de los ochenta. Caracterizada por el conservadurismo en la resolución de los asuntos domésticos y exteriores de la Unión Americana y por un posicionamiento que se volvió típico de los republicanos para ciertas problemáticas específicas. Reagan es comparado con el presidente F.D. Roosevelt en cuanto a la influencia que ejerció en su partido.

Entre sus principales objetivos estuvo la disminución de la inflación y **la expansión del aparato militar** de los Estados Unidos dentro del marco de la guerra fría. Logrando gracias a eso ganar 49 de 50 estados en su segunda elección, pudiéndose enfocar en terminar con la guerra fría en reuniones internacionales con Margaret Thatcher, el Papa Juan Pablo II, y el líder soviético Mijail Gorbachev. A los que se considera los principales promotores de la caída del régimen comunista ruso y por tanto de la caída del sistema de Guerra Fría.

Durante la segunda mitad de la década de la era Reagan fue cuando Estados Unidos entró más en controversia, por la Invasión de Granada, el bombardeo a Libia, su apoyo a los Contras nicaragüenses y el asunto de Irán-Contras, en todos los cuales se reveló un pobre manejo diplomático del gobierno Republicano. Decía el ex presidente mexicano de la Madrid: “En el fondo, la única diferencia entre ellos [demócratas y republicanos] es que los demócratas son más suaves de forma y los republicanos son más cínicos”.<sup>113</sup>

Los temas a los que más relevancia dio la era de Reagan fueron: los impuestos, el bienestar social, la defensa, el poder judicial federal y la Guerra Fría. El término *Reaganismo*<sup>114</sup> se usó para describir la política económica del gobierno de Estados Unidos durante los años ochenta, basada en las teorías propugnadas por el Nobel de Economía, Milton Friedman, y que tuvo como objetivo central dar el protagonismo económico a la iniciativa y la acción individual frente al Estado. Los cuatros pilares de esta política fueron: reducir el crecimiento del gasto público, reducir los tipos marginales de los impuestos que gravaban el trabajo y el capital,<sup>115</sup> reducir la regulación de la actividad económica y solamente usar el control de la oferta monetaria reduciendo la inflación. Esta teoría económica fue rebautizada durante la década de los noventa como neoliberalismo económico, sobre todo en los países latinoamericanos.

Fue la época en que se hizo internacional el problema del tráfico de drogas. En México, por ejemplo, entre 1982 y 1988 el combate contra la droga se centró sobre todo en la quema o decomiso y no en combatir a las cabezas del narcotráfico.<sup>116</sup> Motivo que usó de pretexto el Departamento de Aduanas y la DEA de Estados Unidos en la llamada “Operación Intercepción” sin consultar al Departamento de Estado de la Unión Americana. Sin embargo, el mismo Departamento de Estado justificó la operación diciendo que en México el combate al narcotráfico cada vez era menos eficaz. Así que el cierre de garitas era justificado de esa manera.

El gobierno republicano de Reagan, al parecer no tenía una buena comunicación entre sí. Según el presidente mexicano De la Madrid, Reagan ni siquiera conocía la Comisión Binacional.<sup>117</sup> Francis Mullen, director de la DEA, acusaba, vía los medios públicos a la Policía Judicial Federal y a la Dirección Federal de Seguridad de México de brindar protección a los narcotraficantes. Comenzó un nuevo problema en las relaciones entre los dos países.

Para 1983, Trump abrió la famosa *Trump Tower* en Manhattan y al año siguiente nace Eric Trump, la década de los ochenta en el marco del reaganismo, beneficia enormemente a las empresas Trump, al grado que Trump escribe dos *bestsellers*.<sup>118</sup> Sin embargo, en 1990 Trump debía 900 millones de dólares

y estuvo a punto de entrar en bancarota. Antes de que acabara este sexto sistema partidista, Trump había hecho quebrar también tres casinos en 1992 y se divorció de Ivana en el mismo año.

Para Hillary la llegada de ese mismo año en cambio significó la victoria de su esposo por las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Hillary sería a partir de entonces la Primera Dama por los siguientes ocho años, es decir, toda la década.

Electores	<i>1964-1992. Sexto sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre “conservadores” (el Partido Republicano), y el “liberal” (Partido Demócrata) o tercera etapa de dominio del Partido Republicano sobre el Partido Demócrata.</i>	
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último estado incorporado en la elección.</i>
51	D	Washington, D.C.
54	R	Tres Distritos Nuevos <sup>119</sup> .
54	R	
54	D	
54	R	
54	R	
54	R	

Durante esta sexta etapa el número de estados electores pasó de 51 en la 44ª elección a 54 durante la 50ª elección presidencial. Pero se debe considerar que en realidad no es que se hayan adscrito tres estados nuevos, sino que se crearon distritos electorales equivalentes a un estado. De modo que la participación del Consejo Electoral subió un 6 por ciento.

## VI) 1992-2016.

**Séptimo sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre “liberalismo de la acción afirmativa” (Partido Demócrata), y el “conservadurismo del siglo XXI (el Partido Republicano).**

No todos los politólogos están de acuerdo en el inicio de esta séptima etapa de política estadounidense, pero un servidor apoyándose en John H. Aldrich, y en consideraciones de carácter histórico. Me atrevo a afirmar que estamos

en la séptima etapa política, que se corresponde con el inicio de la edad global que estamos viviendo, y en la cual hay cambios significativos a tomar en cuenta.

Durante esta etapa el Partido Demócrata ha sido dominante solo perdiendo ante un rival republicano en 2000, pero también como resultado de una elección ganada sin pluralidad de la mayoría de votantes siendo decidido quién era el Presidente, más que por el Colegio de Electores, por autoridad de la Suprema Corte de Justicia, en ese momento dominada por conservadores.

En 1992 tras la presentación de tres candidatos a la presidencia, G. H. W. Bush (Republicano), W. J. Clinton (Demócrata) y R. Perot (Como *Candidato Independiente* y luego a partir de 1995 como *Tercer Partido*: “Partido Reformista”). La cantidad de votos logrados por el candidato Independiente, aunque quedó en último lugar, fue lo suficientemente grande como para haber inclinado el peso de la balanza a favor del candidato demócrata. No obstante, el ganador y futuro presidente de la década completa sería Bill Clinton.

A partir de los noventa se han invertido los papeles, ahora fuera de la elección de G. W. Bush en 2000 los presidenciales las han ganado cuatro veces, es decir por el doble, los candidatos demócratas. Y cabe recordar que la presidencia de 2000 de Bush Jr. **fue ganada sin pluralidad del voto popular y sin mayoría absoluta del voto popular**. Es decir, fue **ganada por el voto electoral y por la decisión de la Suprema Corte de la Nación**.

En este séptimo sistema los demócratas han llevado su premisa de la acción afirmativa hasta niveles que los republicanos nunca pensaron fuera posible. Sobre todo, en la defensa de las minorías con otras preferencias sexuales. Que más que un tema económico se volvió un tema social<sup>120</sup>. Por otra parte, el tema de la Salud Pública también adquirió una importancia sobresaliente. Al grado que a la política de salud de Bill Clinton fue conocida entre sus detractores como *Hillarycare*, porque se le consideraba la principal promotora del programa.

Son los años que por haber caído la cortina de hierro se desarrolló plenamente el globalismo económico, y se difundió el ahora llamado gobierno electrónico, pues inició el uso masivo del Internet entre la población. Los demócratas usaron la Acción afirmativa, comenzando por Bill Clinton, de seleccionar abiertamente a personas homosexuales para cargos administrativos del gobierno.

Por lo que corresponde a Hillary al terminar la presidencia de su esposo, y al acabar con los escándalos relacionados al proceder del mismo. Hillary se lanzó a la candidatura para ser senadora por el estado de Nueva York, y logró el puesto en 2000. Hillary se mantendría como senadora durante los próximos ocho años, cuando por fin, se lanzó por la candidatura presidencial de 2008, que perdería ante su compañero demócrata Barack Obama.

---

A. Cox Chambers (Cox Enterprises) no solo ha financiado sino ha hecho campaña para Gore, Obama y Kerry. Amiga del presidente Carter desde que era gobernador de Georgia. Incluso fueron vecinos y ella llegó a ser embajadora de Estados Unidos en Bélgica.

J. H Simons (Renaissance Technologies, empresa de fondos de cobertura) ha donado más de 100,000 dólares a grupos demócratas durante 2015.

Otro caso muy notable es el de Rupert Murdoch empresario conservador dueño del Wall Street Journal, del New York Post y de Fox News. Murdoch en julio de este año, dijo dos cosas interesantes, por un lado, que Donald Trump era su amigo, pero por el otro lado que lo avergonzaba al hablar de esa manera sobre los inmigrantes. ¿Con cuál nos quedamos? Al parecer Murdoch, sabe perfectamente que la mano de obra barata beneficia al país, por lo que en alianza con Bloomberg estuvo a favor de una reforma migratoria. Pero desde que Bloomberg no pudo aspirar a la presidencia, no ha quedado claro a favor de quien está Murdoch.

---

En tanto durante la época del gobierno de Bill Clinton y los demócratas, Donald Trump se volvió a casar, tener otra hija y a incursionar en el negocio hotelero, para nuevamente divorciarse y al mismo tiempo que incursionaba en el mundo financiero (1999) se identificó públicamente con el Partido de la Reforma (partido fundado en 1995 por el empresario Ross Perot).

Trump no obstante no quiso sentirse identificado, aún, con el partido republicano que había ganado en el 2000, de hecho, en el 2001 se auto identificó como demócrata por ocho años (curiosamente correspondientes al gobierno de George W. Bush Jr.) y finalmente en el 2009 se pasó al bando de los republicanos.<sup>121</sup>

A Hillary después de la derrota con su colega Obama, le fue ofrecida la posición de Secretaria de Estado del mismo presidente. A lo que Hillary aceptó convirtiéndose en el 67º secretario de Estado en la historia de Estados Unidos, cargo que fungió por cuatro años (2009 a 2013) para después pensar en postularse como candidata de su partido a la presidencia.

Trump todavía en 2011, volvió a cambiar de partido (Partido Independiente<sup>122</sup>), al menos por un año, para volver definitivamente con los republicanos en 2012 y finalmente convertirse en uno de los candidatos a la presidencia en 2015.

<i>1992-2016. Séptimo sistema de partidos políticos o etapa de lucha entre "liberalismo de la acción afirmativa" (Partido Demócrata) y el "conservadurismo del siglo XXI (el Partido Republicano).</i>		
<i>Número de estados</i>	<i>Partido ganador</i>	<i>Último Estado incorporado en la elección.</i>
51	D	
51	D	
51	R	
51	R	
53	D	Dos distritos nuevos <sup>123</sup>
51	D	

Durante esta séptima y última etapa el número de estados electores pasó de 54 en la 50ª elección a 51 durante la 56ª elección presidencial. Desapareciendo por tanto dos distritos electorales. Y por primera vez en la historia de la Unión Americana disminuyendo el número de "estados electores". Así que la participación del Consejo Electoral durante esta etapa disminuyó en 6 por ciento. Notas de adhesivos.

- a) Donó a Slade Gorton, el senador Republicano por el Estado de Washington, en su intento de reelección de 2000, y donó a Maria Cantwell, que venció a Gorton ese año, poco después. Cfr. <https://www.washingtonpost.com/news/wonk/wp/2013/08/06/jeff-bezos-is-buying-the-washington-post-heres-what-you-need-to-know-about-the-sale/>.
- b) Los Koch son acusados por Greenpeace de ser los principales empresarios negadores del cambio climático. Energy Magazine / Greenpeace (22 de abril de 2010). «Calzada, Koch Industries, Exxon Mobil y los negociacionistas del cambio climático». Consultado el 12 de febrero de 2014.
- c) Maggie Haberman (21 October 2015). "Carl Icahn, Supporter of Donald Trump, Plans \$150 Million 'Super PAC'". New York Times. Consultado el 21 de octubre 2015.

### Perfil de Hillary Clinton

- ✓ Hillary fue primera dama de Arkansas de 1983 a 1992.
- ✓ Hillary fue primera dama de Estados Unidos de 1993 a 2001.
- ✓ Senadora por Nueva York de 2001 a 2009.
- ✓ Candidata a la presidencia en 2008.
- ✓ Secretaria de Estado de 2009 a 2013.
- ✓ Decidió en diciembre de 2014 volver a intentar la campaña presidencial.
- ✓ Durante las encuestas del 2015 Clinton se convirtió en la favorita de la clase política Demócrata del país (Superdelegados).
- ✓ En agosto de 2015 su principal contrincante interno era el ex-senador y vicepresidente Joe Biden, de modo que en enero del 2015 se estableció un Comité de Acción Política (PAC) para su candidatura. Sin embargo, en septiembre la muerte del hijo de Biden le hizo recapacitar sobre la pertinencia de ser candidato, pues según sus propias palabras para ser presidente de Estados Unidos “se necesita dar el 110%”.
- ✓ Así Biden el 21 de octubre de 2015 anunció que no entraría a la carrera por la presidencia.
- ✓ Hillary anunció oficialmente su candidatura a través de Internet el 12 de abril de 2015.
- ✓ Durante el primer mes de campaña, en el que anduvo de gira por varios estados, casi no interactuó con los medios, hasta que el 13 de junio tuvo su primer mitin de campaña en Nueva York. A partir de agosto empezó a salir en spots de tv abierta en Iowa y en New Hampshire.
- ✓ En marzo de 2015 el ex presidente Vicente Fox dijo que le gustaría que Hillary fuera presidente de EUA.
- ✓ Del lado de Hillary para lograr la candidatura de su partido tuvo que vencer a solo cinco precandidatos, un académico (L. Lessing), dos senadores (J. Webb y B. Sanders) y a dos exgobernadores (Chafee y O’Malley).

### Perfil de Donald Trump

- ✓ En 1987, Trump se declaró por primera vez republicano.
- ✓ En 1999, Trump se cambió al “Partido de la Reforma” por tres años e intentó su primera campaña para una nominación presidencial.
- ✓ Abandonó ese partido en 2001.
- ✓ De 2001 a 2008 se declaró demócrata.
- ✓ En 2008, apoyó al republicano John McCain para la Presidencia.
- ✓ En diciembre de 2011, se declaró Independiente por cinco meses antes de regresar al Partido Republicano.
- ✓ Para ser presidente de los Estados Unidos Trump fue electo candidato oficial nominado por su partido en la Convención Nacional de julio de 2016.
- ✓ Inició su campaña presidencial formalmente el 15 de junio de 2015.
- ✓ Donald Trump tenía que vencer primero en el proceso electoral interno a 16 precandidatos republicanos, tales como seis gobernadores (Walker, Perry, Pataki, Jindal, Christie y Kasich) a tres exgobernadores (Huckabee, Gilmore y Bush), así como a cinco senadores (Santorum, Paul, Graham, Rubio y Cruz). Y finalmente a sus homólogos empresarios como Carly Fiorina y Ben Carson.
- ✓ Los resultados de las primarias, desde febrero de 2016 posicionaron en el Partido Republicano a tan solo tres candidatos republicanos como verdaderos aspirantes a la nominación oficial, esto es, el senador Ted Cruz, el gobernador John Kasich y Donald Trump.
- ✓ Para obtener la nominación republicana se necesitaban 1,237 votos delegados. Trump consiguió sin acudir a los superdelegados 1,447 votos, y con los superdelegados alcanzó los 2,380 votos.
- ✓ Lo que significa que Trump no necesitó el apoyo de sus superdelegados para ser el nominado a la presidencia. Sin embargo, obtuvo el 91% de los votos de los superdelegados de su partido.

## Notas

- <sup>1</sup> Oposición dialéctica, diríamos algunos historiadores.
- <sup>2</sup> Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. S.v. “tiranía.” Revisado el 20 de mayo de 2016 en <http://es.thefreedictionary.com/tiran%c3%ada>.
- <sup>3</sup> Sexto presidente de los Estados Unidos, Secretario de Estado del Presidente Jefferson y cuarta persona en ocupar el cargo.
- <sup>4</sup> Hunt, Gaillard, *The Writings of James Madison*, “James Madison, Letter to Edward Livingston, July 10, 1822.” 1900.
- <sup>5</sup> Cabe considerar que desde la creación de la Constitución existía una anomalía original respecto al estatus del territorio del Oeste de los Estados Unidos (obtenido de Gran Bretaña en 1783). Pues, aunque en ese momento no existían estados de la unión en la región ya cinco años después surgiría el primer Estado creado dentro de la Unión Americana en la región: Kentucky. Por lo cual la aparición de Estados en la federación iría modificando las votaciones a nivel nacional (también un año antes Vermont en Nueva Inglaterra).
- <sup>6</sup> En la cual fue electo el presidente John Adams.
- <sup>7</sup> Aunque algunos textos mencionan cierta afinidad partidista de Washington con el futuro partido Federalista. Cfr. *Time Almanac*, 2008. 2008. New York: Time Home Entertainment. P. 628.
- <sup>8</sup> George Washington.
- <sup>9</sup> Repositorioimagen-download.educ.ar. (2016). [online] Disponible en: [http://repositorioimagen-download.educ.ar/repositorio/Imagen/ver?image\\_id=ce4ae1b1-1368-11e1-8080-ed15e3c494af](http://repositorioimagen-download.educ.ar/repositorio/Imagen/ver?image_id=ce4ae1b1-1368-11e1-8080-ed15e3c494af) [Revisado el 19 Jun. 2016].
- <sup>10</sup> “Considero al federalista puro como un republicano que preferiría un ejecutivo algo más fuerte; y al republicano como uno más dispuesto a confiar en el poder legislativo como una representación más amplia del pueblo, y un depósito más seguro del poder por muchas razones.” *Traducción del autor*. Cfr. Thomas Jefferson, letter to John Dickinson (23 July 1801), publicado en *The Works of Thomas Jefferson in Twelve Volumes*, Federal Edition, Paul Leicester Ford, ed., New York: G. P. Putnam’s Sons, 1904, Vol. 9, pp. 280-282.
- <sup>11</sup> Pero fue hasta 1835 que realmente el Partido Demócrata-Republicano dejó de existir y de participar en Política Estatal.
- <sup>12</sup> De ahí que también fuera llamado Partido Jeffersoniano o Republicano Jeffersoniano. Cfr. *Time Almanac*, 2008. 2008. New York: Time Home Entertainment. P. 628.
- <sup>13</sup> “Dos sectas políticas han surgido dentro de E.U. una creyendo que el ejecutivo es la rama de nuestro gobierno que más necesita apoyo de la mayoría; la otra al igual que la rama análoga en el Gobierno Inglés, que ya es demasiado fuerte para las partes republicanas de la Constitución; y por lo tanto, en los casos dudosos, se inclinan hacia los poderes legislativos: estos primeros son llamados *federalistas*, a veces *aristócratas* o *monócratas* y, a veces *Conservadores*

- como la secta correspondiente en el Gobierno Inglés y exactamente con la misma definición: los últimos son republicanos labrados, *Whigs*, jacobinos, anarquistas, des-organizadores, etc. estos términos están en uso familiarizado con la mayoría de las personas.” *Traducción de autor*. Letter to John Wise in Francis N. Thorpe, ed “A Letter from Jefferson on the Political Parties, 1798,” *American Historical Review* v.3#3 (April 1898) pp 488-89. Las cursivas son mías.
- <sup>14</sup> Primer Secretario del Tesoro de G. Washington, organizó la banca de Estados Unidos fundando su primer banco. Promovió el proteccionismo económico (1794). Que hoy día dice apoyar Donald Trump.
- <sup>15</sup> Financiado, podríamos decir también.
- <sup>16</sup> Consiste en los seis estados de Maine, Nuevo Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut.
- <sup>17</sup> “Una Poliarquía es generalmente lo que los líderes británicos quieren decir cuando hablan de promover la “democracia” en el extranjero. Se trata de un sistema en el cual un pequeño grupo realmente gobierna y la participación de las masas se limita a la elección de los líderes en elecciones manejadas por las élites que compiten.” Mark Curtis, *Web of Deceit: Britain’s Real Role in the World*, p. 247, London: Vintage UK Random House.
- <sup>18</sup> Considérese también que a Jefferson le preocupaba una posible influencia de una rebelión de esclavos en la Unión Americana.
- <sup>19</sup> Esa elección sólo puede ser comparada a las dos de George Washington en 1788 y en 1792. Monroe también fue secretario de Estado del presidente Madison.
- <sup>20</sup> No hay que olvidar que J.Q. Adams también fue secretario de estado del presidente Monroe.
- <sup>21</sup> Desde el principio hubo acuerdos corruptos a la hora de nombrar presidente en el proceso electoral. Como en los casos de Jefferson y Adams en el Partido Demócrata-Republicano.
- <sup>22</sup> Jackson acusó de corrupto a Adams al ganar esta elección, pues según él, Henry Clay vendió su apoyo a cambio de ser nombrado posteriormente Secretario de Estado de Adams. Cfr. “The Election of 1824 Was Decided in the House of Representatives: The Controversial Election was Denounced as “The Corrupt Bargain”, Robert McNamara, About.com.
- <sup>23</sup> Tras apoyar con entusiasmo, en diciembre de 1807, la Ley de No Importación, promovida por Jefferson, que prohibió cualquier tipo de actividad comercial con Francia y Gran Bretaña, Adams fue definitivamente expulsado del Partido Federalista, tras lo cual abrazó la causa republicana. Cfr. “Adams, John Quincy (1767-1848). Mcnbiografias.Com”. 2016. Mcnbiografias.Com. <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=adams-john-quincy>. Consultado el 15 de junio de 2016.
- <sup>24</sup> Probablemente caso del Partido Anti masón y hasta cierto grado del Partido *Whig*.
- <sup>25</sup> Ese había sido el caso ya de los presidentes Adams (1796), Jefferson (1800) y John Quincy Adams (1824).
- <sup>26</sup> Movimiento religioso protestante que sucedió al llamado *Gran Despertar* ocurrido durante la época colonial inglesa entre 1730 y 1740 en el cual, apartándose de los rituales y ceremonias,

se fomentó un cristianismo intensamente personal, para las personas comunes, mediante el fomento de un sentido de convicción espiritual y de la redención, y mediante el fomento de la introspección y el compromiso de una nueva norma de moralidad personal. Tuvo un impacto importante en la remodelación de la Iglesia Congregacional, la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia Reformada Holandesa y la iglesia alemana reformada y el fortalecimiento de las denominaciones bautistas y metodistas. Teniendo poco impacto entre los anglicanos y cuáqueros. Creando un sentido “pietista” de la religión cristiana, por oposición al sentido “litúrgico” de las iglesias más tradicionales.

- <sup>27</sup> Nuevo Hampshire, Massachusetts, Connecticut, Rhode Island, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, fundadores; y Vermont, Ohio, Indiana e Illinois, incorporados.
- <sup>28</sup> Maryland, Delaware, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, fundadores; y Kentucky, Tennessee, Misisipi, Luisiana y Alabama, incorporados.
- <sup>29</sup> Que había sido parte del estado de Massachusetts.
- <sup>30</sup> “Prejuicio invencible como resultado de su color, ellos (los negros) nunca podrían amalgamarse con los blancos libres de este país. Es deseable, por lo tanto, ya que los respetamos, que el residuo de su población del país, se drene retirándose”. Maggie Montesinos Sale, *The Slumbering Volcano: American Slave Ship Revolts and the Production of Rebellious Masculinity*, Duke University Press, 1997, p. 264.
- <sup>31</sup> De tal modo que los jeffersonianos crearon durante su mandato 8 nuevos estados de la unión americana.
- <sup>32</sup> Pequeños burgueses, se diría en categorías históricas marxistas.
- <sup>33</sup> Entre 1847 y 1857 más de 400 mil migrantes. Cfr. Herberg, Will. *Protestant, Catholic, Jew*, 1964, Editorial Limusa-Wiley, p. 22.
- <sup>34</sup> Martin Van Buren (1836) fue el primer presidente de origen no británico en la historia del país, y además el primer presidente en nacer como ciudadano estadounidense.
- <sup>35</sup> En la realidad, una mixtura de mercantilismo y fisiocracia.
- <sup>36</sup> Curioso que esta misma idea de tierras “improductivas” fue la que se aplicó en México durante las reformas liberales.
- <sup>37</sup> El Partido *Whig* fue fundado desde 1833, por Henry Clay, ex secretario de estado de John Quincy Adams y que en la etapa previa no había podido ganar la presidencia a través del Partido Nacional Republicano.
- <sup>38</sup> Interesante observación es el hecho de que Henry Clay (1777–1852) haya sido uno de los tres fundadores de la American Colonization Society (“Sociedad Americana de Colonización”), organización encargada de la creación de Liberia, entre 1817 y 1847, con el objetivo de trasladar allí a ex-esclavos negros estadounidenses. Por tanto, fundador indirecto de partidos abolicionistas o de suelo libre.
- <sup>39</sup> Oro de los motivos por los que se llamaron *Whigs*, fue porque se oponían a las arbitrariedades de Jackson, al igual que los *Whigs* originales se oponían a las arbitrariedades de Jorge III.

- <sup>40</sup> Quizá para no dejar a esos candidatos en manos de los Demócratas, que desde el principio habían hecho gala de su expansionismo y militarismo, empezando por el propio A. Jackson.
- <sup>41</sup> William L. Marcy, importante político neoyorkino que llegó a ser secretario de estado del presidente Pierce, miembro primero del Partido Demócrata-Republicano y después del Partido Demócrata. Por cierto, Marcy fue designado miembro de la Comisión de Reclamaciones de México, sirviendo a partir de 1839 a 1842 bajo el gobierno jacksoniano de Van Buren.
- <sup>42</sup> Por el apoyo que les dio John Quincy Adams en 1836.
- <sup>43</sup> Que hasta la fecha siguen existiendo, aunque han cambiado en su forma y en su contenido. E incluso se han potencializado con medios de comunicación como Internet. Conspiraciones de todo tipo son creídas por un buen número de estadounidenses, como por ejemplo que Obama es un infiltrado del islam o que es un infiltrado del comunismo cuyo objetivo es destruir los valores tradicionales de “América”. Conspiraciones que por cierto el candidato Donald Trump ha sabido capitalizar sustancialmente.
- <sup>44</sup> Por cierto, este puede ser el origen del proteccionismo e intervencionismo federal que el candidato Donald Trump tanto deplora.
- <sup>45</sup> Interesante también que el candidato Trump, se haya declarado en contra del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). En esto se asemeja también a los candidatos *Whig* de aquél entonces.
- <sup>46</sup> Crisis acontecida entre 1832 y 1833, bajo la presidencia de Andrew Jackson. Es considerada por los historiadores norteamericanos una de las cusas remotas de la posterior guerra civil estadounidense.
- <sup>47</sup> Interesante también es la similitud, nuevamente, con ciertas posturas del candidato Trump. Que dice defenderá la industria nacional.
- <sup>48</sup> Así fueron llamados los coordinadores en el congreso que estuvieron contra las políticas jacksonianas de los presidentes Pierce y Buchanan por el geógrafo político Kenneth C. Martis.
- <sup>49</sup> Eran los opositores a la llamada *Ley Kansas-Nebraska* (1854). En dónde se debatió si podían o no ser Estados esclavistas, dado que originalmente eran territorios indios, pero por su contigüidad con Misuri los hacía susceptibles de ser estados esclavistas (Y por tanto esa ley anulaba el *Compromiso de Misuri de 1820*. Al final ambos fueron admitidos como estados. Kansas, como estado libre de esclavitud, el 29 de enero de 1861, pero Nebraska solo fue admitido como estado hasta después de la guerra de secesión, en 1867.
- <sup>50</sup> Es impresionante como también estas referencias a veces se le adjudican a Donald Trump, sobre todo con respecto a sus declaraciones contra los migrantes mexicanos y sus declaraciones sobre el papel del Papa Francisco en relación a que es un lacayo de los países hispanos que migran a Estados Unidos.
- <sup>51</sup> New Hampshire. En el Corazón de Nueva Inglaterra.

- <sup>52</sup> Anónimo, (2016). [online] Disponible en: 2016. J. Dennis Robinson, <http://www.seacoastnh.com/blackhistory/whittier.html>. [Consultado 13 de junio de 2016]. Hale además fue el único senador que se opuso a la guerra con México en 1847.
- <sup>53</sup> Por Daniel Webster, secretario de estado del presidente Tyler y del presidente *whig* Fillmore.
- <sup>54</sup> Como si fuese un nativista moderno D. Trump entró en un debate sobre el “ser cristiano” con el Papa Francisco en febrero de 2016.
- <sup>55</sup> Al final la candidatura del partido *Whig* no fue para White, que perdió en las elecciones internas del partido, sino para William H. Harrison.
- <sup>56</sup> David Leip. “1840 Presidential General Election Results”. Recuperado el 4 de marzo de 2016.
- <sup>57</sup> Gentleman, Marvin E. (1973). *The Dorr Rebellion: A Study in American Radicalism, 1833–1849*.
- <sup>58</sup> El requisito del dinero para los nacidos fuera de los Estados Unidos sólo se quitaría 45 años después (1888).
- <sup>59</sup> Lo que lleva a candidatos independientes a terminar uniéndose a los dos partidos principales con la finalidad de tener posibilidades de ganar las elecciones, como en el caso de Bernie Sanders en las presentes elecciones.
- <sup>60</sup> De tal modo que los jacksonianos crearon siete estados nuevos y los *Whigs* un solo Estado.
- <sup>61</sup> El escándalo consistió en que previo a las candidaturas demócratas de 1844 se filtró una carta de su autoría en la que se oponía a la anexión inmediata de Texas, aunque decía que la apoyaría una vez que el estado de guerra entre Texas y México fuera resuelto. Cfr. Polk, James K.; Cutler, Wayne (1993). *Correspondence of James K. Polk: Volume VIII (September-December 1844)*. Knoxville: University of Tennessee Press. p. 66. La misiva le costó la candidatura, pues los pro-esclavistas demócratas jacksonianos no lo apoyaron en la Convención Nacional Demócrata y no pudo alcanzar los dos tercios que necesitaba para ser candidato a la presidencia. Cfr. *Ibid.* p.66 Su nombre salió de las boletas y James K. Polk recibió la nominación que eventualmente lo llevaría a la presidencia.
- <sup>62</sup> Militar, “Explorador” y “Aventurero” yerno del senador demócrata jacksoniano Thomas Hart Benton, firmes creyentes del *Destino Manifiesto*. Entró a México en 1845, cuando todavía no estallaba la guerra, para entrenar estadounidenses en caso de una rebelión contra el gobierno mexicano. Cfr. Janin, Hunt, y Ursula Carlson. *Trails of Historic New Mexico*. Jefferson, N.C.: McFarland, 2010. P.81.
- <sup>63</sup> John C. Breckinridge de los *Southern Democrats* (esclavistas) y Stephen A. Douglas de los *Northern Democrats* (antiesclavistas)
- <sup>64</sup> 1876 y 1888. El Colegio Electoral eligió en el primer caso a Hayes y en el segundo a B. Harrison.
- <sup>65</sup> En esta guerra civil estuvieron involucrados antiguos funcionarios públicos como John Buchanan Floyd, ex-secretario de guerra del presidente Buchanan de parte de los Confederados.

<sup>66</sup> El estado de Arkansas, por ejemplo, llegó a votar 23 veces consecutivas por el Partido Demócrata para presidente.

<sup>67</sup> Gosnell, Harold F. (September 1933). "The Political Party versus the Political Machine". *Annals of American Academy of Political and Social Science* 169: 21–28. Conocido en Estados Unidos como *Bossism* (esto es caudillismo, pero con las características propias de la sociedad mercantilizada e industrializada de los Estados Unidos).

<sup>68</sup> Durante la segunda presidencia del republicano Ulysses Grant y la presidencia electa por el colegio electoral de Hayes.

<sup>69</sup> Durante esta etapa las innovaciones técnicas concentradas esencialmente, en nuevas fuentes de energía como el gas, el petróleo o la electricidad, así como los nuevos materiales y nuevos sistemas de transporte (avión y automóvil) y comunicación (teléfono y radio) indujeron transformaciones en cadena que afectaron al factor trabajo y al sistema educativo y científico. El tamaño y gestión de las empresas, la forma de organización del trabajo y el consumo. Cfr. Bilbao, Luis M.; Lanza, Ramón. Universidad Autónoma de Madrid, ed. *Historia económica (Los inicios de la Segunda Revolución Industrial, 1870-1914)*. Consultado el 23 de mayo de 2015.

<sup>70</sup> Y más particularmente con Japón.

<sup>71</sup> El asunto del derrocamiento de la monarquía en Hawái que había durado casi un siglo, causó un gran debate al interior del gobierno estadounidense, entre los mismos Demócratas (Los partidarios de Cleveland estaban en contra de la intervención) y los republicanos. El tema se remitió al Congreso después de que Sanford B. Dole (migrante estadounidense cuyos padres provenían de Maine y que participó en la Revolución de 1887 contra la monarquía) negó las demandas de Cleveland de la invalidez de la intervención estadounidense, así que, el Senado de los EE.UU. celebró una nueva investigación, que culminó en el informe Morgan (un expansionista sureño, ex combatiente de los confederados y senador de Alabama), que rechazó totalmente que hubiera habido participación de EE.UU. en el derrocamiento. Después de que las conclusiones de esta comisión fueron presentadas, Cleveland cambió su posición, y el Gobierno provisional fue aceptado como legítimo, rechazando las peticiones de la reina de Hawái de interferir en la cuestión. Sanford B. Dole por tanto se convirtió en el 1er gobernador de Hawái (1893), luego en el único presidente (1894-1898) y finalmente renunció al cargo para que se pudiera hacer la anexión de Hawái (1898). Cfr. Allen, Helena G. *Sanford Ballard Dole*. Glendale, Calif.: A.H. Clark Co., 1988.

<sup>72</sup> Como sobre todo se le llamara en la historiografía marxista.

<sup>73</sup> Abdill, George B. *This Was Railroadng. [With Illustrations.]*. pp. 192. Superior Publicity Co.: Seattle, 1958.

<sup>74</sup> Es decir, se hizo patente el surgimiento de la fuerza de trabajo proletaria y campesina asalariada. El cual propuso la elección directa de senadores.

<sup>75</sup> Anónimo, *Lib.utexas.edu*. N.p., 2016. Acceso Web. 21 de junio de 2016.

- <sup>76</sup> Resucitando nuevamente el viejo hamiltonismo.
- <sup>77</sup> Nuevamente interesantes son las declaraciones de Donald Trump sobre el hecho de que Estados Unidos como gobierno haya descuidado la religión “cristiana” y no la tome en consideración.
- <sup>78</sup> En el cuarto sistema de partidos, por fin los pietistas lograron la prohibición a nivel nacional (1918). Esto es, la Ley Seca o Enmienda XVIII (1919).
- <sup>79</sup> Victoria de Rutherford B. Hayes.
- <sup>80</sup> Recordando, en alguna medida, la línea jeffersoniana de antaño.
- <sup>81</sup> El recién creado estado de Nevada fue el que más logros tuvo dentro del Partido de la Plata, logrando dominar la gubernatura y la cámara del Estado. Cfr. Ferguson, Margaret Robertson. *Executive Branch of State Government: People, Process, and Politics (ABC-CLIO's About State Government)*. ABC-CLIO Interactive, 2006.
- <sup>82</sup> De tal modo que los republicanos crearon diez estados nuevos y los demócratas tan solo un estado.
- <sup>83</sup> McGerr, Michael. *Un descontento feroz: El ascenso y la caída del movimiento progresivo en los Estados Unidos, 1870-1920* (2003).
- <sup>84</sup> Esto es, elecciones directas para el Senado de los Estados Unidos, la ley seca y el voto femenino.
- <sup>85</sup> Keller, Morton. *Asuntos de Estado: la vida pública de finales del siglo XIX América* (1977).
- <sup>86</sup> Propuesta del “Partido Populista” en el sistema anterior de partidos y que resultó en la Decimoséptima enmienda de Estados Unidos (1913).
- <sup>87</sup> McGerr (2003) *op. cit.*
- <sup>88</sup> El Territorio de Wyoming (1869), Utah (1870) o el Territorio de Washington (1883).
- <sup>89</sup> Mead, Rebecca J. *How The Vote Was Won*. New York: New York University Press, 2004.
- <sup>90</sup> Presidente asesinado (Al igual que los presidentes Lincoln y Garfield).
- <sup>91</sup> En 1922 el “Partido de los Trabajadores de América”. editó, por ejemplo, el *ABC del comunismo* de Bujarin y Preobraschensky. En 1925, en cambio, se publicaría por ejemplo el *Leninismo o Trotskismo* de Stalin, Kamenev y Zinovyev.
- <sup>92</sup> De tal modo que los republicanos crearon un estado nuevo y los Demócratas dos estados.
- <sup>93</sup> El crecimiento más bajo desde la creación de la República, consecuencia de que se había cambiado del modelo propiamente expansionista-nacional al modelo industrial-financiero internacional.
- <sup>94</sup> James Ciment, *Encyclopedia of the Great Depression and the New Deal* (2001) Vol. 1 p. 6. El *New Deal* resultó ser el método más eficaz para apaciguar a la izquierda nacional norteamericana, cuyos partidos fueron muy activos entonces en el periodo de entreguerras.
- <sup>95</sup> Echeandía, Tirso. 1979. *Gran Atlas Enciclopédico Aguilar*. Madrid: Aguilar. Es decir, suplió las doctrinas de la superioridad del oro y de la plata que durante los periodos políticos anteriores mantuvieron ocupados a los partidos políticos monotemáticos.

- <sup>96</sup> Conocido como Taylorismo en el área de organización de trabajo.
- <sup>97</sup> Considérese que después de las cuatro presidencias de F. D. Roosevelt fue necesario hacer otra enmienda en la constitución de los Estados Unidos que dijera que un presidente se debe limitar a dos periodos presidenciales consecutivos como máximo. Esto es, la Enmienda Vigésimosegunda.
- <sup>98</sup> Richard E. Neustadt, "el Congreso y el trato justo: Un Balance Legislativo," *Política Pública*, 5 (1954). 349-81, reimpreso en Alonzo L. Hamby ed, *Harry S. Truman y el trato justo* (1974), p. 29.
- <sup>99</sup> Truman además fue el responsable del bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki.
- <sup>100</sup> Sobre todo, a través del senador conservador de Arizona, Barry Goldwater.
- <sup>101</sup> Ribó, Núria. *Hillary Clinton*. Barcelona: Belacqva, 2008.p. 41.
- <sup>102</sup> *Ibid.* p. 43. Ésta bien podría ser una de las razones de porqué empezó a considerar la defensa de las mujeres una de sus prioridades.
- <sup>103</sup> Elizabeth y su esposo Friedrich Trump, abuelos de Donald, nacieron en Alemania migrando hacia Estados Unidos a principios del siglo XX (1902).
- <sup>104</sup> De tal modo que los republicanos crearon un Estado nuevo.
- <sup>105</sup> Es decir, comenzó la época de la acción afirmativa del Partido Demócrata, esto es, reducir las prácticas discriminatorias en contra de sectores históricamente excluidos, así como a personas desarraigadas, en estado de vulnerabilidad o individuos con alguna discapacidad física.
- <sup>106</sup> Considérese que uno de los principales presidentes de esta etapa fue producto de los medios de comunicación masivos: Ronald Reagan.
- <sup>107</sup> Eugene McCarthy fue senador por Minnesota desde 1959 hasta 1971. Intentó ser nominado para la presidencia por el Partido Demócrata en 1972, pero perdió en las elecciones internas. En 1976 abandonó al Partido Demócrata y se hizo candidato independiente por la presidencia. Sus posturas fueron cada vez más libertarianas.
- <sup>108</sup> Ribó, Núria, *op. cit.*, p. 59.
- <sup>109</sup> De cual se dice que ha sido el candidato ganador postulado más a la izquierda que ha tenido ese partido en todo el siglo XX (entre sus propuestas estaba, por ejemplo, despenalizar la marihuana).
- <sup>110</sup> Lester, Jeremy, y John Saxe-Fernández. *Tercera Vía y neoliberalismo*. México: Siglo XXI, 2004.
- <sup>111</sup> Al menos durante sus gubernaturas Clinton intentó poner en práctica algunas de las teorías de los Nuevos Demócratas. Pero al parecer ya para la presidencia se convirtió más bien en un demócrata populista.
- <sup>112</sup> Sin embargo, es durante este periodo que se idea la creación de un marco monetario europeo que pudiera sustituir al dólar como unidad internacional, al menos en Europa.
- <sup>113</sup> Madrid Hurtado, Miguel de la y Alejandra Lajous. 2004. *Cambio de Rumbo*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 155.

- <sup>114</sup> Del inglés *Reaganomics*.
- <sup>115</sup> Impuesto sobre la renta y el Impuesto sobre las ganancias de capital.
- <sup>116</sup> Madrid Hurtado, Miguel de la, y Alejandra Lajous. 2004. *op. cit.* p. 394.
- <sup>117</sup> *Ibid.* p. 397.
- <sup>118</sup> Cfr. Trump, Donald, y Tony Schwartz. *Trump. The Art of the Deal*. New York: Random House, 1988 y Trump, Donald and Charles Leerhsen. *Trump. The Game*, New York: Random House, 1989.
- <sup>119</sup> De modo que los demócratas crearon tres nuevos distritos electorales, equivalentes a los estados electores.
- <sup>120</sup> Por ejemplo, se implementó en el ejército la directiva conocida como *No preguntes, No digas*, que permitió que los homosexuales sirvieran en el ejército. No obstante, el mismo Clinton firmó en 1996 el Acta en Defensa del Matrimonio (DOMA) con fines electorales, pues estaba de por medio su reelección.
- <sup>121</sup> En el inter de este periodo nuevamente se volvió a casar con otra modelo llamada Melania Knauss con quien también tuvo un hijo nacido en 2006.
- <sup>122</sup> Partido ultra conservador que, no obstante no es el que le dio la candidatura a la presidencia a Trump, lo considera su candidato para la elección presidencial y por tanto piensa votar por él para presidente.
- <sup>123</sup> Los republicanos fueron los únicos que hicieron modificaciones en el estado de Nebraska y en el estado de Maine.

## Bibliografía y Fuentes Electrónicas

- “Adams, John Quincy (1767-1848).» Mcnbiografias.Com”. 2016. Mcnbiografias.Com. <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=adams-john-quincy>. Consultado el 15 de junio de 2016.
- “The Election of 1824 Was Decided in the House of Representatives: The Controversial Election was Denounced as “The Corrupt Bargain”, Robert McNamara, About.com.
- Abdill, George B. *This Was Railroading. [With Illustrations.]*. pp. 192. Superior Publicity Co.: Seattle, 1958.
- Aldrich, John H. “Political Parties in a Critical Era,” *American Politics Research*, vol. 27#1 (1999).
- Allen, Helena G. *Sanford Ballard Dole*. Glendale, Calif.: A.H. Clark Co., 1988.
- Anónimo, (2016). [online] Disponible en: 2016. J. Dennis Robinson, <http://www.seacoastnh.com/blackhistory/whittier.html>. [Consultado 13 jun. 2016].
- Anónimo, *Lib.utexas.edu*. N.p., 2016. Acceso Web. 21 junio 2016.
- Bilbao, Luis M.; Lanza, Ramón. Universidad Autónoma de Madrid, ed. Historia económica (Los Inicios de La Segunda Revolución Industrial, 1870-1914). Consultado el 23 de mayo de 2015.

- Binder, Frederick Moore. "James Buchanan: Jacksonian Expansionist" *Historian* 1992 55(1): 69-84.
- Blau, Joseph L. ed. *Social Theories of Jacksonian Democracy: Representative Writings of the Period 1825-1850* (1947), pp.386
- Cunningham, Noble E., Jr. ed. *The Making of the American Party System 1789 to 1809* (1965).
- David Leip. "1840 Presidential General Election Results". Recuperado el 4 marzo del 2016.
- Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. S.v. "tiranía." Revisado el 20 de mayo de 2016 en <http://es.thefreedictionary.com/tiran%c3%ada>.
- Donald, David Herbert; Baker, Jean Harvey; Holt, Michael F. (2001). *The Civil War and Reconstruction*. New York: W. W. Norton & Company. p. 427.
- Echeandía, Tirso. 1979. *Gran Atlas Enciclopédico Aguilar*. Madrid: Aguilar.
- El Imperio de Calibán. (2012). "Breve Historia de los Partidos Políticos en los Estados Unidos". Disponible en: <https://norbertobarreto.wordpress.com/2012/05/17/breve-historia-de-los-partidos-politico-en-los-estados-unidos/> [Consultado el 16 jun. 2016].
- Ferguson, Margaret Robertson. *Executive Branch of State Government: People, Process, And Politics (ABC-CLIO's About State Government)*. ABC-CLIO Interactive, 2006.
- Gentleman, Marvin E. (1973). *The Dorr Rebellion: A Study in American Radicalism, 1833-1849*.
- Gosnell, Harold F. (September 1933). "The Political Party versus the Political Machine". *Annals of American Academy of Political and Social Science* 169: 21-28.
- Herald, K. (2016). *Sen. Orrin Hatch endorses Donald Trump for president*. [En línea] Daily Herald. Available at: [http://www.heraldextra.com/news/local/govt-and-politics/elections/sen-orrin-hatch-endorses-donald-trump-for-president/article\\_6e2aa457-ctercera3-5490-b339-65cc536ee43d.html](http://www.heraldextra.com/news/local/govt-and-politics/elections/sen-orrin-hatch-endorses-donald-trump-for-president/article_6e2aa457-ctercera3-5490-b339-65cc536ee43d.html) [Accessed 6 Jun. 2016].
- Herberg, Will. *Protestant, Catholic, Jew*, 1964, Editorial Limusa-Wiley, p, 22,
- Hunt, Gaillard, *The Writings of James Madison*, "James Madison, Letter to Edward Livingston, July 10, 1822." 1900.
- James Ciment, *Encyclopedia of the Great Depression and the New Deal* (2001) Vol. 1 p. 6.
- Janin, Hunt, y Ursula Carlson. *Trails of Historic New Mexico*. Jefferson, N.C.: McFarland, 2010. P.81
- Keller, Morton. *Asuntos de Estado: la vida pública de finales del siglo XIX América* (1977).
- Kleppner, Paul. *The Third Electoral System 1853-1892: Parties, Voters, and Political Cultures* (1979), the most important and detailed analysis of voting behavior.
- Lester, Jeremy, y John Saxe-Fernández. *Tercera Vía y Neoliberalismo*. México: Siglo XXI, 2004.
- Letter to John Wise in Francis N. Thorpe, ed "A Letter from Jefferson on the Political Parties, 1798," *American Historical Review* v.3#3 (April 1898) pp 488-489.
- Madrid Hurtado, Miguel de la y Alejandra Lajous. 2004. *Cambio De Rumbo*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 155.
- Maggie Montesinos Sale, *The slumbering volcano: American slave ship revolts and the production of rebellious masculinity*, Duke University Press, 1997, p. 264.

- Mark Curtis, *Web of Deceit: Britain's Real Role in the World*, p. 247, London: Vintage UK Random House.
- McGerr, Michael. *Un descontento feroz: El ascenso y la caída del movimiento progresivo en los Estados Unidos, 1870-1920* (2003).
- Mead, Rebecca J. *How the Vote Was Won*. New York: New York University Press, 2004.
- Polk, James K.; Cutler, Wayne (1993). *Correspondence of James K. Polk: Volume VIII (September-December 1844)*. Knoxville: University of Tennessee Press. p. 66.
- Repositorioimagen-download.educ.ar. (2016). [online] Disponible en: [http://repositorioimagen-download.educ.ar/repositorio/Imagen/ver?image\\_id=c4e1b1-1368-11e1-8080-ed15e3c494af](http://repositorioimagen-download.educ.ar/repositorio/Imagen/ver?image_id=c4e1b1-1368-11e1-8080-ed15e3c494af) [Revisado el 19 jun. 2016].
- Ribó, Núria. *Hillary Clinton*. Barcelona: Belacqva, 2008.p. 41.
- Richard E. Neustadt, "el Congreso y el trato justo: Un Balance Legislativo," *Política Pública*, 5 (1954). 349-81, reimpresso en Alonzo L. Hamby ed, *Harry S. Truman y el trato justo* (1974) p. 29.
- Thomas Jefferson, letter to John Dickinson (23 July 1801), publicado en *The Works of Thomas Jefferson in Twelve Volumes*, Federal Edition, Paul Leicester Ford, ed., New York: G. P. Putnam's Sons, 1904, Vol. 9, pp. 280-282.
- Time Almanac*, 2008. 2008. New York: Time Home Entertainment. P. 628.
- Trump, Donald and Charles Leerhsen. *Trump. The Game*, New York: Random House, 1989.
- Trump, Donald and Tony Schwartz. *Trump. The art of the deal*. New York: Random House, 1988.

Revista *Diacronías*,  
se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2016  
en Impresora litográfica Heva, S.A.  
Se tiraron 100 ejemplares.  
Tipografía y formación de Patricia Pérez Ramírez.  
*Palabra de Clío*, A.C.  
Asociación de historiadores mexicanos



